

L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA



MORELIA, MICH. MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ENTRE PAN Y MORENA

Preparan una alianza para ir por CEDH

CESAR ABREGO

Ambos partidos estarían en vísperas de unirse para despejar la designación de chantajes políticos ejercidos por otras bancadas

En tanto las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos eligen a los aspirantes a la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), los grupos parlamentarios de Morena y el Partido Acción Nacional (PAN) estarán en vísperas de conformar una alianza política para despejar la designación de chantajes políticos ejercidos por otras bancadas.

Sin revelar nombres o fuerzas parlamentarias para no "obstaculizar sobre la política", el líder de la fracción panista, Javier Estrada Cañadas, recordó que pese a lo "difíciles" que podrían ser las alianzas para grupos menores ante la pérdida de mayoría del Congreso, los grupos políticos del PAN y Morena son los de mayor representatividad en el Legislativo.

"Si los componentes de la bancada de Morena han tenido la intención de que podamos cumplir nuestras garantías al Congreso de una manera equitativa y justa con la representación que a cada uno le corresponde, Acción Nacional

está en lo que más beneficio e intereses particulares no nos van a amenazar e inhibir", advirtió el legislador.

En antenor al tratar a los comentarios "cautos" que han visto de manera negativa una alianza entre Morena y Acción Nacional, pues pese a disentir en la política implementada por el Presidente de la República, a diferencia de los morenistas, incluso a nivel nacional ambos partidos se han unido para sacar a flote temas coyunturales.

Sin embargo, rechaza que de momento existan condiciones para que en las siguientes sesiones legislativas programadas para esta semana pueda finalmente darse el nombramiento del próximo ombudsman. No obstante, consideró que posiblemente para el fin de semana siguiente habrá el acuerdo y, sobre todo, el dictamen con la tema de aspirantes.

SIN DICTAMINAR, LA TERRA

En ese tenor, el legislador local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, informó que hasta el



El fin de semana siguiente habrá acuerdo y, sobre todo, el dictamen con la tema de aspirantes. /AGENCIA MUNICIPAL

Los grupos políticos del PAN y Morena son los de mayor representatividad en el Legislativo

momento no han sido convocados a la reunión de la comisión de derechos humanos para dictaminar la tema de aspirantes a la presidencia de la CEDH, pese a que el pasado domingo concluyó el periodo de Victor Manzur el Senado Lamm, y quedó como encargado de despacho el secretario ejecutivo, Víctor Neira Mori.

Insistió que el perfil debe tener independencia, honestidad, trayectoria y conocimiento sobre la defensa de los derechos humanos, enfatizando en que no sea un perfil "excepcional" del potencial en turno.

"Me quiero reservar el derecho para votar porque no me parece bien un reparto vulgar de los espacios de los institutos de Michoacán para los partidos, porque luego no tienen perfiles ni experiencia y no dan resultados", expresó al indicar que, si bien no está en desacuerdo con los acuerdos políticos al interior del legislativo, dicho cargo no debe darse como un "reparto vulgar".

Replantearía PRD el trato para coordinador

CESAR ABREGO

Ante las intenciones que tienen los diputados perredistas Humberto González Villegas y Antonio Soto Sánchez de llegar a la coordinación parlamentaria en el Congreso local, tendría que reafirmarse el acuerdo asumido por unanimidad a principios de año, expresó la actual líder de la bancada del Partido de la Revolución Democrática, Araceli Saucedo Reyes.

Lo anterior, luego que el mismo Soto Sánchez desmascaró el acuerdo asumido por él y sus compañeros de bancada el pasado 28 de febrero y por el que se definió el tiempo y turnos en que cada uno de los legisladores perredistas asumirían la coordinación parlamentaria por lo

que resta de la actual legislatura. A decir de Saucedo Reyes será a principios del mes en curso cuando se reunirán los seis diputados del sol azteca para escuchar cada una de las opiniones, entre ellas la de González Villegas quien trae en su mano la bancada perredista y asumir se como independiente, retomando de nuevo el grupo parlamentario.

"El ánimo es bueno, que bueno que quieran estar al frente y queran coordinar, todo lo que ha expresado en los últimos meses, efectivamente el interés que tiene de llegar a coordinar los trabajos, pero necesitamos reunirnos en próximos días y lograr un acuerdo para salir fortalecidos", dijo en entrevista. De acuerdo al acuerdo asumido a principios de año un



Antonio Soto fue insistente en tener intenciones de coordinar los trabajos parlamentarios. /ARCHIVO

ABAJO ACUERDO

SOTO SÁNCHEZ desmascaró el acuerdo asumido por él y sus compañeros de bancada el pasado 28 de febrero.

la llegada de Antonio Soto Sánchez para suceder a Adrián López Solís, quien fue designado fiscal General del Estado, Araceli Saucedo tendrá la coordinación parlamentaria durante 10 meses (periodo que culmina en este diciembre); después, por un tiempo similar la asumirá el actual vicecoordinador, Norberto Antonio Martínez Soto y, posteriormente, Octavio Osorio Gómez.

No obstante y pese a las intenciones de Antonio Soto y Humberto González de dejar la bancada, la diputada Araceli Saucedo consideró que ello no generaría fracturas al interior del grupo, toda vez que consideró cabal la medida de los legisladores para impedir los intereses de la misma fracción, antes que las personales.

"Habla que buscar la maestría incluso de ver contrapartida para hacer el convenio que habíamos firmado cuatro, pero hoy con la llegada de Hurtado, lo más lógico es buscar un mecenazgo si quieren estar al frente de este esfuerzo", aseguó.

Inclusión de personas con discapacidad visual, una prioridad: Fermín Bernabé



Recibe Congreso Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, en sistema braille

Acompañará respaldo a sectores vulnerables para la protección de datos personales

MORELIA, MICH.

El diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaitp) esté trabajando en la inclusión de personas con discapacidad visual, luego de que se adecuara el sistema de lectura braille a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Consciente de los problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad visual para solicitar información a órganos de transparencia o proteger sus datos personales, el legislador emanado de Morena avaló el hecho de que el Imaitp coadyuve en ampliar su red de difusión para que no existan limitantes法ticas en el respeto a los derechos de la ciudadanía. "La discapacidad visual no debe traducirse en una limitante para exigir y hacer valer los derechos de la ciudadanía", sentenció al legislador local por el Distrito 10, para luego reiterar su intención de promover políticas públicas que estén encaminadas a fomentar la inclusión de todos los sectores en materia de transparencia.

Diciéndose comprometido a trabajar en la inclusión social desde el Congreso de Michoacán, resaltó la importancia de que la discapacidad visual deje de ser una limitante cuando un ciudadano solicite información a los órganos competentes, o bien, pretenda blindar datos personales que, la difusión de los mismos, pudiera llegar a vulnerar su imagen o integridad.

"Hoy el Congreso recibe del Imaitp la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo en sistema braille, lo cual representa un importante paso para evitar la exclusión social en materia de transparencia", concluyó.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Gestiona Humberto González servicios estatales para la población del Distrito Puruándiro

PURUÁNDIRO, MICH.

Con el objetivo de acercar los servicios que brinda la administración estatal a la población, el diputado Humberto González Villagómez gestionó la instalación de módulos de atención en los diversos municipios que conforman el Distrito de Puruándiro, y de manera paralela en cada lugar está poniendo en marcha el programa de maneja seguro, utiliza el cinturón y casco.

En ese sentido, el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXIV Legislatura en el Congreso del Estado, inauguró en coordinación con las autoridades la instalación de un módulo de atención para la renovación y trámite de licencias para conducir en Chucándiro, campaña en la que se están condonando los adeudos y multas, con la finalidad de que todos se pongan al corriente.

Humberto González Villagómez, explicó que la gestión de la



instalación del Módulo Móvil es una solicitud que los habitantes de esta región le habían solicitado en distintas ocasiones, este como otros servicios que se han estado acercando a la región. El diputado explicó que en Chu-

cándiro, durante esta semana la ciudadanía que adeude por años atrasados podrá aprovechar la condonación, ya que no pagarán multas ni recargos en trámites vehiculares. Gracias a la gestión que realizó el diputado por el Dis-

trito de Puruándiro, se estarán llevando éste y más servicios a los 10 municipios que conforman la región.

*Agradezco al Gobernador Silvano Aureoles Conejo que a través de las distintas áreas de la administración estatal se le está brindando a la ciudadanía, al acercar los servicios y en este caso al atender una demanda de los automovilistas y motociclistas".

Humberto González invitó a la población a visitar el Módulo Móvil para que realicen la renovación o trámite de la licencia para conducir, para que puedan contar con su documentación en regla.

Asimismo, dio a conocer que paralelamente a estas acciones se está fortaleciendo la campaña que impulsa de Cuidate y Cuidados sobre el uso de casco para motociclistas, y también sobre la importancia del uso del cinturón y manejar con precaución, más en esta temporada decembrina que es cuando se elevan el número de accidentes.

*No dejen pasar esta oportunidad, ya que implica esfuerzo por parte del Gobierno Estatal el traer este servicio al alcance de todos los ciudadanos".

Aprueba Gobierno de Víctor Manríquez 6 obras por 14.7 millones de pesos

Se trata de infraestructura básica en beneficio de colonias y comunidades de Uruapan

URUAPAN, MICH.

Por unanimidad, en sesión ordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Uruapan que preside Víctor Manuel Manríquez González aprobó la construcción de seis obras, por un monto de 14 millones 775 mil 953 pesos, a llevarse a cabo en colonias y comunidades de este municipio.

Se trata de la rehabilitación del drenaje sanitario en calle de la comunidad de Caltzontzin, la

construcción del drenaje pluvial en la colonia La Cedrera, la pavimentación de la Privada Carlos Salazar en la colonia Plan de Ayala, así como la pavimentación de la calle Encino en colonia La Pradera.

También autorizó la línea de conducción de agua potable, compra y colocación de equipo de bombeo e instalación eléctrica en la colonia La Loma. Es una obra con una meta de 671 metros lineales, que beneficiará a una importante cantidad de familias que habitan en dicho asentamiento.

Por otro lado, aprobaron la construcción de drenaje sanitario en la calle Muralista y calle 1, ambas en la colonia Enrique Ra-



mírez. A pesar de la falta de presupuesto para infraestructura, el Gobierno Municipal realiza esfuerzos adicionales para atender este tipo de necesidades entre la población.

En otro asunto, el cuerpo colegiado de gobierno autorizó que el municipio firme convenio de coordinación con el Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sif Financia), para respaldar a 20 microempresas de este municipio, mediante el programa de Apoyo Integral para

Microempresas.

Es el segundo paquete de 20 negocios de este municipio, que será respaldado este año con el fin de impulsar la competitividad y el desarrollo económico de Uruapan. Las microempresas serán beneficiadas con capacitación, consultoría especializada, mejora de imagen, diagnóstico y con equipamiento.

Con ese objetivo, la aportación del municipio será de 136 mil pesos, mientras que estado y federación participarán con 204 mil pesos, para dar una bolsa total de 340 mil pesos.

Defender la soberanía de los poderes es un asunto de oficio: Cristina Portillo

MORELIA, MICH.-

Para la diputada local, Cristina Portillo, el ejecutivo local invadió la competencia del legislativo con la extinción de la Junta de Caminos, por ello dijo que algunos diputados están preparando el recurso jurídico de controversia constitucional. "Esto ya no es únicamente un asunto de la defensa de los derechos de los trabajadores, sino de la soberanía y la separación de los poderes", sentenció.

La Junta de Caminos fue creada por un decreto del poder legislativo y es éste poder el único que puede desaparecer la dependencia. "Estoy convencida de que tenemos la razón quienes acudimos a los tribunales y que estos considerarán por restablecer la normalidad constitucional ante una determinación arbitraria del poder ejecutivo", señaló la morenista quien dijo que en los próximos días informarán sobre el curso que seguirá la controversia.

Inclusión de personas con discapacidad visual, una prioridad: Fermín Bernabé

MORELIA, MICH.-

El diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Promoción de Datos Personales (Imap) está trabajando en la inclusión de personas con discapacidad visual, luego de que se adecuará el sistema de lectura braille a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Consciente de las problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad visual para solicitar información a órganos de transparencia o proteger sus datos personales, el legislador morenista de Morelia avistó el hecho de que el Imap coadyuve en ampliar su red de difusión para que no existan limitantes fisiológicos en el respeto a los derechos de la ciudadanía.

"La discapacidad visual no debe traducirse en una limitante para exigir y hacer valer los derechos de la ciudadanía", sentenció el legislador local por el Distrito 10, para luego reiterar su intención de promover políticas públicas que estén encaminadas a fomentar la inclusión de todos los sectores en materia de transparencia.

Diciéndose comprometido a trabajar en la inclusión social desde el Congreso de Michoacán, resaltó la importancia de que la discapacidad visual deje de ser una limitante cuando un ciudadano solicite in-

formación a los órganos competentes, o bien, pudiendo blindar datos personales que, la difusión de los mismos, pudiera llegar a vulnerar su imagen e integridad.

"Hoy el Congreso recibió del Imap la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo en sistema braille, lo cual representa un importante paso para evitar la exclusión social en materia de transparencia", concluyó.

Inclusión de personas con discapacidad visual, una prioridad: Fermín Bernabé

formación a los órganos competentes, o bien, pudiendo blindar datos personales que, la difusión de los mismos, pudiera llegar a vulnerar su imagen e integridad.

"Hoy el Congreso recibió del Imap la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo en sistema braille, lo cual representa un importante paso para evitar la exclusión social en materia de transparencia", concluyó.



MORELIA, MICH.- El diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que Imap está trabajando en la inclusión de personas con discapacidad visual



MORELIA, MICH.- Para la diputada local, Cristina Portillo, el ejecutivo local invadió la competencia del legislativo con la extinción de la Junta de Caminos.

Congreso debe adecuar sistema braille en materia constitucional: Osiel Equihua

I Promueve Osiel Equihua plataformas de desarrollo para personas con discapacidad

II Llama a trabajar por la inclusión de sectores con limitantes fisiológicas

MORELIA, MICH.-

Con el firme objetivo de trabajar en la inclusión de las personas con discapacidad visual en materia constitucional, el diputado Osiel Equihua resaltó la necesidad de que el Congreso de Michoacán comience a considerar el sistema braille en el diseño, promoción y aplicación de las leyes con que se rige el estado.

Ello, luego de acudir a un evento que tuvo lugar en la Biblioteca Pública de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Imap), le entregó al Congreso local la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en sistema de lectura braille.

"Las personas con discapacidad visual, entre las que me incluyo, se enfrentan a complicaciones al momento de hacer valer sus derechos; por ello es importante que trabajemos en su inclusión, donde no se descarte la utilización del sistema braille

para ampliar el espacio de interpretación de nuestro marco constitucional", enfatizó el diputado emanado de Morena acompañado del diputado Fermín Bernabé Bahena, así como por Reyna Lubén Ortega Sáenz, Comisionada Presidenta del Imap; José Daniel Monroy López, representante de la Asociación de Invidentes del Estado de Michoacán, y Karla Sánchez Hernández, directora de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Con respecto a la entrega de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en sistema de lectura braille, subrayó que con ello se les permite a las y los ciudadanos con discapacidad visual acceder a mayores vías de información, pero sobre todo contar con garantías en el blindaje de sus datos personales.

Osiel Equihua finalizó al referir su compromiso con el desarrollo de las personas discapacitadas en Michoacán, a fin de que el Congreso de Michoacán coadyuve en la edificación de un entorno inclusivo para todos los sectores.

Más de 13 mil toneladas de residuos peligrosos generadas en Michoacán en 14 años: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.-

En un periodo de 14 años en Michoacán se han generado más de 13 mil toneladas de residuos peligrosos, informó la diputada Lucila Martínez Martínez, integrante de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Es por ello que la diputada local consideró que en Michoacán es necesario establecer medidas efectivas de protección al medio ambiente, en donde quien genera mayor contaminación asume las responsabilidades que le corresponden.

Lucila Martínez, con base en los datos

de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales refirió que entre 2004 y 2018 en Michoacán se generaron 13 mil 729.88 toneladas de residuos peligrosos por parte de seis mil 112 empresas.

La legisladora, apuntó que son 108 empresas las grandes generadoras de residuos peligrosos en el estado, ya que produjeron ochenta mil 884.45 toneladas de las 13.7 mil generadas en total en el referido periodo en Michoacán.

En el universo de las pequeñas generadoras están mil 839 empresas que produjeron cuatro mil 460.34 toneladas de

residuos peligrosos, mientras que, cuatro mil 167 empresas microgeneradoras produjeron en ese periodo 325.06 toneladas del total.

"Aunque Michoacán no es de las entidades que más generan residuos peligrosos en México, pues se encuentra en el sitio 20 a nivel nacional, es necesario mantener la guarda en alto y garantizar la preservación y conservación de nuestro medio ambiente, asumiendo la restauración de daños como cultura permanente", sostuvo Lucila Martínez.

La diputada integrante de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente en el Congreso del Estado hizo mención que a nivel nacional en el periodo de 2004 a 2018, fueron 2.5 millones de toneladas de residuos peligrosos las generadas por un total de 121 mil 865 empresas, en donde la Zona Metropolitana del Valle de México se encuentra en el primer lugar, seguido por Chihuahua, Nuevo León, Campeche, Tamaulipas y Tabasco.

Defender la soberanía de los poderes es un asunto de oficio: Cristina Portillo

Invadir la competencia del legislativo es un acto de corrupción

MARÍA AYALA

Para la diputada local, Cristina Portillo, el ejecutivo local invadió la competencia del legislativo con la extinción de la Junta de Caminos, por ello dijo que algunos diputados están preparando el recurso jurídico de controversia constitucional. "Esto ya no es únicamente un asunto de la defensa de los derechos de los trabajadores, sino de la soberanía y la separación de los poderes", sentenció.

La Junta de Caminos fue creada por un decreto del poder legislativo y es éste quien el único que podía desaparecer la dependencia. "Estos convencidos de que tenemos la razón quienes acuñamos a los tribunales es que estos terminarán por re establecer la normalidad constitucional ante una determinación arbitraria del



poder ejecutivo", señaló la morenista quien dijo que en los próxi-

mos días informarán sobre el cuadro que seguirá la controversia.

En el día mundial de la lucha contra la corrupción, la diputada dijo que este mal lo reproducen quienes violentan la ley y ponen por alto el pacto social que se plasma en la constitución. "Vivimos en un régimen represivo y mientras esto siga siendo así, los diputados somos los guardianes de la soberanía del pueblo y tenemos la obligación de defender la separación de poderes", abundó Portillo Ayala.

"Debemos poner un alto a una tentación autoritaria de violar la soberanía del legislativo. Sobre todo, porque esto sentaría un precedente pernicioso y el regreso de prácticas antidemocráticas contra las que luchamos por muchos años dentro la izquierda", condujo la diputada para quien está en juego algo más que derechos laborales. "Se debate de fondo un proyecto de estado: el proyecto de un sólo hombre, contra el del Imperio de la constitución".

Necesario fortalecer en municipios un manejo contable sano y transparente: Tony Martínez

De los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación en Michoacán, 12 no la presentaron, por lo que el índice de participación es del 95.38 por ciento

MARÍA AYALA

Es necesario fortalecer en los municipios michoacanos una cultura consolidada para un manejo contable sano y transparente de los recursos públicos, recalcó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Si bien Michoacán ha mostrado mejoras en sus calificaciones en cuanto a su manejo contable, ésta no ha alcanzado los niveles más altos en el país, debido a que siguen registrándose pendientes en el ámbito municipal, apuntó el diputado por el Distrito de Hidalgo.

Recordó que el Consejo de Acreditación Contable (CONAC), evalúa por estado a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los órganos autónomos, a las

entidades paraestatales, a los municipios y a las entidades paramunicipales tanto en sus registros contables como presupuestarios y administrativos, y también en materia de transparencia.

Tony Martínez informó que en este 2016 de los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación en Michoacán, 12 no la presentaron, por lo que el índice de participación es del 95.38

por ciento. "Michoacán tiene una calificación general promedio de 63.82 por ciento por parte del CONAC, misma que se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2016".

El legislador vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática apuntó que el nivel de cumplimiento mayor se encuentra en el Poder Ejecutivo con un 86.13 por ciento, seguido por el Legislativo, Judicial y los órganos autónomos con un 81.19 por ciento, y las entidades paraestatales con un



78.59 por ciento. "Al final están los municipios y las entidades paramunicipales, las que se dividen en mayores y menores y tienen una calificación que oscila entre 62.94 por ciento, al 49.02 por ciento", reiteró Tony Martínez.



DOS POR
\$1,000

CEMSA
PAINTS DE COLOR



MONTERREY 119 B
COL. RAMÓN FARÍAS

TEL: 14 8 21 99
14 8 33 54

Agonía de la inversión pública en México, no debe seguir ignorada por la federación: Antonio Soto

MORELIA, MICH

a agonía en que se encuentra la inversión pública en México, no puede permanecer ignorada como hasta el momento por el Gobierno Federal, ya que nos entramos rumbo a un colapso de consecuencias catastróficas para el país, consideró el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

E diputado local recordó que para el próximo año se prevé el presupuesto históricamente más bajo en el país en cuanto a inversión pública, tan sólo del 1.3 por ciento en proporción al Presupues-

to Interno Bruto, ya que el 1.1 por ciento restante de inversión será destinado a Pemex.

"Organismos internacionales como el Global Infraestructura Outlook (GIO) estiman que nuestro país tan sólo en infraestructura debería invertir casi el doble de lo que actualmente hace, a tal punto que, mientras el faltante de inversión promedio en la región americana es de 27%, en México será de 47% en 2020, lo que resulta verdaderamente alarmante", sostuvo.

Antonio Soto refirió que datos del Centro de Análisis de Políticas Públicas "Méjico Evalúa", ha alertado cómo la inversión pública no es prioritaria en el presupuesto federal 2020, al presentar una caída de 5.4% real respecto a 2019.

"La situación es tan grave que el monto de la inversión pública aprobada para la federación el próximo año, es la mitad de lo que se destinaba en el presupuesto del 2013, de ahí a la fecha ha venido en franca picada afectando de manera sustantiva a entidades de la República como Michoacán", añadió.

El legislador apuntó que, a raíz de ese escenario de adversidad, el Gobierno Federal ha aplicado una política segregacionista en materia de inversión a nuestro estado y otros más de la República.

Refirió que para el 2020 tan sólo tres estados de la República son los que concentrarán el 76% del gasto en proyectos de inversión considerando los proyectos de Pemex, se trata de Campeche con el



41.7%, Tabasco el 21.4% y la Ciudad de México con el 13.2%; para los 29 estados restantes apenas si habrá en conjunto 15 mil millones de pesos.

Entregan aula móvil gestionada por Ignacio Campos a Centro de Educación Inicial de la zona poniente

URUAPAN, MICH

Tal y como lo prometió en campaña, el diputado federal, Ignacio Campos Equihua entregó un aula móvil para el Centro de Educación Inicial "P'urhépechas", de la colonia La Santa Cruz; donde podrán acudir los pequeños de la zona hasta edac preescolar, y cursar de manera más digna su primera instrucción educativa, ya que antes tomaban sus clases al aire libre.

Al acto de inauguración, asistieron en representación del legislador federal, Yadira Ramírez Mora,

esposa de Campos Equihua; y la maestra, María Concepción Equihua Rico; así como también estuvieron presentes la supervisora de la Zona Escolar 210 de Educación Inicial y Preescolar de Uruapan, María Luisa Zúñiga; y directoras de diferentes instituciones de educación indígena de la región.

Ignacio Campos y su esposa, también donaron mesas y sillas, para el salón de clases de este centro escolar, así como útiles y material didáctico para el mejor aprendizaje de las niñas y niños de esta colonia; los cuales se encuen-

tran en un alto grado de vulnerabilidad, debido a que este asentamiento humano cuenta con una gran inseguridad, según reportaron los propios vecinos.

En su momento, la directora del plantel, Armandina Equihua Pérez agradeció al diputado federal por la entrega de esta aula; además de todo el proceso que se tuvo que llevar desde que Campos Equihua era síndico municipal, donde intervino con la gestión y posterior donación de los terrenos donde hoy se encuentra la escuela.

"Gracias a él fue posible la gestión y la donación del terreno, lo que vino a servir para todos los niños de esta comunidad que no contaban con una escuela. Gracias a este esfuerzo, las niñas y los niños cuentan con la oportunidad de iniciar sus estudios; donde hay una



escuela hay progreso y nosotros deseamos contribuir para que ellos puedan adquirir conocimientos".

Finalmente, los invitados de honor, padres de familia y los pequeños de esta comunidad, cortaron el listón y declararon formalmente inaugurada esta aula que dará cobijo a más de 20 niñas y niños que acuden diariamente a la Escuela de Educación Inicial "P'urhépechas"; clases que, a partir de ahora, no serán más al aire libre y tendrán un espacio adecuado para su enseñanza.

PRD se fortalece rumbo al 2021: Octavio Ocampo

Acuerdos en el Consejo Nacional fortalecerán a este partido

MORELIA, MICH.

Con unidad y organización se fortalece el Partido de la Revolución Democrática en el país, afirmó el diputado local Octavio Ocampo al participar en el Décimo Noveno Pleno Extraordinario del IX Consejo Nacional del PRD y señalar los acuerdos tomados serán claves para el crecimiento de este instituto político para dar resultados a la gente.

El también consejero estatal del PRD, destacó que entre los acuerdos que se lograron está la ruta para la renovación de los órganos de dirección y representación, lo cual se realizará con el apoyo del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, consideró que con la aprobación de los reglamentos internos y la definición de la política de alianzas rumbo al 2021, el PRD podrá garantizar el crecimiento de este instituto político y

ser una opción fuerte en la próxima contienda electoral.

Octavio Ocampo se ebró que en el marco de este consejo se haya coincidido con la necesidad de renovar los órganos de dirección y representación con la colaboración del INE, en abril próximo, ya que, con ello, se establecerán las bases para ir firmes a la contienda electoral en el 2021.

El militante perredista y consejero estatal, señaló que la elección del PRD para la renovación de sus órganos debe ser un ejemplo, ya que será la oportunidad para refrendar las fortalezas de este instituto político de cara a la contienda electoral en el 2021.

"Tenemos claro que debemos salir fortalecidos y sentar las bases para ser una opción viable para el electorado, por lo que hoy más que nunca debemos estar unidos y demostrar que nuestra fortaleza es la gente y que nuestro trabajo es para ellos".

Recordó que en los 30 años que tiene el PRD ha enfrentado diversas adversidades, lo cual ha



consolidado a este partido como una alternativa política real y efectiva en México, porque en su centro, está la gente, que es su razón y objetivo, por los que se lucha día a día, por un país con justicia y progreso para todos.

Por ello, Octavio Ocampo se pronunció por fortalecer al partido y corregir todo lo que se debe mejorar, para ser una alternativa para todas y todos los que coinciden en la necesidad en que se

requiere en México un cambio profundo.

Como perredistas, recalcó que se debe mantener la convicción de continuar en la defensa de las conquistas históricas que se han construido desde el PRD, a la par de los ciudadanos, y ante las dificultades que hoy se tienen en nuestro país, fortalecer el trabajo para demandar acciones que abonen a corregir el rumbo de México.

Pese a carencias por recortes federales, Congreso buscará viabilidad financiera para Michoacán en 2020: Tony Martínez

No podemos asumir desde el Congreso del Estado una postura derrotista frente a la adversidad en la disminución de los recursos federalizados

MORELIA, MICH.

Pese a las carencias por los recortes presupuestales que la federación propinó a la entidad, el Poder Legislativo buscará generar viabilidad financiera para Michoacán en el 2020, durante la dictaminación de paquete económico estatal, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

"Es fuerte y grave el castigo presupuestal impuesto a Michoacán a través de los recursos federalizados, sin embargo, no podemos asumir desde el Congreso del Estado una postura derrotista frente a la adversidad, pues es nuestra responsabilidad encontrar la cuadratura al círculo y pen-



mitir viabilidad financiera para el 2020".

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática refirió

que en un trabajo coordinado entre Ejecutivo y Legislativo se deben buscar las alternativas y dinámicas que permitan al Estado hacer frente a sus compromisos

financieras para el próximo año y permitir, aunque sea un mínimo margen de operación a la acción pública.

Tony Martínez recordó que las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y la de Hacienda y Deuda Pública del Congreso ya se encuentran en sesión permanente, generando el análisis de las rutas que habrán de seguirse en un esfuerzo afirmativo para dar viabilidad financiera al estado.

"Nos queda claro que una vez más, Michoacán habrá de hacer frente a partir de sus propios medios y fuerza a una realidad adversa, en donde los michoacanos somos objeto de un castigo presupuestal injusto por parte de la federación, sobre el que debemos actuar con plena entereza y responsabilidad".

El diputado por el Distrito de Hidalgo, recalcó que en las semanas venideras el trabajo en la revisión del paquete económico será intenso en el Congreso del Estado, y que los michoacanos deben estar certos que el Poder Legislativo buscará que este barco llamado Michoacán, salga a flote y fortalecido.

Más de 13 mil toneladas de residuos peligrosos generadas en Michoacán en 14 años: Lucila Martínez

Necesarias medidas efectivas de protección al medio ambiente, en donde quien genere mayor contaminación asuma las responsabilidades que le corresponden

MORELIA, MICH.

En un periodo de 14 años en Michoacán, se han generado más de 13 mil toneladas de residuos peligrosos, informó la diputada Lucila Martínez Maríquez, integrante de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

Es por ello que la diputada local consideró que en Michoacán es necesario establecer medidas efectivas de protección al medio ambiente, en donde quien genere mayor contaminación asuma las responsabilidades que le corresponden.

Lucila Martínez, con base en los datos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales refirió que entre 2004 y 2018 en Michoacán se generaron 13 mil 729.86 toneladas de

residuos peligrosos por parte de seis mil 112 empresas.

La legisladora, apuntó que son 106 empresas las grandes generadoras de residuos peligrosos en el estado, ya que produjeron ocho mil 884.45 toneladas de las 13.7 mil generadas en total en el referido periodo en Michoacán.

En el universo de las pequeñas generadoras están mil 839 empresas que produjeron cuatro mil 460.34 toneladas de resi-

duos peligrosos, mientras que, cuatro mil 167 empresas micro generadoras produjeron en ese periodo 385.06 toneladas del total.

"Aunque Michoacán no es de las entidades que más generan residuos peligrosos en México, pues se encuentra en el año 20 a nivel nacional, es necesario mantener la guardia en alto y garantizar la preservación y conservación de nuestro medio ambiente, asumiendo la restauración de daños como culturas permanentes", sostuvo Lucila Martínez.

La diputada integrante de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente en el Congreso del Estado hizo mención que a nivel nacional en el periodo

de 2004 a 2018, fueron 2.6 millones de toneladas de residuos peligrosos los generados por un total de 121 mil 865 empresas, en donde la Zona Metropolitana del Valle de México se encuentra en el primer lugar, seguida por Chihuahua, Nuevo León, Campeche, Tamaulipas y Tabasco.



LUNES A VIERNES

19:00 HORAS

MULTIMEDIO TELEVISIÓN
CANAL 115

MEGACABLE
CONECTANDO TU VIDA

NOTICIAS CON:
Carlos Alonso Campos

CDN
Cadena Noticias de México
www.cdnnoticias.com.mx

Congreso debe adecuar sistema braille en materia constitucional: Osiel Equihua

Promueve Osiel Equihua plataformas de desarrollo para personas con discapacidad

Llama a trabajar por la inclusión de sectores con limitantes fisiológicas

MORELIA, MICH.

Con el firme objetivo de trabajar en la inclusión de las personas con discapacidad visual en materia constitucional, el diputado Osiel Equihua Equihua resaltó la necesidad de que el Congreso de Michoacán comience a considerar el sistema braille en el diseño, promoción y aplicación de las leyes con que se rige el estado.

Ello, luego de acudir a un evento que tuvo lugar en la Biblioteca Pública de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), desde donde el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la In-



formación y Protección de Datos Personales (Imaip), le entregó al Congreso local la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Mi-

choacán de Ocampo, en sistema de lectura braille.

“Las personas con discapacidad visual, entre las que me incluyo, se enfrentan a complicaciones al momento de hacer

valer sus derechos; por ello es importante que trabajemos en su inclusión, donde no se descarte la utilización del sistema braille para ampliar el espectro de interpretación de nuestro marco constitucional”, enfatizó el diputado emanado de Morena acompañado del diputado Fermín Bernabé Bahena, así como por Reyna Elizabeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del Imaip; José Daniel Monroy López, representante de la Asociación de Inválidos del Estado de Michoacán, y Kara Sánchez Hernández, directora de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Con respecto a la entrega de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en sistema de lectura braille, subrayó que con ello se les permite a las y los ciudadanos con discapacidad visual acceder a mayores vías de información, pero sobre todo contar con garantías en el blindaje de sus datos personales.

Osiel Equihua finalizó al reiterar su compromiso con el desarrollo de las personas discapacitadas en Michoacán, a fin de que el Congreso de Michoacán coadyuve en la edificación de un entorno inclusivo para todos los sectores.

Combate a la corrupción debe ser permanente y no sólo moda sexenal: Araceli Saucedo

Ayer se conmemoró el Día Internacional contra la Corrupción

Junto con la inseguridad, la corrupción es de los problemas que más preocupan a los mexicanos

MORELIA, MICH.

El combate a la corrupción debe asumirse como una responsabilidad permanente y no sólo como moda sexenal, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción que se conmemora este lunes nueve de diciembre, la legisladora alertó sobre el riesgo de burlarse y restar profundidad a las tareas para el combate a la corrupción, al utilizarla ésta como bandera política que busca solo posicionamiento público, pero que en lo real carece de acciones concretas que evidencien efectividad en lo que se está haciendo.

La diputada por el Distrito de Patzcuaro recordó que de acuerdo con datos de la organización mexicana contra la Corrupción y la Impunidad señalan que junto con la inseguridad la corrupción es de los dos grandes problemas que más preocupan a los mexicanos desde hace, al menos, cuatro años, y que, aunque se cosecha al gobierno como principal responsable del combate a la corrupción, no es el único sector que se considera protagonista

en este mal. Asimismo, citó los estadísticos del INEGI que reportan que el 14.6 por ciento de la población mayor de 18 años, ha tenido contacto con algún servidor público sufriendo algún acto de corrupción.

“Falta aún mucho por hacer en esta materia, y la tarea no se resuelve con repetir discursos cada tercer día, sino que tener reflejo en acciones concretas que generen certeza en la ciudadanía acerca de la eficacia en el combate a la corrupción”.

Araceli Saucedo Reyes recordó que en México durante este siglo, sexenio tras sexenio administraciones federales han repescado discursos que al final carecen de acciones concretas, “desde la promesa de la detención de pe-



ces gordos en el foxismo, hasta asegurar como por decreto que se acabó la corrupción y el bandejazo oficial en ellopezobradorismo, todo queda en la declaración y la publicidad gubernamental, y los mexicanos seguimos viendo cómo esas grandes redes de corrupción en el país siguen intactas y funcionando”, subrayó.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu WhatsApp




→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050

→

Escríbe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA





Apuesta del Poder Legislativo, para brindar certidumbre en la designación de cargos: Araceli Saucedo

Las designaciones deben ser lo más fortalecidas posibles, y para ello es necesario el diálogo y el consenso al interior del Congreso

MORELIA, MICH.

a apuesta en el Poder Legislativo, es para brindar certidumbre en la designación de cargos, construyendo los consensos necesarios para que la toma de decisiones se dé de manera fortalecida, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el distrito de Pátzcuaro hizo mención que, a Michoacán y a sus instituciones, no les abona en nada que el arribo de servidores públicos se dé en un marco de división y confrontación, de ahí que en

el Congreso del Estado exista la determinación plena de generar certeza y fortaleza en las determinaciones que se tomen.

"E apremio social genera una exigencia hacia el Congreso del Estado en su toma de decisiones, sin embargo, como legisladores es nuestra responsabilidad generar condiciones de certidumbre y certeza para que aquellas designaciones que se realicen, se den lo más fortalecidas posibles, y para ello es necesario el diálogo y el consenso al interior del Poder Legislativo".

Recordó que el Poder Legislativo es por naturaleza de carácter político, por lo que nadie debe espantarse o condonar la necesidad de arribar a acuerdos para que la toma de decisiones en el Congreso se dé con el consenso más amplio posible.

Por ello, Araceli Saucedo refirió que la determinación de dialogar y valorar las mejores propuestas, es una acción de plena responsabilidad en la LXXIV Legislatura, pues su interés tiene como mo-



tor, dotar de un amplio respaldo y fortaleza a cada una de las designaciones que se realice.

Apuntó que México y en particular Michoacán ya no pueden permitirse determinaciones que pertan de calzador o la improvisación, pues ha quedado demo-

strado en caso como el de la designación de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que éstas sólo laceran y vulneran la fortaleza institucional, cosa que en nuestro estado no se puede permitir.

Defender la soberanía de los poderes es un asunto de oficio: Cristina Portillo

Morelia, Michoacán, 09 de diciembre de 2019. Para la diputada local, Cristina Portillo, el ejecutivo local invadió la competencia del legislativo con la extinción de la Junta de Caminos, por ello dijo que algunos diputados están preparando el recurso jurídico de controversia constitucional. "Esto ya no es únicamente un asunto de la defensa de los derechos de los trabajadores, sino de la soberanía y la separación de los poderes",

sentenció.

La Junta de Caminos fue creada por un decreto del poder legislativo y es éste poder el único que podía desaparecer la dependencia. "Estoy convencida de que tenemos la razón quienes acudiremos a los tribunales y que estos terminarán por reestablecer la normalidad constitucional ante una determinación arbitraria del poder ejecutivo", señaló la morenista quien dijo que en los próximos

días informarán sobre el curso que seguirá la controversia.

En el día mundial de la lucha contra la corrupción, la diputada dijo que este mal lo reproducen quienes violentan la ley y pasan por alto el pacto social que se plasma en la constitución. "Vivimos en un régimen republicano y mientras esto siga siendo así, los dipu-

tos somos los recipiendarios de la soberanía del pueblo y tenemos la obligación de defender la separación de poderes", abundó Portillo Ayala.

"Debemos poner un alto a una tentación autoritaria de violentar la soberanía del legislativo. Sobre todo porque esto sentaría un precedente pernicioso y el regreso de prácticas anti-

democráticas contra las que luchamos por muchos años desde la Izquierda", concluyó la diputada para quien está en juego algo más que derechos laborales. "Se debate de fondo un proyecto de estado: el proyecto de un sólo hombre, contra el del Imperio de la constitución".

Congreso debe adecuar sistema braille en materia constitucional: Osiel Equihua

Morelia, Michoacán, 09 de diciembre de 2019. Con el firme objetivo de trabajar en la inclusión de las personas con discapacidad visual en materia constitucional, el diputado Osiel Equihua Equihua resaltó la necesidad de que el Congreso de Michoacán comience a considerar el sistema braille en el diseño, promoción y aplicación de las leyes con que se rige el estado.

Ello, luego de acudir a un evento que tuvo lugar en la Biblioteca Pública de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), desde donde el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imalip), le entregó al Congreso local la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pú-

blica y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en sistema de lectura braille.

"Las personas con discapacidad visual, entre las que me incluyo, se enfrentan a complicaciones al momento de hacer valer sus derechos; por ello es importante que trabajemos en su inclusión, donde no se descarte la utilización del sistema braille para ampliar el espectro de interpretación de nuestro marco constitucional", enfatizó el diputado emanado de Morena acompañado del diputado Fermín Bernabé Bahena, así como por Reyna Lizabeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del Imalip; José Daniel Monroy López, representante de la Asociación de Inválidos del Estado de Michoacán, y Karla Sánchez Hernández,

directora de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Con respecto a la entrega de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en sistema de lectura braille, subrayó que con ello se les permite a las y los ciudadanos con discapacidad visual acceder a mayores vías de información, pero sobre todo contar con garantías en el blindaje de sus datos personales.

Osiel Equihua finalizó al refrendar su compromiso con el desarrollo de las personas discapacitadas en Michoacán, a fin de que el Congreso de Michoacán coadyuve en la edificación de un entorno inclusivo para todos los sectores.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo



Cristina Portillo, integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.



Entrega de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en sistema de lectura braille.

Apuesta del Poder Legislativo, para brindar certidumbre en la designación de cargos: Araceli Saucedo



Las designaciones deben ser lo más fortalecidas posibles, y para ello es necesario el diálogo y el consenso al interior del Congreso: Araceli Saucedo Reyes.

Inclusión de personas con discapacidad visual, una prioridad: Fermín Bernabé

Morelia, Michoacán, 09 de diciembre de 2019. El diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaiap) está trabajando en la inclusión de personas con discapacidad visual, luego de que se adecuara el sistema de lectura braille a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Consciente de las problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad visual para solicitar información a órganos de transparencia o proteger sus datos personales,

el legislador emanado de Morena avaló el hecho de que el Imaip coadyuve en ampliar su red de difusión para que no existan limitantes fisiológicas en el respeto a los derechos de la ciudadanía.

"La discapacidad visual no debe traducirse en una limitante para exigir y hacer valer los derechos de la ciudadanía", sentenció el legislador local por el Distrito 10, para luego reiterar su intención de promover políticas públicas que estén encaminadas a fomentar la inclusión de todos los sectores en materia de transparencia.

Diciéndose comprometido a trabajar en la inclusión social desde el Congreso de

Michoacán, resaltó la importancia de que la discapacidad visual deje de ser una limitante cuando un ciudadano solicite información a los órganos competentes, o bien, pretenda blindar datos personales que, la difusión de los mismos, pudiera llegar a vulnerar su imagen o integridad.

"Hoy el Congreso recibe del Imaip la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo en sistema braille, lo cual representa un importante paso para evitar la exclusión social en materia de transparencia", concluyó.

Morelia, Michoacán, 09 de diciembre de 2019. La apuesta en el Poder Legislativo, es para brindar certidumbre en la designación de cargos, construyendo los consensos necesarios para que la toma de decisiones se dé de manera fortalecida, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el distrito de Pátzcuaro hizo mención que a Michoacán y a sus instituciones, no les abona en nada que el arribo de servidores públicos se dé en un marco de división y confrontación, de ahí que en el Congreso del Estado exista la determinación plena de generar certeza y fortaleza en las determinaciones que se tomen.

"El aprendizaje social genera una exigencia hacia el Congreso del Estado en su toma de decisiones, sin embargo como legisladores es nuestra responsabilidad generar condiciones de certidumbre y certeza para que aquellas designaciones que se realicen, se den lo más

fortalecidas posibles, y para ello es necesario el diálogo y el consenso al interior del Poder Legislativo".

Recordó que el Poder Legislativo es por naturaleza de carácter político, por lo que nadie debe esparcarse o condonar la necesidad de arribar a acuerdos para que la toma de decisiones en el Congreso se dé con el consenso más amplio posible.

Por ello, Araceli Saucedo refirió que la determinación de dialogar y valorar las mejores propuestas, es una acción de plena responsabilidad en la LXIV Legislatura, pues su interés tiene como motor, dotar de un amplio respaldo y fortaleza a cada una de las designaciones que se realice.

Apuntó que México y en particular Michoacán ya no pueden permitirse determinaciones que parten del cañón o la improvisación, pues ha quedado demostrado en caso como el de la designación de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que éstas sólo laceran y vulneran la fortaleza Institucional, cosa que en nuestro estado no se puede permitir.



Recibe Congreso Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, en sistema braille.

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

No es válido con otros descuentos ni descuentos. Consultar en las tiendas. Válido para envío a domicilio.

Necesario fortalecer en municipios un manejo contable sano y transparente: Tony Martínez

*De los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación en Michoacán, 12 no la presentaron, por lo que el índice de participación es del 95.38 por ciento

Es necesario fortalecer en los municipios michoacanos una cultura consolidada para un manejo contable sano y transparente de los recursos públicos, recalcó el diputado Norberto Antonio Martínez Sojo, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Si bien Michoacán ha mostrado mejoras en sus calificaciones en cuanto a su manejo contable, ésta no ha alcanzado los niveles más altos en el país, debido a que siguen registrándose pendientes en el ámbito municipal, apuntó el diputado por el Distrito

de Hidalgo.

Recordó que el Consejo de Armonización Contable (CONAC), evalúa por estado a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los órganos autónomos, a las entidades paraestatales, a los municipios y a las entidades paramunicipales tanto en sus registros contables como presupuestarios y administrativos, y también en materia de transparencia.

Tony Martínez informó que en este 2019 de los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación de Michoacán, 12 no la presentaron, por lo que el índice de participación es del

95.38 por ciento.

"Michoacán tiene una calificación general promedio de 63.82 por ciento por parte del CONAC, misma que se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2019".

El legislador vicecoordinador

del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática apuntó que el nivel de cumplimiento mayor se encuentra en el Poder Ejecutivo con un 86.13 por ciento, seguido por el Legislativo, Judicial y los órganos autónomos con un 81.19 por ciento, y las entidades paraestatales con un 78.69 por ciento.

"Al final están los municipios y las entidades paramunicipales, los que se dividen en mayores y menores y tienen una calificación que oscila entre 62.94 por ciento, al 49.02 por ciento", refirió Tony Martínez.

Inclusión de personas con discapacidad visual, una prioridad: Fermín Bernabé

*Recibe Congreso Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, en sistema braille

*Acompañará respaldo a sectores vulnerables para la protección de datos personales

Morelia, Michoacán, 9 de diciembre de 2019.- El diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip) esté trabajando en la inclusión de personas con discapacidad visual, luego de que se adecuará el sistema de lectura braille a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

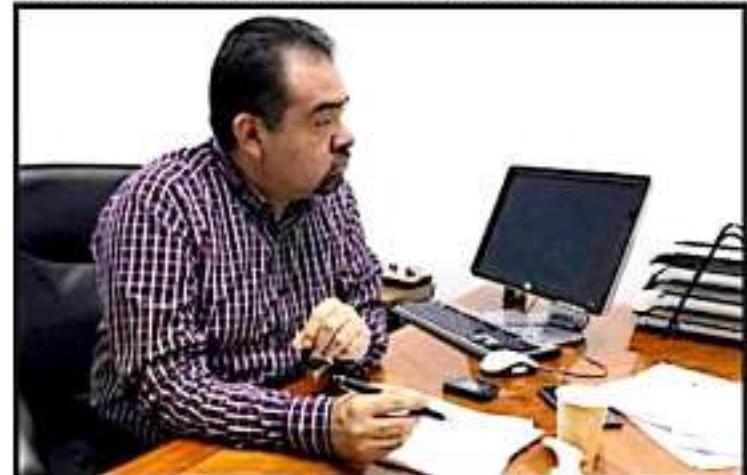
Consciente de las problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad visual para solicitar información a órganos de transparencia o proteger sus datos personales, el legislador emanado de Morelia avaló el hecho de que el Imaip coadyuve a ampliar su red de difusión para que no existan limitantes fisiológicas en el respeto a los derechos de la ciudadanía.

"La discapacidad visual no debe traducirse en una limitante para

exigir y hacer valer los derechos de la ciudadanía", sentenció el legislador local por el Distrito 10, para luego reiterar su intención de promover políticas públicas que estén encaminadas a fomentar la inclusión de todos los sectores en materia de transparencia.

Diciéndose comprometido a trabajar en la inclusión social desde el Congreso de Michoacán, resaltó la importancia de que la discapacidad visual deje de ser una limitante cuando un ciudadano solicite información a los órganos competentes, o bien, pretenda blindar datos personales que, la difusión de los mismos, pudiese llegar a vulnerar su imagen o integridad.

"Hoy el Congreso recibe del Imaip la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo en sistema braille, lo cual representa un importante paso para evitar la exclusión social en materia de transparencia", concluyó.



**HOSPITAL
PREMIER**

COLPOSCOPIA
DETECCIÓN DE VIRUS
DEL PAPILOMA Y
CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.



Virtual terna para ocupar titularidad de CEDH en Michoacán

Influyentismo se impone a legalidad

REDACCIÓN
MORENA / MICH

Como un tema de interés social en el relevo de Víctor Manuel Serrato como titular de la CEDH, se generó un acuerdo por demás evidente entre Morena y el PAN para poner al próximo Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo que viene a demostrar el doble discurso del PAN que por un lado ha encarnizado luchas en contra de MORENA por el tema como el aborto, fraude en elección para la CNDH e hicieron hasta lo imposible porque Rosario Ibarra no fuera la próxima Presidenta de La Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México, así como posteriormente la impugnación del procedimiento y, apenas el pasado 1 de diciembre encabezaron a una impresionante manifestación en contra del gobierno de AMLO, y sin embargo, hoy en el Congreso Local de Michoacán el PAN juegan juntos con los MORENISTAS, para que la historia se repita en Michoacán.

Estos acciones son las que los ciudadanos desacreditan en los políticos y los partidos políticos, ya que las posturas, líneas ideológicas, son simplemente un montaje; lo que prevalece son los intereses.

Es así que, Elvia Higuera Pérez, Marco Antonio Tortajada Zamora y Ricardo Villagómez Villafuerte y es la virtual terna que se presentará dentro de las 72 horas al Pleno del Congreso para la definición del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Michoacán, no obstante que en materia de capacidad, trayectoria, experiencia y referencias profesionales, Jean Cadet Odimba, dentro de la com-

parecencia de los citados destaca lo siguiente:

Elvia Higuera Pérez, quien sobre salió en su comparecencia por la lucha por el aborto, feminismo frente al patriarcado y la lucha de la Diversidad sexual de las personas, por lo que con ello cuenta con el apoyo de bancada de MORENA Y PT quienes han referido por conducto de sus Coordinadoras Parlamentarias que Higuera Pérez, brinda auxilio a la mujer frente a la vida de no nacidos (Aborto) y además de ser feminista frente al machismo lo que a decir de expertos sería tanto como crear un Organismo Autónomo de instancia de la mujer pro aborto y no vigilante de Derechos humanos de los michoacanos, lo que sería muy grave, y sin embargo, logran las mujeres "feministas" el respaldo a tal posicionamiento por la fracción parlamentaria del PAN en Michoacán, a pesar de lo que diga su dirigente nacional Marko Cortés de que su partido defiende la vida, la libertad de la mujer y la del no nacido para que ambos puedan tener una vida digna, con oportunidades para alcanzar su desarrollo. Ricardo Villagómez Villafuerte, de quien rehieren es sobrino de una diputada Federal de MORENA, por lo que acusan de intromisión del Legislativo Federal en el Estatal (invasión de competencias), Villanueva fue ex comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, ITAIMICH un servidor interpuso el amparo que duró más de 3 años por tener un juicio político en su contra, todo porque no pudo reelegirse hasta que se destrabó el amparo y de llegar a la CEDH, la historia se repetiría, a pesar de ello indican que fue disposición de la coordinadora parlamentaria de Morena, Teresa López Hernández.



Marco Antonio Tortajada Zamora Al comparecer ante diputados de la legislatura local presentó los ejes primordiales de su propuesta de trabajo, la descentralización del Presidente de la CEDH que debe ser itinerante a fin de hacer más fuerte presencia entre los michoacanos para trabajar de manera articulada por una cultura de la prevención a fin de disminuir los altos índices de violaciones a los Derechos Humanos que se cometen en Michoacán hacia los niños, las niñas, los indígenas, los adultos mayores, los enfermos entre otros que han sido olvidados por la CEDH siendo que son los grupos más vulnerables, sin descuidar atender las violaciones a Derechos Humanos por género, si bien en Michoacán hay alerta de género, no hay un protocolo para aplicarlo, por lo que se hace necesario crearlo y tener una alerta propia para atender situaciones de manera inmediata y de acompañamiento: "Soy un aliado de las mujeres, y desde ahora lo dejo en claro", finalizó.

En tanto distinto a los perfiles en mención, Jean Cadet Odimba On Etambalako Wetshekonda, demostró tener la mayor capacidad, experiencia, trayectoria y sensibilidad en materia de Derechos Humanos, sin embargo, su figura no goza de un "padrino político" o financiero que avale su destacada capacidad en una función en la que se requiere neutralidad, motivo por el cual, pese a que en materia de Derechos Humanos es el mejor catalogado,

su perfil podría ser desecharado por actos de influyentismo, conveniencia política y corrupción dentro del marco del proceso de revisión de perfiles.

El nuevo titular de la CEDH debe ser alguien que resalte los Derechos Fundamentales: el sacerdote Faustino Aguilar, líder en Michoacán del Movimiento Familiar Cristiano, consideró que debe ser una persona "que no tenga compromisos con el Gobierno y el Sistema. Que sea independiente y no esté vendida".

Otras de las cualidades, dijo, es que debe ser culta. No solo con un perfil académico sino capaz de influir y orientar el servicio que va a blindar a la sociedad en una forma integral "parejo para todos" y desde luego, "que conozca la materia".

La sesión legislativa para la designación del nuevo ombudsman se prevé se verifique dentro de las 72 horas siguientes previa a la designación del Auditor Superior de Michoacán, recordemos que el periodo de Serrato al frente de la CEDH fue gris y venció ayer domingo 8 de diciembre cuando bajo falso argumento de que diputados exigieron a Serrato la renuncia del prestigioso abogado Antelmo Espinoza Verdúzco a la Secretaría Ejecutiva de la CEDH y su lugar se designará a Ubie Mejía y asimismo provisionalmente el cargo de Secretario Ejecutivo del Organismo autónomo y por ley ejerza función sustituta de Presidente provisional de la CEDH.



"Apenas nos entregaron la propuesta y la daremos a conocer en el Consejo General para ver qué es lo que contiene"

Jorge Luis Ávila Rojas,
LÍDER DEL SPUM



"La Federación ha sido muy clara en términos de cumplir con los acuerdos de diciembre de 2018 para acceder a recursos"

Raúl Cárdenas Navarro,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

I UMSNH I ANALIZA SPUM CAMBIOS A RÉGIMEN PENSIONARIO

Rectoría entrega propuesta

**DIRIGENCIA GREMIAL
ACLARÓ QUÉ TIENEN
YA NUEVA TOMA DE
NOTA Y CONSULTARÁN
EL DOCUMENTO CON
LOS TRABAJADORES**

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán.

Este lunes La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) presentó ya una propuesta de reforma al régimen de pensiones y jubilaciones al Sindicato de Profesores (SPUM), la cual tiene que ser valorada por el gremio a la brevedad posible.

Además, en rueda de prensa los integrantes del Comité Ejecutivo del SPUM presentaron una nueva toma de nota por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) que la valida como la diligencia legalmente establecida y termina de tocar con la querrilla que impulsaban un grupo de docentes inconformes con la nueva dirección y el diálogo sobre la reforma.

Jorge Luis Ávila Rojas, secretario general del sindicato, indicó que la semana pasada tuvieron reuniones con la Rectoría para hablar en torno a una propuesta de reforma al régimen pensionario, que será abordada por los órganos de decisión del gremio y socializada entre los trabajadores para tomar una decisión.

El dirigente señaló que ayer por la mañana, unos días después de las pláticas con la autoridad nicolaita, recibieron la propuesta en sobre sellado, pero no conocida de manera específica cuál era la propuesta y cuáles son los temas que se plasman en la misma.

En este sentido reiteró que el diálogo con Rectoría fue autorizado por el Congreso General de representantes y que, en este tener no hay ninguna intención de engaño, pues "la última palabra la tendrán las bases".

El dirigente lamentó que se condicionan los recursos a cambio de la reforma y te será precisamente el consejo general de repre-

I Se acaba el tiempo

El SPUM abordará en breve la propuesta de reforma para intentar darle cauce a un acuerdo que permita acceder a recurso federal extraordinario.

500

MDP

será el recurso que
daría el convenio

4

SINDICATOS
tiene la Universidad
Michoacán

25%

GASTO
se va en jubilaciones
y pensiones

120

MDP
mensuales requieren
para pagar sueldos

7

UNIVERSIDADES
a nivel nacional con
problemas financieros



RECTORÍA PRETENDE EL APOYO DE SINDICATOS PARA ACCEDER A RECURSO Y QUE NO PELEGE EL CICLO ESCOLAR, YA DIALOGAN CON DIRIGENCIA DEL SPUM

sentantes quien determine, si hay condiciones para abordar esta reforma antes de que culmine el año.

Es importante señalar que los gobiernos federal y estatal, en conjunto con la Universidad Michoacana, acordaron signar un nuevo convenio para la entrega de 500 millones de pesos bajo esquema extraordinario; la firma está condicionada a que los gremios universitarios cumplan el convenio anterior que aceptó la UMSNH, en torno a reformar el régimen pensionario.

El rector Raúl Cárdenas Navarro aseguró que se requiere que el acuerdo o intención de reforma quede depositado en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA).

para validar el compromiso y que la Federación pague entregar los recursos comprometidos, para poder cerrar el año.

Hasta el momento no se ha sabido si, de igual forma, el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) recibió algún tipo de propuesta de reforma pensionaria que pudiera valorar, tal como el gremio de profesores.

El Sindicato Único de Empleados únicamente tiene programada la reunión para este martes del Consejo general, donde muy probablemente se aborden todos estos temas para tener una definición a la brevedad posible ante la urgencia de recursos y el cierre de año.

Nueva toma de nota

En otro orden de ideas el dirigente del SPUM, Jorge Luis Ávila Rojas, explicó que el viernes pasado el titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Hilario Arturo del Río Ramírez, realizó un nuevo acuerdo en el que se entregaba la toma de nota al sindicato como lo mandó la justicia federal en el último Amparo concedido a tres trabajadores académicos.

La semana anterior se reveló por parte de profesores quejoso contra el SPUM que se les había concedido un amparo en torno a que la Junta local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) debía dejar sin efectos la toma de nota que fue entregada el año anterior a la dirigien-

cia del SPUM tras la elección, "debido a que había irregularidades que no habían sido tomadas en cuenta a la hora de otorgarla".

Una de las presuntas irregularidades era el tema de que las puertas del auditorio se abrieron ya iniciada la asamblea general.

Al respecto, el dirigente reiteró que han actuado de mala fe los sindicalistas que difundieron la información errónea en torno al tema del amparo concedido, debido a que el Poder Judicial federal solo le pedia a la junta local sellarse era competente para abordar el asunto y subsanar las inconsistencias que no necesariamente implicaban el dejar sin efectos la validez de la elección y de la actual dirigencia.

Hace 41 años que salí, en el año 78, de la escuela Normal Urbana Federal, y aquí en estas oficinas me dieron mis órdenes de adscripción

Raúl Morón, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA

Creo que no hay mejor manera de honrar el evento conmemorativo de la inscripción de Morelia como Patrimonio Mundial

Marco A. Rodríguez, DÍRECTOR DE CENTRO INAH

I PROYECTO I INMUEBLE ALBERGA OFICINAS MAGISTERIALES

Restaurarán antigua casona

FAVORECE ALCALDE A GREMIO DE DONDE PROVIENE CON OBRA QUE REHABILITARÁ UN DAÑADO EDIFICIO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Con una inversión de recursos propios del Ayuntamiento para favorecer al sector educativo del cual proviene, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, dio a inicio a la obra de restauración de la antigua Casa del Conde de Sierra Gorda, ubicada en el centro histórico de la capital michoacana, sobre la cual se prevé una aplicación inicial de un millón de pesos y que llegaría hasta 50 millones de pesos en las siguientes etapas.

Durante el arranque de la primera etapa de la obra, Horacio Alfonso Araujo, jefe de supervisión de educación primaria número 47, aseveró que al presidente municipal de Morelia "salido de la entrada del magisterio" no fue necesario plantearle la obra dos veces, pues de forma inmediata destinó recursos al inmueble histórico que se encuentra en malas condiciones y que actualmente es usado como oficinas del sector educativo.

"Raúl Morón, para el magisterio es una satisfacción que en su largo tránsito de lucha se convierta en un gran líder social que, salido de la entrada del magisterio, me lo solicitaron dos veces; de inmediato aceptó el reto y esto dice bien de un gobernante municipal", expresó el representante magisterial, así como también destacó que, en cerca de 20 años, ni los presidentes municipales de la capital ni los gobernadores del estado han emprendido acciones para rehabilitar la casona.

Sin embargo, es importante señalar que esta no es una acción que compete al gobierno municipal, sino que es responsabilidad de tipo estatal y federal. En tanto que, durante su mensaje público, Morón Orozco reconoció que la rehabilitación del mencionado

I Era la casa del Conde de Sierra Gorda

El histórico edificio fue el hogar de Mariano Escandón, tercer Conde de Sierra Gorda y benefactor de Hidalgo

50

MDP
costará la totalidad
del proyecto

6

ETAPAS
previstas en
la rehabilitación

1

MDP
de inversión inicial
anunció Ayuntamiento

70

AÑOS
sin recibir atención
el dañado edificio



LA FAJADA DEL EDIFICIO, QUE ES SEDE DE OFICINAS DEL MAGISTERIO EDUCATIVO, YA ESTÁ SEVERAMENTE DAÑADA.

edificio, sobre el cual se aplicará una inversión millonaria, sale de las competencias directas del Ayuntamiento de Morelia.

"Salido con mucho aprecio a todos los jefes de sector, a los compañeros maestros y maestras que están presentes. Caso los conozco a todos, por alguna circunstancia será. Este edificio en teoría no corresponde al municipio encabezar este proceso de transformación; pero finalmente yo recuerdo que hace 41 años, que salí en el año 78 de la escuela Normal Urbana Federal y aquí en estas oficinas en la planta alta me dieron mis órdenes de adscripción", expresó el alcalde de la capital michoacana.

"Son alrededor de 50 millones de pesos los que se ocupan, afortunadamente no hay daños estructurales mayores, ahorita nada más es un millón de peso que

Aportarán inversión millonaria y oficinas alternas

De acuerdo con la declaración de las autoridades, la primera etapa contará con un millón de pesos de recursos propios del Ayuntamiento que consta de "trabajos preliminares y apuntalamientos preventivos", así como tampoco se descarta que los fondos municipales sean invertidos para una segunda etapa de las labores, mientras que el conjunto total de acciones rondaría una inversión de 30 millones de pesos.

"Son alrededor de 50 millones de pesos los que se ocupan, afortunadamente no hay daños estructurales mayores, ahorita nada más es un millón de peso que

nada más es apuntalamiento y demás, para que no corra riesgo la gente aquí, quitar algunas vigas que se están colapsando y el año que entra continuamos con los trabajos; se van a ir consiguiendo los recursos con el apoyo del INAH, de Iomots y de la UNESCO", precisó Raúl Morón.

Así como también confirmó que el gobierno municipal está dando de espaldas a los trabajadores del sector educativo que laboraban en el espacio dedicado a jefaturas de sección y coordinaciones escolares. "Había una parte del corredor que ya se había colapsado y así estaban trabajando. Les pedimos a los maestros que se salieran y había

I Turismo I

Reconoce tentaciones

En torno al futuro que tendrá este edificio histórico, el presidente Raúl Morón reconoció que existen "tentaciones" sobre el inmueble ubicado en el número 165 de la avenida Madero Poniente en el centro de la ciudad, pero se buscará que se mantenga su actual uso para el sector educativo y se sumen las actividades de tipo turístico.

"Esta vocación que el edificio tiene para con la educación es algo que queremos que prevaleca, ha recibido consentimiento y dudas de que pasará cuando sea restaurado, está en el mayor centro histórico de la república mexicana y obviamente hay tentaciones de gente que quiere venir a ocuparlo, pero nuestro objetivo es remodelarlo para que siga sirviendo a la educación del estado y ya remodelado será también un atractivo turístico", refirió.

resistencias porque creían que ya no iban a poder regresar, los convencimos, se salieron y les buscamos oficinas alternas".

Destacan valor patrimonial

El director general del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Michoacán, Marco Antonio Rodríguez Espinoza, destacó el valor histórico y patrimonial de la Casa del Conde de Sierra Gorda, así como el significado de que las labores inician en el marco del 28 Aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Morelia en la lista del Patrimonio Mundial.

"Restaurar este espacio era una demanda de décadas".

■ EXPECTATIVA ■ 'SÍ FINANCIA' PREVÉ BUEN CIERRE DE 2019

Buscan mejorar créditos

LA BANCA ESTATAL
DE DESARROLLO
ESPERA AUMENTO
DEL 8% EN DERRAMA
ECONÓMICA, DICEN

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia) del Gobierno del Estado mantiene una estimación de cerrar el presente año con una colocación de alrededor de 30 mil créditos, mismos que permitirán generar una derrama económica por el orden aproximado de los 650 millones de pesos, lo cual representaría un incremento del 8 por ciento en comparación con los datos registrados del año 2018.

Así lo dio a conocer el director general de Sí Financia, Gustavo Meléndez Arreola, quien comentó que para el Gobierno del Estado es importante continuar con la dinámica de entrega de créditos con tasas preferenciales a todo aquel michoacano que este interesado en incursionar en el mundo de los negocios o bien que pretenda fortalecer su unidad económica, además, agregó, "que la confianza de los michoacanos para con la banca estatal de desarrollo es cada vez mayor, y esto se refleja en los números que año con año se están incrementando, tanto en cifra de líneas de préstamos como de derrama crediticia".



En este sentido, Meléndez Arreola detalló que el año pasado la banca estatal cerró con la colocación de 27 mil 720 créditos, generando una derrama por el orden de los 600 millones de pesos, y con base en los datos preliminares que tiene la dirección, se prevé aumentar los números a 30 mil y 650 millones de pesos, respectivamente para el cierre de 2019.

Meléndez Arreola también comentó que este tipo de esquemas crediticios no tiene fronteras, al comentar que las líneas de crédito se entregan a cualquier sector económico, sin importar si son micros, pequeñas, medianas o grandes empresas, asegurando que para cada una de ellas se tiene un esquema distinto.

Nos alegra el interés de las mujeres por emprender, ya pactamos con municipios para agilizar el apoyo

Gustavo Meléndez,
DIRECTOR DE SÍ FINANCIA

muy difícil económicamente ha-blando, puede haber la posibilidad de abrir nuevos esquemas de crédito y apoyo.

Ya se están aterrizando algunos planes para el año que viene.

Tenemos algunas ideas para el 2020 para crear fondos de inversión para jóvenes emprendedores", apuntó el funcionario.

Actualmente, no hay ningún tipo de financiamiento crediticio por parte del Gobierno federal para jóvenes emprendedores que sea una apuesta importante.

"Para el mes de enero lo daremos a conocer, pero creemos que se puede llegar al menos a un monto de 50 millones de pesos para alrededor de 100 créditos en una primera etapa", informó.

Por su parte, el director de Sí Financia, Gustavo Valenzuela, adelantó que para el 2020 se está trabajando en mejorar los mecanismos de financiamiento y prospectando convenios con bancas de desarrollo comercial y de orden federal para que la bolsa del siguiente año sea más amplia.

I Mujeres emprendedoras

El titular de "Sí Financia" destaca que el 90% de beneficiarios son mujeres emprendedoras.

30 mil
CRÉDITOS

espera entregar Sí Financia este año

650
MDP

espera dispara este año

27
MIL

720 créditos entregó esta banca en 2018

600
MDP

derrama crediticia en 2018



OBITUARIO

Nadie se siente mejor que la recuerdo

Agencia Funeraria Gayoso

La importancia de la previsión

Evita tomar decisiones de momento sin conocimiento suficiente

Diferentes opciones de servicios con plazos a medida

Evitar gastos imprevistos y obtener planes sólidos

Proteger a sus seres queridos al tener una solución integral

Acercate a nosotros y pregunta por tu plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 Uso inmediato

Estamos contigo cuando más nos necesitas.

Tel. (443)

GAYOSO 3-20-05-31



¿Tú alcohol y/o
la Drogas estás
causando
problemas en tu
vida?
Atención!
¡Tómalo con solidez!

permítanos mostrarte cómo
el tratamiento, las terapias psicológicas de fondo,
ELIJA MÁS:

• Terapia individualizada
• Terapia de grupo
• Terapia familiar
• Terapia conjunta
• Terapia de alta intensidad
• Terapia de bajo intensidad
• Terapia cognitivo-conductual
• Terapia de desarrollo personal
• Terapia de desarrollo social
• Terapia de desarrollo emocional
• Terapia de desarrollo familiar
• Terapia de desarrollo conjunta
• Terapia de desarrollo de pareja
• Terapia de desarrollo de grupo
• Terapia de desarrollo de familia
• Terapia de desarrollo de pareja familiar
• Terapia de desarrollo de grupo familiar
• Terapia de desarrollo de familia familiar
• Terapia de desarrollo de grupo familiar familiar

• Terapias grupales
Hombres y Mujeres

ACCIDENTE SIGLO XXI

Denuncian evasivas de empresa aseguradora

CÉSAR ARREGO

El diputado federal del Distrito de Lázaro Cárdenas, Feliciano Flores, informó que la compañía propietaria de la pipa volcada no ha mostrado señales de atención

Con evasivas y contradicciones la empresa aseguradora Qualitas intentó eludir su responsabilidad en la cobertura de pagos médicos y de hospitalización de las víctimas del accidente teniendo el pasado viernes sobre la Autopista Siglo XXI, a la altura del kilómetro 265, en donde una pipa cargada de amoniaco volcó y causó la muerte de siete personas.

Así lo denunció públicamente Alfonso Díaz Morano, familiar de varias víctimas de dicho accidente, quien informó que dado el accidente en el que fallecieron siete de un total de ocho, el agente de la aseguradora ha sido a "corta plazas" toda vez que incluso condicionó la entrega de los pases de ingreso a un nosocomio privado con tal de que se les firmara la carta perdón.

"Me tuvieron durante 73 horas con que ya tenían todo listo para el traslado, más

papas estuvieron al borde la muerte. Sergio Cárdenas, el chofer de Qualitas, nos trajo con puros engaños porque pensaba sacar provecho de la situación, darle el perdon para el estrellarse con la aseguradora y no hacerse cargo de los gastos", expresó el joven ante medios de comunicación en las inmediaciones de un hospital precario ubicado al sur de Morelia.

Precisó que al momento son cerca de 30 mil pesos los que ha tenido que pagar para que sus parientes hermanas, curado y otra sombra recibieran la atención en dicho hospital.

Conforme a los reportes oficiales, sobre la reflejada vía de pago entre las casetas "Las Tafíes" hasta la de Tlalpujahua, se registró la volcadura de dicha unidad de carga, la cual de primer momento dejó a cuatro personas fallecidas y al momento suman 12 personas heridas las cuales fue-



Familares de personas afectadas por la volcadura de una pipa con amoniaco denuncian que la empresa aseguradora les ha dado largas para atender sus casos. AGUSTÍN VÁZQUEZ



ALFONSO DÍAZ MORANO

FAMILIAR DE VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE

Me tuvieron durante 73 horas con que ya tenían todo listo para el traslado, más papás estuvieron al borde la muerte. **Sergio Cárdenas, el chofer de Qualitas, nos trajo con puros engaños**

repechos estatales, comediéndose únicamente que su matriz se encuentra en la ciudad de Torreón, Coahuila.

"Hemos estado indagando y no encontramos ningún teléfono en donde trasciendan, pero tenemos que hacer responsable a Grupo Sismsa SA de CV por los daños y fallecidos y lo que falle de cultura de quienes estén hospitalizados", esternó al añadir que solicitará a la Secretaría de Salud de Michoacán hacer una revisión en la zona del siniestro, a fin de que no haya sequelas para la flora, fauna y las demás personas.

Conforme a los hechos de testigos, se supo que en el kilómetro 265 de la Autopista Siglo XXI una pipa cargada de amoniaco volcó, afectando directamente al chofer de un autobús el cual en su intento por auxiliar al conductor de la unidad de carga ilícita al momento de la explosión, resultó que afectó también al resto de pasajeros.

Ya se investigan las causas: Aureoles

ALEJANDRO AMADO

Por una irresponsabilidad de empresas del autortransporte atribuye el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, las condiciones que derivaron en el accidente ocurrido el viernes pasado en la Autopista Siglo XXI en donde una pipa cargada con amoniaco volcó y costó la vida de al menos cinco personas.

"Tienen fundamentalmente que le mucha ganancia además son niños, muchos menores de edad. Y por una irresponsabilidad de los dueños de empresas, que circulan vehículos... Se está haciendo investigación, también voy a visitar los juzgados del estado en el que estaba la unidad. Hay versiones, y no queremos que se tome como la versión oficial, de que la pipa estaba fuera de condiciones para circular, y con

SUCESO

EL GOBERNADOR dio instrucciones a la Secretaría de Seguridad Pública para realizar protocolos de revisión a vehículos y conductores

"productos tan letales como el amoniaco", declaró el mandatario estatal en su rueda de prensa semanal.

Añadió que todavía hay varias personas hospitalizadas y tiene información de que otras necesitan trasladarse a ciudades cinco personas, pero se debe esperar para ello puesto que tienen quemaduras graves y resalta riesgos mortales.

Indicó que las dependencias estatales colaborarán con la Fiscalía General de la República (FGJ) para evitar que haya im-

punitivo para con los deudos de los fallecidos. Recalcó que hace dos años ocurrió otro accidente donde transporte de carga estuvo involucrado en esa misma autopista, a la que se refirió como "de alto riesgo" debido a la saturación de vehículos, por lo que añadió que insistió en la ampliación a cuatro carriles de la Autopista Siglo XXI.

Ante la contingencia, detalló que dio instrucciones a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para realizar protocolos de revisión a vehículos y conductores.

SIGUEN HOSPITALIZADAS OCHO PERSONAS

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que de las 21 personas expuestas al amoniaco por el derrame que se presentó el viernes sobre la autopista Siglo XXI, 14 fueron da-



Todavía hay varias personas hospitalizadas /AGENCIA MICHIGANSA

dades de alta y otras más siguen hospitalizadas. Además, la dependencia informó que de los 14 heridos, 10 fueron dados de alta y 10 permanecen hospitalizadas. Además, la dependencia informó que de los 14 heridos, 10 fueron dados de alta y 10 permanecen hospitalizadas.

Se trata de un niño de 5 años y una mujer de 60.

RESARCIMIENTO DE 700 MILLONES

Sigue proceso por daño al erario público

ARELI AVALA

Hay 48 ex servidores públicos inhabilitados por manejo indebido del recurso en instituciones, y también más de 600 procedimientos de solventación ya iniciados

En proceso del resarcimiento de 700 millones de pesos por aletación al erario e inhabilitación sigue en curso sobre 48 ex servidores públicos, de quienes se presume un manejo inadecuado de recursos en las instituciones del sector público de la entidad, declaró el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo.

En conferencia de prensa, el panista aseguró que Michoacán pasó del último al lugar 12 del ranking nacional por simplificación administrativa con lo cual se extienden los actos de corrupción.

"Con el nuevo sistema de justicia Penal las cosas son distintas y yo estoy en el último de persecución ni vergüenza, eso

no ayuda, que por un supuesto se aparte para el 20 por ciento y se desacredite a oponentes políticos, quienes puedan demostrar que esa inhabilitación fue un error o una trampa que le hacen".

El mandatario estatal agregó que el gobierno de Michoacán no necesita de mostrar el combate a la corrupción con prisión a ex servidores públicos ya que "luego resulta contraproducente, se hace mucho ruido y hay pocas muces y más vale que sea algo muy sólido, sin rebotes en los tribunales y se sepá que hay consecuencias por esas conductas".

Silvano Aureoles también mencionó que los ex trabajadores despedidos o retirados por su voluntad más ser señalados por actos de corrupción han sido contratados en ninguna de las instituciones del gobierno del estado al percibir que son habilitados para evitar que vuelvan a ocupar espacios en las oficinas públicas.

Por su parte el gobernador del estado, Francisco Huerta Martínez, recordó que entre los inhabilitados se encuentra el ex secretario de Finanzas, Miguel López Mirenda por aletación al erario por 572 millo-



El gobernador aseguró que Michoacán pasó del último al lugar 12 del ranking nacional por simplificación administrativa. FERNANDO VALDÉS/AGENCIA REFORMA

nes de pesos, caso que ya fue ejecutado luego de agotarse todos los recursos legales y jurídicos posibles en defensa del involucrado, de manera que informe fue turnado a la Secretaría de Finanzas y Administración el expediente para determinar si se procede con embargos o cargos fiscales para restablecer el daño generado al estado de Michoacán.

"Hemos trabajado muy de cerca con la Auditoría Superior y la Fisca Pública y se han encerrado pendientes del 2009 al 2015 más el actualizado a la fecha que no pueden solventarse porque para este gobierno representa un riesgo problema de liquidez que por omisión generaría mo-

tosresarcimientos". La administración estatal se recibió con pendientes de seis mil 200 millones de pesos, de los cuales se han atendido cuatro mil millones además de mil 500 millones de pesos en procedimientos administrativos, resarcimientos y 770 millones que están en la Fisca Pública, es decir nos quedan solamente 300 millones de pesos.

Específico que en 2007-2008 se observaron 100 millones de pesos por auditorías practicadas y en 2010 quedó en 48 millones de pesos de los cuales 35 millones ya fueron liquidados porque eran impuestos, a lo que se le agrega que el informe 2020 quede en ceros.

EDICIÓN

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL

Se convocan Postores

Dentro del juzgado octavo civil, número 540/2018, promovida por Comex México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra Sergio Humberto Gómez Cárdenas y Judín Távez Osorio, se establecen las 12:00 horas del 14 de diciembre de este año 2019, días 10 y 11 de enero, para celebrar audiencia de conciliación en su primera etapa, respecto al siguiente bien inmueble:

Lote número 3, tres de la manzana 7, siete, con casa habitación construida, ubicada en la calle Francisco J. Mújica número 35 frontal y cinco, del fraccionamiento Estadio Zapata de la ciudad de Zinacantepec, Distrito de Zinacantepec, Morelos, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: 29.90 metros cinco metros, con Juan Víquez.
Al Sur: 25.00 veinticinco metros, con Graciela Vélez.
Al Oriente: 20.33 veinte tres metros, con Rosa Gómez.
Al Poniente: 29.33 veintinueve metros, con calle Francisco J. Mújica. Superficie total: 803.05 cuarenta y nueve metros cuadrados.

Bareo del remate: \$1 015,000.00 un millón ciento quince mil pesos moneda náhuatl.

Postura Legal: La que cubra la dos terceras partes de la base del remate.

Publicarse en edictos correspondientes, por 3 tres veces, de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la entidad, en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en Temozón de Zamora, Michoacán, de 9 noviembre a 8 marzo de 2020, con medio de la distancia.

Morón, Michoacán a 15 de noviembre de noviembre del 2019
dos mil diecisiete.

Avanza en UM acuerdo de reforma a pensiones

DESIRÉ HERNÁNDEZ

El Comité Ejecutivo General del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) rechazó de parte de la autoridad acotilla una propuesta de modificación al reglamento de pensiones y jubilaciones, que incluye las opiniones vertidas por los representantes sindicales en una reunión previa.

En rueda de prensa, el secretario general, Jorge Luis Añel Rojas, informó que la mañana de ayer lunes recibió "un sobre cerrado" con la propuesta de la autoridad mencionada, en la que se esperaba incluirse las opiniones que el comité había hecho, pues afirmaron no se pactó compromiso o acuerdo alguno ya que "todo lo que se acuerde será deuter minando por la bases". Será hoy martes cuando se realice una reunión de dele-

gados sindicales para socializar el contenido de la propuesta a fin de que "afecten lo mejor posible a los trabajadores", pues de manera previa anuncianaron que no se permitirá la creación de un fondo con aportación del 10 por ciento del salario de los trabajadores ni que se otorgue un monto promediado a los trabajadores en retiro. Actualmente la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) absorbe el pago a los jubilados que se mantiene igual al sueldo vigente al momento del retiro.

En el documento firmado por el rector, Raúl Cárdenas Navarro, el tesorero, Rodríguez Gómez Molina, y el secretario general, Pedro Mata Vázquez se especifica que aquellos docentes que cumplan con más de 25 años de servicio se mantendrán las condiciones de jubilación actuales en la que tienen menos de 25



Será hoy cuando se realice una reunión de delegados. VÍCTOR LÓPEZ

años de servicios se creará un nuevo esquema que considere la edad jubilatoria, los años de servicio, el salario regulador y la constitución de un fondo de aportaciones. Para las futuras generaciones de catedráticos jubilados se contemplan las mismas consideraciones.

AMLO garantiza elección libre de líderes en Pemex

II Promete a los empleados transitorios basificación y respeto a sus prestaciones

CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en la medida de lo posible su gobierno beneficiará a los trabajadores transitorios del sector petroquímico, además de que mantendrán sus prestaciones. Durante un recorrido por la Sonda de Campeche, el Mandatario subió un video en sus redes sociales en el cual expresó por medio de un altavoz: "Les digo a los trabajadores petroleros que en la medida de nuestras posibilidades, poco a poco, pero avanzando siempre, se van a ir basificando a los empleados transitorios y van a mantener sus prestaciones".

En su tercer día de trabajo por plataformas petroleras y pozos del Golfo de México, López Obrador recordó que en la última negociación del contrato colectivo de trabajo con el sindicato los entonces dirigentes le dijeron que estaban dispuestos a aumentar la edad de jubilación a cambio de prebendas políticas y da privilegios.

"Dijimos no; vamos a mantener la misma edad en jubilación", expresó ante el aplauso de los trabajadores de la plataforma. Acompañado por el gobernador interino de Campeche, Carlos Miguel Ayala; el secretario de Marina, José Raúl Ojeda; la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el titular de Pemex, Octavio Romero Oropeza, el Presidente reiteró su compromiso de que haya elecciones democráticas en el interior del gremio petrolero.

"Vamos a tener elecciones libres, elecciones directas, los trabajadores van a elegir a sus dirigentes con voto secreto. Vamos a impedir a Pemex de corrupción y lo veremos a hacer entre todos, porque esta empresa es del pueblo, de la nación y es de las generaciones que vienen detrás de nosotros", dijo. El Jefe del Ejecutivo visitó el campo Camareli, que en sus mejores tiempos extraía 2 millones 200 mil barriles de crudo diarios, pero ahora sólo hay una producción de 200 mil barriles, es decir, de 10%. "Pero quedaron las instalaciones y hay petróleo cerca, por lo que estamos usando todas esa infraestructura para explotar pozos que ya se están agotando, así como nuevos pozos".

El director de Pemex dijo que el complejo Alcal-C, en la Sonda de Campeche, tiene más de un kilómetro de longitud y es una instalación estratégica, porque se recibe producción de los campos de la zona y sobre mucho gas. "Aquí se procesan 526 mil barriles de aceite y cerca de mil millones de pies cúbicos de gas, es estratégica porque ese gas se ocupa para envío a otros campos, sobre todo para uno de los campos más importantes para Pemex, donde estamos extrayendo 600 mil barriles diarios", refirió.

Romero Oropeza dijo que la zona en el litoral Campeche produce un millón de barriles de petróleo diario, por eso su importancia.



El presidente Andrés Manuel López Obrador durante su último recorrido en campos petroleros de Campeche.

Rechaza México propuesta de EU para el T-Mec

II "Líneas rojas", uso de acero y verificación laboral: Ebrard respalda Senado postura de SRE en negociación de tratado

COMEX.

Es momento de aprobar el TMEC dice AMLO. México no aceptaría cambios al Tratado comercial entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que incluyan la obligación de que, a partir de 2020, 70% del acero y el aluminio de la producción automotriz proceda de la Unión Americana para ser susceptible a exención de impuestos, ni admitirá la verificación externa del cumplimiento de las leyes laborales en territorio nacional. Estas son las "líneas rojas" que serán informadas a Estados Unidos como postura del gobierno y es la posición que se va a defender, informó el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, quien aseguró que 90% "o más" del T-MEC no será cambiado.

Durante casi dos horas, el canciller informó al Senado los detalles de la negociación del T-MEC, que ya fue firmado y ratificado por México, para que enfrenta nuevas peticiones de Estados Unidos como condición para aprobarlo. Tras el encuentro, Ebrard Casaubon estableció las negativas en los dos temas citados, pero, en cambio, el visto bueno en dos materiales: establecimiento de paneles para solución de controversias y la incorporación de temas de medio ambiente además del posible acuerdo en otro tema más, el relativo a biomedicamentos y su protección. Estos son los únicos temas en la mesa. "No hemos admitido ningún otro tema, porque 90% del T-MEC o quizás más no está sujeto a discusión o revisión, lo que vamos a tener es un addendum y éste será con estas líneas rojas", indicó el funcionario en rueda de prensa.

Detalló que son inaceptables las propuestas de incluir un nuevo requisito sobre el acero y el aluminio para cumplirse en 2020, así como la posibilidad de inspecciones directas o la presencia de funcionarios de Estados Unidos en territorio mexicano para evaluar a las empresas en materia laboral. Respecto al acero y aluminio, expuso que se quería proponer que 70% de ambos materiales que se empleen en los países asociados, y para la producción automotriz, provengan sólo de Estados Unidos. "Y que pudiera ser desde lo que se forma la fundición originaria del acero. Ya México les ha comentado que nos traería problemas".

"Después de esta reunión les diremos que no aceptaremos de ninguna manera que sea obligatorio en vigor en el momento en que el T-MEC sea ratificado y entre en vigor, sino que tendría que ser con un plazo de más de cinco años; en caso contra-

rio no lo aceptaríamos", dijo Ebrard Casaubon. En el caso del aluminio, agregó que "no vamos a aceptar ningún plazo, porque México no tiene el recurso primordial del aluminio por la bauxita, entonces nos pone en una desventaja; por lo tanto, no es de admitirse en el caso del aluminio, ningún plazo".

En cambio, Ebrard Casaubon informó que se aceptaría el establecimiento de paneles para solución de controversias, pues son "pantallas formada por expertos y con un tercio con autonomía respecto a ambos países, que es quien toma las decisiones". Estos mecanismos, "los veríamos muy bien para resolver controversias no sólo en lo laboral, sino en otros temas", precisó. Respecto a la incorporación de temas de medio ambiente, dijo que México está a favor, pues éstos son aspectos a tratados firmados por el país "porque también obligan a Estados Unidos". En el tema de biomedicamentos y tiempo para su protección, México ha adoptado diversas alternativas. "Veremos cuál se adopta para que sea más ágil y los tiempos de protección no sean tan extendidos", por lo que no habrá inconvenientes, aseveró el secretario.

Negociaciones difíciles

En una reunión en el Senado, Ebrard Casaubon destacó que se trató de la primera vez que la Cancillería realiza una consulta con legisladores para un tratado de la dimensión del T-MEC, y se hizo, dijo, porque "estamos en las horas decisivas" y porque se pidió conocer los detalles. El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, dijo por su parte: "Nos tenemos optimismo, no desbordado, pero si razonado", aunque el negociador del T-MEC, Jesús Seade, expresó "detalles de dificultad en la negociación".



El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, y el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, entre otros, tras la reunión sobre las negociaciones del T-MEC.

MUEBLERIA MARLENE

PRECIOS MAS BAJOS ↓

LINEA BLANCA

RECAMARAS

SALAS Y SOFAS

COLCHONES

TODO LO QUE BUSCAS EN UN MISMO LUGAR!

AV. CONSTITUCIÓN 1814 # 369B
453.534.13.34

Raúl Morón inicia restauración de edificio histórico al servicio de la SEP

MORELIA, MICH.-

El Gobierno de Morelia realizará la restauración del edificio histórico "Casa del Conde de Sierra Gorda" ubicado en Avenida Madre Oriente No. 165 esquina con la calle Álvaro Obregón, el seguirá sirviendo para la educación destacó el presidente municipal, Raúl Morón Orozco al encabezar esta acción, esta obra tendrá una inversión de 1 millón de pesos y de esta manera se beneficiará a 8 mil 200 habitantes de manera directa.

Dentro de los trabajos a realizar esta el Apuntalamiento preventivo; Retiro de aplanados en mal estado; Inyección de grietas en muros; Lavado de cantera; Consolidación de aplanados a base de morteros de cal; Colocación de pintura, con un plazo de ejecución de las acciones de 1 año y medio aproximadamente.

Fueron cerca de 70 años en que ningún gobierno se interesó por la falta de mantenimiento en general del inmueble, afirmó el jefe de Supervisión de Educación Primaria no. 47, Horacio Altaro Araujo, lo que derivó en la inestabilidad estructural del edificio. Actualmente se necesita establecer procedimientos de restauración y conservación de monumentos de carácter histórico patrimonial, dicho inmueble representa uno de los sitios más emblemáticos en el primer cuadro de la ciudad, debido a que esta Casa forma función como oficina de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Michoacán.

El alcalde, Raúl Morón, reiteró que este edificio histórico representa un atractivo turístico para los visitantes y locales del municipio, considerando que las obras históricas están cargadas de mensajes culturales y tradiciones del pasado que sirven como referente para su conservación en el presente y en el futuro, están consideradas como obras de arte por su infraestructura colonial.

En este evento se contó con la presencia del presidente municipal, Raúl Morón Orozco, el director general del Centro INAH, Marco Antonio Rodríguez Espinoza, el jefe de Supervisión de Educación Primaria no. 47, Horacio Altaro Araujo, la coordinadora del Centro Histórico, Guadalupe García Medina y los diferentes representantes del gabinete municipal.



MORELIA, MICH.- Infraestructura estructural del inmueble ya era un riesgo para la plantilla magisterial que realizaba sus labores en el edificio, reconoció el alcalde Raúl Morón, quien dijo que esta primera etapa de remodelación consistirá en dar estabilidad preventiva a la infraestructura, retiro de aplanados en mal estado, inyección de grietas y lavado de cantera.

Expendientes del caso Odebrecht Michoacán, aún en estudio

Octavio ORTIZ GARCÍA

MORELIA, MICH.-

Los expedientes del Caso de la Presa Francisco J. Mujica que construyó Odebrecht en Michoacán están en revisión en la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, indicó el mismo fiscal Alejandro Carrillo Ochoa. Esto, toda vez que el Comité Ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción presentó ante la fiscalía una denuncia por este caso, ya que en la entidad no ha sido sancionado pese a que en otros países esta empresa ha sido objeto de múltiples demandas

por corrupción. Así, el fiscal Carrillo Ochoa remarcó que no hay un plazo fijo para revisar las pruebas presentadas y los casos ya existentes, pero acotó que se insistirá en avanzar en la denuncia. Cabe señalar que en este mismo sentido se ha expresado el Sistema Estatal Anticorrupción, pese a que el mismo caso ha sido ya analizado por la Auditoría Superior de Michoacán, que decretó un sobreprecio por 600 millones de pesos y que los mismos papeles de Odebrecht revelaron entrega de recursos a cuentas en Andorra relacionadas con autoridades estatales de aquel entonces.

Ciudadanía moreliana debe ser guardiana del patrimonio mundial

MORELIA, MICH.-

El Ayuntamiento de Morelia en conjunto con autoridades de Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) México y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) conmemoró el 28 Aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Morelia en la lista del Patrimonio Mundial por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) con un llamado a que la ciudadanía no sólo sea heredera sino guardiana de esta riqueza cultural y arquitectónica.

La coordinadora del Centro Histórico de Morelia, Guadalupe García Medina, en compañía del Subdirector de Patrimonio Mundial de INAH México, Francisco Vidargas Acosta y el coordinador de ICOMOS Michoacán, Jaime Hernández Díaz, destacó que "hablar del patrimonio es hablar del futuro situado en el presente", por lo cual reiteraría el llamado a la conservación del primer cuadro de la ciudad como un derecho y obligación de todos, no solo ser herederos sino guardianes.

Asimismo, reconoció el esfuerzo y labor de la ciudadanía organizada que logró promover este reconocimiento para Morelia un 9 de diciembre de

1991, con lo cual se cumplen 28 años de este galardón que obtuvo la ciudad por su valor universal el cual se divide en tres criterios fundamentalmente: Morelia fue el lugar de nacimiento de varias personalidades importantes del México Independiente; La traza de la urbe, un excelente ejemplo de planificación urbana; Más de doscientos edificios históricos reflejan la historia arquitectónica de la ciudad.

Finalmente, García Medina destacó que esta conmemoración en especial se celebrará con la restauración de un edificio que servía como oficinas administrativas a la Secretaría de Educación Pública y que estuvo a la espera por muchos años hasta la que voluntad y decisión de la administración municipal del presidente municipal, Raúl Morón Orozco la concretó en favor del bien común.

Por su parte, el subdirector del Patrimonio Mundial del INAH México, Francisco Vidargas expresó que el trabajo de conservación del Centro Histórico de una ciudad patrimonio mundial de la humanidad implica el generar conciencia en la ciudadanía de ello y reconocer a Morelia por sus acciones realizadas para lograr esta meta.

 SMI Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



Llama gobernador a cambiar patrones sociales para acabar con corrupción

► Refrenda Silvano Aureoles apoyo a mecanismos e instituciones que la combaten

► Inaugura la Jornada del Día Internacional Contra la Corrupción

MORELIA, MICH.-

Para hacer frente a hábitos, actos permisivos y conductas que lastiman a la sociedad, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, refrendó su compromiso y apoyo a las instituciones y sus mecanismos para seguir frenando el problema de la corrupción. "La corrupción pasa por muchas cosas, el reto es no bajar la guardia y romper de tajo con este mal complejo que ha ganado terreno en nuestro país con frentes populares", expresó el mandatario.

Al inaugurar la Jornada del Día Internacional Contra la Corrupción, Silvano Aureoles pidió a funcionarios presentes fortalecer las herramientas y mecanismos para combatir de manera integral la corrupción, desde las instancias que atañen a cada uno. Por ello se celebró que esta Jornada, que lleva por nombre "Sí Podemos", sea un foro donde converjan ideas, información y nuevas herramientas para su

combate, en donde sociedad y gobiernos trabajan juntos por modificar valores y conductas.

"La corrupción es un tema de carácter político, social y económico que requiere romper los patrones sociales arraigados y evitar que se sigan reproduciendo prácticas y hábitos que dejan residuos", comentó.

Agregó además que, el gobierno que encabeza tiene toda la apertura para hacer causa común de la lucha contra la corrupción y trabajar en una alianza con instancias, actores y organizaciones civiles que promuevan el fortalecimiento de normas y leyes que contribuyan a cerrarle el paso a actos permisivos, abusivos y flujo ilícito de recursos.

Sobre el tema, el secretario de la Contraloría del Estado, Francisco Huergo Maurín, precisó que en esta labor, Michoacán avanza con acciones permanentes, como la transparencia, rendición de cuentas y gobierno digital.

Fortalecida, ruta de atención y protección a víctimas en Michoacán

► Preside gobernador segunda sesión del Sistema Estatal de Víctimas

MORELIA, MICH.-

Al insistir en que la atención y cuidado de las víctimas requiere de la participación de todas y todos, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo celebró la construcción de una base institucional sólida y con capacidad para la atención y la protección de las víctimas en el estado.

"Es importante que termináramos este año la elaboración de los programas de atención y protección a las víctimas, porque, como lo sabemos todos y todos, ha sido una temporada desafiante para el estado mexicano en materia de violencia, y por lo tanto, en la violación de los derechos humanos de las y los mexicanos", puntualizó.

Al encabezar la segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Víctimas, el mandatario estatal destacó la importancia que tiene lograr también el fortalecimiento de las instituciones de procuración de justicia y con ello, brindar mejor atención a las víctimas de violencia.

"Como gobierno tenemos el compromiso de contar con instituciones sólidas en la implementación de justicia y con ello bajar los índices de impunidad en la atención y acompañamiento de las víctimas", aseguró.

Aureoles Conejo resaltó el trabajo coordinado que se ha tenido entre las diversas instituciones en materia de seguridad, acciones que han permitido lograr resultados favorables en beneficio de las víctimas, permitiendo contar con una Comisión Estatal de Atención a Víctimas con capacidad institucional en favor de la ciudadanía.

Por su parte, Cristina Cortés Carrillo, comisionada Ejecutiva de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (Ceceva), presentó un informe de las actividades realizadas durante el 2019, donde destacó los detalles y creación del "Programa Estatal de Atención a Víctimas" y el "Programa de

Protección de Víctimas", que no tienen precedente en el estado.

"Con estos programas, los integrantes del sistema contaremos con un protocolo de actuación que facilitará la atención expedita en cuanto a medidas de ayuda inmediata, asistencia, reparación y protección a las víctimas" explicó.

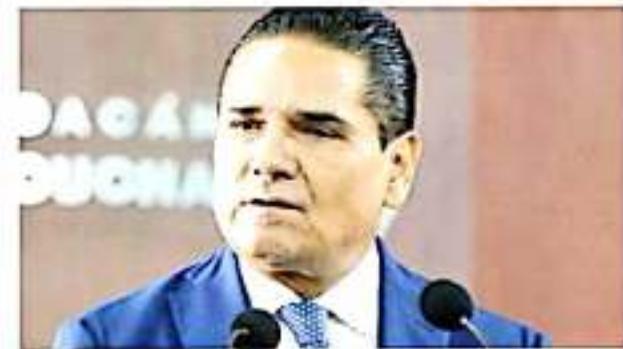
Señaló que se realizó el acompañamiento a la "V Caravana de Búsqueda de Personas Desaparecidas" llevada a cabo en Michoacán por iniciativa de colectivos de familiares de personas en esta condición.

Asimismo, a partir de junio, la Ceceva emprendió el "Programa Ayuntamientos Pro Víctimas", el cual consta de una política pública para coordinar acciones entre el Sistema Estatal de Víctimas, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y los municipios.

"Las unidades serán las encargadas de diagnosticar las necesidades de urgencia que tiene la víctima a raíz del hecho victimizante y brindarle así las medidas necesarias de ayuda inmediata", señaló.

Como parte del programa se firmaron convenios con los ayuntamientos de Uriangato, Tancítaro, San Juan Parangaricutiro, Ario de Rosales, Tacámbaro, Zinámar, Nuevo Léchero, Tingambato, Tarítan, Zitácuaro, Maravatio, Huetamo, Ciudad Hidalgo, Júarez, La Piedad, Salhuaya, Vista Hermosa, Puruán, Tanhuato, Apatzingán, Múgica, Aguililla, Parácuaro, Tepalcatepec, Cotija, Tocumbo, Tangamandapio, Purepecha, Tlazazalca, Jiménez, Lázaro Cárdenas, Alvaro Obregón, Culiacán, Chango, Lagunillas, Tarímbaro, Santa Ana Maya, Tzitzibchan, Pátzcuaro, Madero y Quiroga.

En total suman un total de 41 convenios; mientras que el pasado 9 de octubre se inauguró la Unidad Municipal de Atención a Víctimas de Tacámbaro.



MORELIA, MICH.- Cifras del INEGI reflejan una reducción del 10% en la tasa de Incidencia de corrupción en el estado, dijo el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

En Michoacán, la corrupción se combate con resultados: SAC

MORELIA, MICH.-

Con acciones de transparencia,usteridad y procesos legales, Michoacán avanza en el combate a la corrupción, cuya tasa de incidencia para nuestro estado se redujo cerca del 10 por ciento en la última medición del Inegi, informó el gobernador Silvano Aureoles Conejo. "En Michoacán, desde el inicio de mi gobierno asumimos el compromiso irrenunciable de combatir la corrupción, y lo hemos hecho en estos más de cuatro años con resultados: conusteridad en el uso de los recursos, con transparencia y el inicio de procesos legales", apuntó. Durante la charla con medios de comunicación y en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, el mandatario estatal recordó que en febrero de este año, Michoacán recibió un reconocimiento por cumplir al 100 por ciento con la publicación de información obligada a través del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imimp). Expuso que la corrupción se ha enfrentado también con acciones concretas en finanzas, como la reducción del sueldo de funcionarios y el adelgazamiento del aparato burocrático, así como con acciones legales: al día de hoy se tiene en proceso de resarcimiento al erario 682 millones de pesos y la inhabilitación de 48 ex servidores públicos. Además, se modificaron cinco leyes para la creación e instalación del Sistema Estatal Anticorrupción y se simplificaron trámites que atentaban a proceso y daban margen a actos de corrupción, rubro en el que el estado pasó del lugar 30 al 17 en el ranking nacional. Aureoles Conejo refirió que hoy, Michoacán es de los estados más auditados por la federación y que ese conjunto de medidas y resultados han contribuido a que la entidad mejore su posición en el Semáforo del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como ante calificadoras internacionales.

López Miranda deberá acatar sentencia por uso indebido de recursos: Secoem

Oscar Ortíz GARCÍA

MORELIA, MICH.-

El exsecretario de Finanzas, Miguel López Miranda, deberá acatar finalmente la sentencia en su contra por daño al erario público durante la gubernatura de Salvador Jara. Ello lo indicó el secretario de la Contraloría de Michoacán, Francisco Huergo Maurín, quien acentuó que esto pese a que el exservidor y ahora docente reclamaría, interpuso dos procesos ante la Suprema Corte. Y sobre la demanda que mantiene Cuauhtémoc Cárdenas Jr. contra el gobierno, el contralor admitió que aun está activa pero se ocupará el estado para atenderla. Así, señaló que los fideicomisos y los comités del Teatro Matamoros fueron saneados y transparentados por el actual gobierno.

De este modo, remarcó que de los 6 mil 500 millones de pesos señalados de administraciones anteriores, ya solo quedan 300 millones de pesos por solventar. Y además, cerró al indicar que este 2019 se concluirá la auditoría en breve plazo.

➤ Autoridades municipales, federales e ICOMOS Michoacán conmemoran 28 Aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Morelia en la lista del Patrimonio Mundial

Mesa de Redacción | MORELIA

El Ayuntamiento de Morelia en conjunto con autoridades de Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) México y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) conmemoró el 28 Aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Morelia en la lista del Patrimonio Mundial por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con un llamado a que la ciudadanía no sólo sea heredera sino guardiana de esta riqueza cultural y arquitectónica.

La coordinadora del Centro Histórico de Morelia, Gauri Ivette García Medina, en compañía del subdirector de Patrimonio Mundial de INAH México, Francisco Vidargas Acosta y el coor-

COORDINADORA DEL CENTRO HISTÓRICO

Ciudadanía moreliana debe ser guardiana del Patrimonio Mundial



Aspecto de acto por el 28 Aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Morelia en la lista del Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO.

dinador de ICOMOS Michoacán, Jaime Hernández Díaz, destacó que «hablar del patrimonio es hablar del futuro situado en el presente», por lo cual reiteraría el llamado a la conservación del

primer cuadro de la ciudad como un derecho y obligación de todos, no solo ser herederos sino guardianes.

Asimismo, reconoció el esfuerzo y labor de la ciudadanía

organizada que logró promover este reconocimiento para Morelia un 9 de diciembre de 1991, con lo cual se cumplen 28 años de este galardón que obtuvo la ciudad por su valor universal el

cual se divide en tres criterios fundamentalmente: Morelia fue el lugar de nacimiento de varias personalidades importantes del México independiente; La traza de la urbe, un excelente ejemplo de planificación urbana; Más de doscientos edificios históricos reflejan la historia arquitectónica de la ciudad.

Finalmente, García Medina destacó que esta conmemoración es especial se celebrará con la restauración de un edificio que servía como oficinas administrativas a la Secretaría de Educación Pública y que estuvo a la espera por muchos años hasta la que voluntad y decisión de la administración municipal del presidente municipal, Raúl Morón Orozco la concretó en favor del bien común.

Por su parte, el subdirector del Patrimonio Mundial del INAH México, Francisco Vidargas expresó que el trabajo de conservación del Centro Histórico de una ciudad patrimonio mundial de la humanidad implica el generar conciencia en la ciudadanía de ello y reconocerla a Morelia por sus acciones realizadas para lograr esta meta.

Crisis financieras mantienen a los ayuntamientos en cierto grado de inoperancia

Héctor Tapia | MORELIA

Los ayuntamientos, considerados como la primera vestimenta a la cual acuden los ciudadanos, enfrentan severos problemas que los mantienen en cierto grado de inoperancia a pesar de las crisis financieras que enfrentan, las cuales se deben principalmente a dos causas: la primera que desciende hasta el 70 por ciento de sus presupuestos para el pago de nómina, y la segunda que tienen severas deficiencias en su capacidad recaudatoria.

Ambos problemas, explicó el diputado Arturo Hernández Vázquez, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, no se deben necesariamente a las actuales administraciones, sino que se les han heredado.

En entrevista dijo que hay municipios ni siquiera cobran el servicio del agua «y saben que si empiezan a cobrarlo serían los villanos por lo que muchos, por interés político, deciden no entrar a regular este aspecto y solucionarlo».

Sin embargo, apuntó, «esta incapacidad recaudatoria los lleva a ge-

necer incapacidad de ingresos federales, ya que estos recursos llegan a los municipios por una fórmula basada en la capacidad recaudatoria por el número de la población», y si los ayuntamientos no avanzan en su recaudación, si no se preocupan por ello, explicó, entonces quedan excluidos de recursos federales.

Aun así consideró que esto se puede revertir si los presidentes municipales y los cabildos tienen una efectiva comunicación con su población, y si son transparentes y ejercen bien los recursos, de esta manera los ciudadanos podrían cumplir con sus responsabilidades, lo que derivaría en que no sólo tengan ingresos por estos aspectos, sino que serían considerados por la Federación.

Actualmente, explicó, «ningún municipio tiene cualidades virtuosas en calidad de los recursos que recada, pero no es culpa de ellos», somos problemas heredados los que enfrentan.

Por otro lado, dijo, «la ley de disciplina financiera obliga a los gobiernos locales a que si no ejercen, a regresarlo, y esto obliga a la Federación a restituirlo».

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

SAMUEL PONCE MORALES

Morelia, plaza en disputa

Las disputas entre celulas por el control del territorio dibujaron un escenario complejo en Morelia, la ciudad más importante y poblada del estado, con 15 ejecuciones en un lapso de solamente 48 horas.

Muchos factores sin duda confluyen en una localidad para que se disparen sus índices de violencia, pero más allá del análisis el tema exige la búsqueda de soluciones antes de que el problema escape a niveles que los michoacanos seguramente no desean revivir.

La situación cala más en una sociedad cuando las víctimas son mujeres, y en ese indicador Morelia registra un preocupante incremento en materia de feminicidios.

Para Raúl Morón, presidente municipal de Morelia, los asesinatos de mujeres son parte de un proceso que se da en las sociedades.

Y lo explicó invitando a la población a pensar y analizar un poco: «Analicen un poco. No es una medida que tenga que ver con alguien en lo particular; son procesos de las sociedades que se dan. Son hechos que se dan en América Latina.

«Ustedes vean todo este proceso que se está dando desde Chile, desde Valparaíso, con estas manifestaciones de mujeres que están insistiendo en que esto tiene que acabarse. O sea, es un proceso de sociedades».

El edil tiene también su propia conjectura ante el incremento del número de casos, y esto obedece -según esa conjectura- a que la capital del estado tiene más población que cualquier otro municipio del estado.

Lo planteó de esta forma: «El hecho de que sea el municipio donde se presentan más casos de esta naturaleza es también por el número de habitantes, o sea, aquí tenemos poco más del millón de habitantes».

Y, continuó, diganme qué otro municipio (tiene esa población). Esa referencia también necesitan tenerla porque medirla también asimismo es (no se vale). No nos pueden medir con Parándiro, con Churá, con Chacánito».

Por lo pronto, al margen de teorías, los crímenes ocurridos en esta semana que terminó ya son materia de la Fiscalía General del Estado y lo de-



Sergio Pimentel Mendoza.

seable será conocer pronto los resultados y que éstos deriven, por supuesto, de las detenciones que correspondan.

La inacabada Reforma Municipal

En días pasados, el Congreso del Estado, a través de la Comisión Municipal, realizó un foro regional para la reforma a la Ley Orgánica Municipal.

En el evento que tuvo un gran efecto en su convocatoria logró generar un interés político importante y que podría derivar en una reforma de tal impacto que llegue hasta lo electoral.

En dicho campo las propuestas se enfocaron en contar con alcaldes suplentes, cambiar el modelo de elección de la autoridad municipal, permitir la elección por la vía constitucional a los jefes de Tenencia y encargados del orden, así como permitir la participación de las comunidades indígenas en los ayuntamientos.

Sin duda que la reforma a la ley orgánica municipal podría tener tal impacto que podría ser un referente moderno de actualización del sistema electoral municipal y de participación ciudadana. Sin embargo, el Concejo Mayor de Cherán, el municipio que elige a sus autoridades y goberna a través del sistema de sus usos y costumbres estable que no fue invitado.

De ser así, para resarcir ese error, provocado o no, sería un gran gesto legislativo efectuar

una mesa de trabajo con los integrantes de dicho Concejo Mayor para conocer de vivas sus propuestas y, por supuesto, tomarlas muy en serio a la hora de elaborar el documento final del proyecto de reforma local.

Nada es lo que parece

1.- Vaya, reapareció públicamente el dirigente de Morena Michoacán, Sergio Pimentel Mendoza, al reactivar las conferencias de prensa semanales, tras un gran receso que se dio prácticamente a partir de la fallida elección interna de delegados y consejeros que a su vez definirían los relevos en los liderazgos nacional y estatal.

2.- Y, bueno, de acuerdo a las facultades que la ley le confiere, antes de dejar el cargo como titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, Víctor Manuel Serrato Lozano, nombró secretario Ejecutivo al Maestro en Derecho, Ulises Mejía Mora, lo cual lo habilita como encargado de despacho del propio organismo.

Conjuro

En Michoacán, en cualquier nivel no hay resultados esperados en la lucha contra la corrupción, sobre todo aquellos prometidos durante las diversas campañas políticas electorales.

Un responsable... ¿Quién?

Nancy V. Herrejón | AcueductoOnline

Alfonso Díaz Morando no tiene frío, aunque viste un gabán de motivos en blanco y café, el sol se proyecta a través de los espejuelos de los árboles, en su rostro las expresiones son repentinamente, sus ojos son como agua tranquila, con tristeza y tempestad. Su voz es clara, su voz es un grito de exigencia.

Alfonso está en espera, la incertidumbre desambula por los blancos pasillos del Hospital Sta. Mónica, ahí tiene hospitalizados a sus padres, están muy graves, ellos son de los afectados del accidente de la Autopista Siglo XXI.

En la mañana recibió la peor noticia, su sobrina, una pequeña de 1 año de edad falleció, ella también iba en ese autobús que fue devorado por la nociva nube de gas del amoniaco derramado.

Se enteraron del accidente porque su sobrina de tres años (hermana de la fallecida), pudo comunicarse con su hermana. "Ella es una pequeña muy inteligente; traía el teléfono de su mamá, mi sobrina se había quedado en el autobús, a todos los habían bajado ya, pero ella seguía arriba, así que un señor revisó el interior del autobús y la encontró".

Cuando recibió ayuda le pidió que de favor marcar a su Tía Moni y fue que nos contó: "estoy aquí sola, mis abuelitos y papás tuvieron un accidente, ¿qué hago? ¡me voy con el señor o me quedo a esperar a mis abuelitos!"

El señor -un ángel- dijo que él cuidaría a la pequeña, y así fue, él la resguardó en su casa por un par de horas, después Alfonso es quien se comunica con él y le envía el contacto de un familiar en Lázaro Cárdenas para dejar a la pequeña, este hombre, del cual desconoce su identidad lleva a la niña hasta Lázaro Cárdenas, "sólo puedo decirte: gracias".

Contactar con la aseguradora Qualitas fue un viaje vacío y sólo recibieron negativas para dar pronta respuesta a la urgencia de cubrir los gastos de traslado de su mamá a la ciudad de Morelia. Alfonso estuvo esperando que su ajustador le contestara, más nada, "me trajo a puras mentiras, que ya iba, que ya tenía todo (...) los pases ya los tenía, pero no



Suman 14 personas dadas de alta, otras 8 siguen hospitalizadas. Una mujer de Infierillo murió la noche del domingo, y una pequeña de un año de edad, originaria de la Huacana, falleció este lunes, siendo ya 9 los decesos de este trágico accidente.

nos los dio, este chavo tenía otra intención".

Su ajustador y quien debía responder a su petición de ayuda no lo hizo, Alfonso desconoce el porqué de esta negativa, ase-

gura que todo ese tiempo perdido esperando la respuesta de la seguradora agravó el estado de salud de sus papás.

"Él quería desesperarnos, buscaba que a cambio de los pases le diéramos 20

mil pesos, le dije, mira chavo yo trabajo con empresas, sé cuáles son sus movidas, sé cómo estás trabajando tú" Alfonso intuye que su ajustador tiene contacto con el chofer de la pipa, y que buscaba que a cambio de las pólizas del seguro ellos otorgaran 'el perdón' y no se llevara ninguna acción legal a más, "él dirá sahés qué, ya te conseguirás el perdón, y el chofer lo presentará en la Fiscalía, él sabe dónde está, él sabe todo".

Alfonso agradece el apoyo de las autoridades estatales y del diputado Feliciano Flores, quien de la mano ha estado con ellos buscando solución inmediata a los problemas económicos y de traslado, también gracias a su intervención lograron 3 pólizas de 6, desconocen el monto económico por el que son efectivas, más ya es algo.

"Yo ya no encuentro qué hacer", dice Alfonso, su ánimo decrece, su voz se vuelve más débil, ya van más de 80 mil pesos en gastos, la angustia ahora todo el proceso que será el traslado del cuerpo de su sobrina, "será tardado".

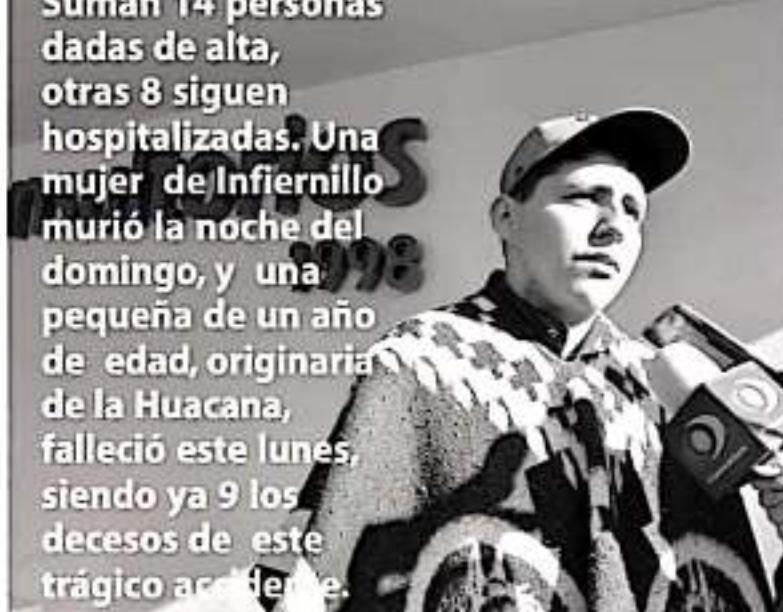
Más de pie, y con la mirada al frente y en compañía de su hermano quien se reserva su nombre, están en espera de que sus papás mejoren, mientras seguirán luchando por la justicia y el apoyo que les corresponde, "se hará todo lo posible hasta que paguen el último peso".

Y los hermanos se van caminando, alejándose entre los pasillos blancos, en espera de una respuesta que ojalá no tarde en llegar.

El gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, lamentó el fallecimiento de las personas en el accidente de la Autopista Siglo XXI. Manifestó que su gobierno ayuda de todas las formas posibles a los afectados.

Además, dijo que ya se realizan las investigaciones pertinentes para conocer las condiciones en las que circulaba la pipa perteneciente al grupo SIMSA. Corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) realizar la indagatoria, por ser una vía de orden federal.

Informó, además, que pedirá la ampliación de dicha autopista ya que se considera 'insuficiente' debido a los continuos accidentes vehiculares.





ORGANIZACIÓN
EDITORIAL
MEXICANA

Mario Vázquez Rivas
Jefe de红

Fragua Ramírez de Vázquez
Redactora Jefe de Noticias

Franckie Torres Vázquez
Redactora Jefe de Crónica

Franquicia José Torres Coss
Oficina General de Noticias y Periodistas Especiales

Jesús Sánchez Villanueva
Oficina General de Noticias Sociales

Martina Ramírez Sosa
Oficina General de Noticias Sociales

Alejandra Rodríguez Domínguez
Oficina General de Noticias Políticas

Eduardo Gutiérrez Rodríguez
Oficina Nacional de Noticias

Víctor M. Pérez del Castillo
Oficina Nacional de Periodismo Deportivo

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
dalias.m@elsoldemorelia.com.mx

Laura Flores
Periodista de Noticias Locales

Mario A. García Lomelín
Periodista de Noticias
mariogarcia@elsoldemorelia.com.mx

Bertha Cruz Alvarado
Periodista de Noticias
berthacruz@elsoldemorelia.com.mx

David Alejandro Ceballos Díaz
Periodista de Noticias
davidceballos@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia

Edición Diaria / Noticias y Sociedad
Dalia Martínez Delgado

Centro de Información de Morelia No.
14337

Centro de Información de Coahuila No.
12940

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
201-2008-00047145880-101

Dirección de la Propiedad Intelectual
Madres Cde. 203, Col. Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Impresión: Taller de Impresión Periodística
del Sol de Morelia, Av. Madre Díaz, 203, Col. Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Distribuidor: Oficina Periodística del Sol
de Morelia, Av. Madre Díaz, 203, Col.
Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Teléfonos del Periodista

Sociedad 575-91-28 (Directa)

Redacción: 575-91-28

Publicidad: 575-91-28

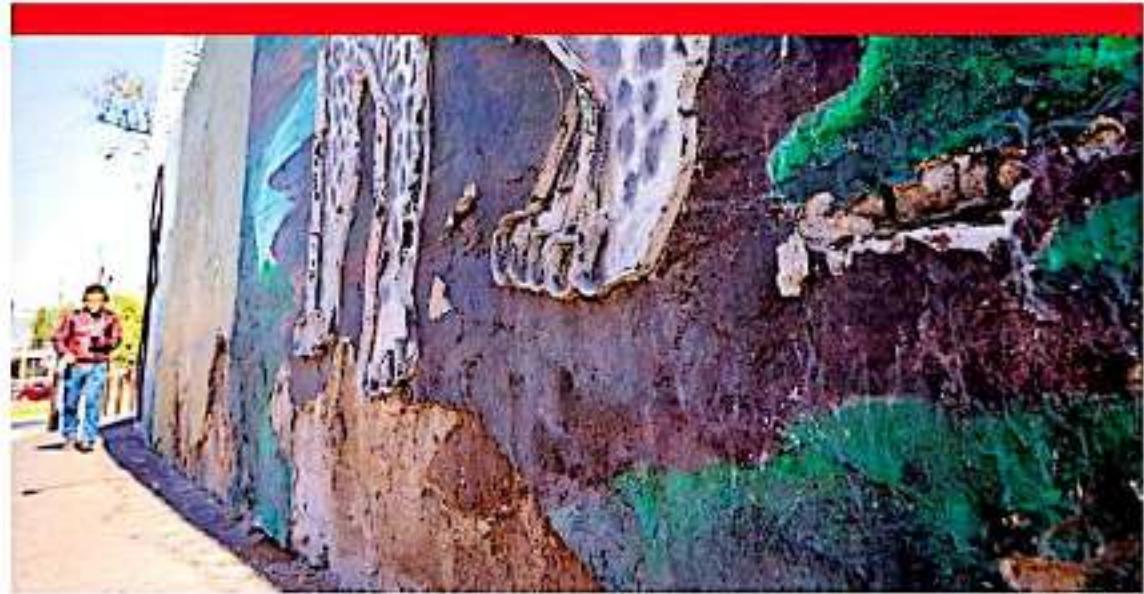
Comunicado: 575-91-42 y 312-77-73

Quedas y Suplementos:
suplementos@elsoldemorelia.com.mx

Nota Legal: (P) al final de una
información significa licencia
para su uso.

Prohibida la reproducción total o
parcial de los informes periodísticos
de esta edición. Un autorizado para
la impresión.

Nota: Los datos oficiales



Dañados murales del zoológico

Luego de las obras realizadas en la lateral de la Avenida Camelinas, los murales de la barda perimetral cercanos a la zona intervenida quedaron dañados. Se puede apreciar el desprendimiento de una capa de la pared /Foto: Jiménez

SILVANO AUREOLES

“Faltó eficacia para tratar caso de la JC”

ANED AYALA

El mandatario estatal afirmó que los derechos de los trabajadores de la Junta de Caminos están a salvo

El mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, recordó la falta de eficacia y oportunidad para manejar el tema de la Junta de Caminos de Michoacán, organismo descentralizado que fue desestimado como excesivo por el mismo Ejecutivo local en días pasados.

Luego de informar que en su administración se ha reducido 25 por ciento el aparato burocrático con la desaparición de cinco dependencias centralizadas y entre 11 y 13 instituciones descentralizadas al no existir "razón para seguir así, tanto recursos, porque generan mucho gasto y no corresponden con su funcionamiento".

En el tradicional encuentro con los medios de comunicación de cada lunes el gobernador aseguró que todos los trabajadores afectados con la eliminación de áreas han sido reubicados y en el caso de la Junta de Caminos de Michoacán dijo, "los derechos de los trabajadores están a salvo, pero el tema que tiene mayor



La extinción de dicha dependencia se llevó a cabo por el Ejecutivo estatal /Foto: Archivo



**SILVANO AUREOLES
CONEJO**

GOBERNADOR DE MICHOACÁN

Yo hoy tres rutas para los trabajadores: la jubilación, el retiro voluntario y reubicarse a la Dirección General de Mantenimiento Carretero"

complicación se ha manejado para otros fines, para quedar bien electoralmente".

"Acepto que fue una falta de eficacia y de oportunidad de nuestra parte el haber procesado el tema de la Junta de Caminos, pero ya hay tres rutas para los trabajadores: la jubilación, el retiro voluntario y reubicarse a la Dirección General de Mantenimiento Carretero" de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, puntualizó.

En tanto pidió no "comprar" el discurso de algunas diputadas locales que "andar pagando porque las ocupan para defender las carreteras".

ÍNDICE DE INFORMACIÓN DEL IMCO

Ejecutivo gastó 97% más en difundir imagen



Los estados subestiman los ingresos y la administración pública estatal gasta más de lo etiquetado. FERNANDO VALDERRAMA

CESAR ABREGO

Se excedió el gasto anual en 14%, las mayores erogaciones fueron en Comunicación Social, gastos burocráticos y servicios básicos

El gobierno de Michoacán encabezado por Silvano Aureoles Conejo es de los que gasta más de lo presupuestado. Toda vez que de los más de 65 mil 600 millones etiquetados dentro del Presupuesto de Egresos del Estado 2018, ejerció cerca de 75 mil millones, es decir, más de nueve mil millones de pesos adicionales a lo etiquetado.

Conforme al Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIIG) 2019 el cual fue publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), refiere que el 97 por ciento adicional de gastos se llevó principalmente en rubros como Comunicación Social, gasto burocrático y en servicios básicos, pero en detrimento de la inversión en infraestructura.

Según el análisis en el ejercicio del gasto de 2018 los estados subestiman los ingresos y la administración pública estatal gasta más de lo etiquetado, por lo que el



**RODOLFO AGUILERA
ROJAS**

PRESIDENTE DEL COLEGIO

DE ECONOMISTAS DE MICHOCÁN

Lo que tenemos es que el gobierno en realidad gasta más de lo que se le aprieta, es decir, no hay disciplina financiera

descenso de las áreas mencionadas donde incrementó su gasto anual es el siguiente:

La Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) logró gastar un 97 por ciento más de los 62 millones 297 mil pesos que le fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado (PEJE) 2017, lo cual representaría haber llevado prácticamente al doble su presupuesto en 2018.

Refiere también que hubo un incremento del 22 por ciento porcentaje al gasto burocrático, es decir, incrementó el número de personas contratadas por el gobierno en las dependencias estatales, así como un incremento del 122 por ciento servicios básicos, pese al seguimiento plan de austeridad y reducción del gasto anunciado desde 2017 por el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Conforme a la interpretación de los datos arrojados por el informe del presidente del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEM), Rodolfo Aguilera Rojas, considera que la entidad es muy opaca en los criterios de rendición de cuentas y presentación de información, todo ver que conforme al IIIG 2017 la calificación fue del 37.2 por ciento conforme al promedio nacional, el cual fue calculado en 60.7 puntos porcentuales.

Lo que tenemos es que el gobierno en realidad gasta más de lo que se le aprieta, es decir, no hay disciplina financiera. Ya existe un subejercicio querer decir que el dinero que se ejerce de más es de manera disfuncional", expresó Aguilera Rojas.

Lo anterior expuso, se comprueba dados los resultados de las validaciones que

65

MIL 600 millones fueron aprobados dentro del presupuesto de egresos 2018

75

MIL millones fue lo que ejerció en total el gobierno michoacano; 9 mil millones más de lo etiquetado

tochan a la entidad en la posición 38 a nivel nacional en transparencia y rendición de cuentas, es decir el penúltimo lugar, una posición más en relación a 2017 donde ocupó el lugar número 20.

Según el cumplimiento por sección en materia presupuestal, contable y programática fue del 25.6, 53.6 y 37.5 puntos porcentuales por cuanto al índice del gasto, el cual en el caso de la inversión en materia de infraestructura decreció en un 55 por ciento en relación a 2017, es decir, que se ejecutó menos obra pública y de servicios que lo proyectado.

ESTADO REBASA LO ESTIMADO RECAUDABLE

Las valificaciones del IIIG 2019 también apuntan a que lo estimado en términos de recaudación fiscal en 2018 hubo un excedente del 22 por ciento pues de los más de 65 mil 600 millones que se habían recaudado, hubo un aumento de 14.3 mil millones de pesos.

No obstante de dichos ingresos excedentes, más de tres mil millones de pesos, van al margen de contracción de deuda o del ingreso de recursos extraordinarios provenientes del Gobierno de la República para cumplir compromisos, principalmente gratuitos, sin tener recaudación eficiente de recursos por contribuciones públicas.

De igual forma el académico moderado de la Facultad de Economía recomendó al Ejecutivo apegarse a los lineamientos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera aprobada en 2017, la cual refiere que los préstamos garantizan el uso eficiente del gasto y sin exceso.

Segundo que el Congreso de Michoacán a través de la Auditoría Superior de Michoacán (ASMI), revisó órdenes y en que se está ejerciendo el gasto público a fin de mejorar las consideraciones negativas para la entidad en materia de economía, y tercero, es importante que el gobierno estatal use los recursos en verdadera inversión productiva, o mejor efectos positivos en la economía estatal.

Todo indica que en Michoacán prevalece la opacidad. Si se le aprobara 100 pesos en gasto burocrático el gobierno dería gastar 22 pesos más en comunicación social, el gobierno gasta mucho en darse a conocer. Es un problema que en lugar de gastar en infraestructura, prefiere difundir la imagen del gobernador", dijo al advertir que esto prende los focos ante la llegada del proceso electoral de 2021.

URUAPAN

Consejo de la Crónica de Uruapan se encuentra secuestrado: Historiador

> Sergio Ramos enunció diversas irregularidades que vienen realizando en el organismo, ya que contraponen los estatutos y su conformación fue con otros fines

Greca Fonce | URUAPAN

No nada más secuestrado, sino inundado de ilegalidades funciona el Consejo de la Crónica de la ciudad de Uruapan.

En este organismo, la pinza cada día se cierra más, como lo demuestran las modificaciones al actual reglamento que se está imponiendo, y que han causado la molestia de los



CABO | GREA FONCE

habitantes de los barrios fundadores, por la exclusión de la que serán objeto los asentamientos constituyentes, las comunidades y tenencias.

De esto habló precisamente uno de los integrantes de esta organización honoraria, Sergio Ramos Chávez, quien recordó que dicho consejo se propuso, durante la administración del expresidente municipal, Aldo Macías Alejandres, en 2012, con el propósito de in-

cluir a la sociedad en el registro de la historia local.

El historiador, escritor e investigador independiente, Sergio Ramos, explicó que este organismo se encuentra secuestrado y que cuando se intentó incluir al único auxiliar de dicho consejo que se incorporó de acuerdo a la ley, se le bloqueó, como si el mencionado consejo fuese propiedad de una sola persona.

Agregó el entrevistado, al

responder a las interrogantes que han salido a flote, durante los últimos días, que desde la pasada administración el funcionamiento del Consejo ha estado viciado, pues mientras que el reglamento dice una cosa, se hace otra.

Un ejemplo son los auxiliares, los cuales tendrían que ser electos, pero que fueron impuestos por supuestas cuestiones de premura, como lo habría argumentado en su ma-

mento la exregidora panista y ahora síndica Adriana Magaña.

Otra ilegalidad es que a pesar de que el reglamento indica que la sede oficial del Consejo es la Casa de la Cultura, el presidente del mismo, Arturo Ávila Val, se llevó las sesiones a un recinto ajeno.

Aparte, ahora se pretende acotar aún más, la participación de los habitantes de los barrios, las tenencias y las comunidades, a quienes se les reconoce nada más como auxiliares sin voto, pero con la obligación de aportar datos históricos para que los consejeros los procesasen.

Y es que en la propuesta del nuevo reglamento, en el cual se trabajaba en lo oscuro hasta que gente de los barrios se dio cuenta, en el artículo 22, la sociedad quedó prácticamente fuera.

Ante esta situación, dirigentes culturales de los barrios publicaron una carta abierta denunciando esta maniobra y protestando por la misma.

Uruapan, único municipio del estado con acciones enfocadas a personas discapacitadas

El Diagnóstico fue elaborado por alumnos de 7º semestre de la Escuela de Trabajo Social de la UDV, quienes mediante exhaustivo trabajo de campo realizado a lo largo de este año en la zona urbana, detectaron que hay 656 personas con algún tipo de discapacidad, de las cuales el 80 por ciento está desempleado.

Identificaron que 41 por ciento tiene discapacidad motriz, el 12 por ciento intelectual, 10 por ciento visual, 7 por ciento psicosocial y 20 por ciento dijo tener otro tipo de padecimiento.

La Campaña de Inclusión fue diseñada por estudiantes de Ciencias de la Comunicación de

la UNLA. Incluye videos, infografías, imágenes vectorizadas (revista) y otro tipo de materiales con que se buscó promover la inclusión de personas con discapacidad. Será lanzada a partir de enero próximo.

En su intervención, el alcalde manifestó su reconocimiento a la UDV y la UNLA por el destacado trabajo que realizaron, lo cual demuestra ser instituciones de gran compromiso social. Afirmó que «la participación ciudadana es una de las principales fortalezas de esta administración municipal».

También subrayó la sobre-

saliente labor de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, área que fue creada en el primer periodo de gobierno y que sigue dando buenos resultados. Esta dependencia municipal fue la encargada de coordinar estos trabajos, que van enfocados a combatir la discriminación y lograr que las personas con discapacidad sean tomadas en cuenta y se desenvuelvan activamente entre la sociedad.

Al respecto, la titular de dicha Secretaría, Avigail Castillo Sánchez, destacó que se atendió la indicación del alcalde: elaborar un Diagnóstico y

diseñar una campaña de inclusión ha dicho sector vulnerable de la población.

Mientras que Maribel Ortega Arteola, en representación de la UNLA, enfatizó que «el material presentado es un trabajo auténtico vinculado con la realidad, que lleva a los hechos el discurso político».

El evento se realizó en el Centro Integral de Iniciación Artística, con la asistencia del vicerrector de la UNLA, Jesús Vivanco Rodríguez; el presidente del Consejo Estatal para Prevenir la Discriminación Alberto Hernández Ramírez, entre otras personalidades.

La Reforma Fiscal 2020

JORGE ÁLVAREZ BANDERAS | ANALISTA
@jorgealvarezbanderas

El proceso legislativo relativo al «paquete fiscal» para el ejercicio fiscal del año entrante se ha desarrollado sin contratiempo, las propuestas planteadas por el titular del Poder Ejecutivo Federal en general han sido aprobadas por el Congreso de la Unión, lo que representa la asignación de una serie de facultades para la autoridad hacendaria, que le permitirán desplegar una serie de actos de molestia hacia los contribuyentes causivos influyendo temor para lograr un incremento en la recaudación tributaria.

La enemistad de la iniciativa de ley es su aspecto neoliberal, un concepto que a nivel del discurso nacional ya no existe en México, pero si está presente en la exposición de motivos que dio lugar a la reforma aprobada; el Código Fiscal de la Federación (CFF) por un lado, es uno de los ordenamientos con diversas reformas y adiciones:

Se determina la inserción de un nuevo artículo 5-A que contempla una «norma general antiabuso», la que se vincula con el ejercicio de facultades de comprobación, permitiendo a la autoridad administrativa redefinir los actos jurídicos del

contribuyente sujeto a revisión que carezcan de una razón de negocio y obtenga un beneficio económico en perjuicio de la hacienda pública, restituyéndole a dichos actos los efectos fiscales respectivos, determinando en consecuencia las contribuciones omitidas.

El artículo 17-II adicionó al ordenamiento legal en cita, prevé un procedimiento administrativo mediante el cual se podrá restringir de manera temporal el uso de los certificados de sellos digitales, frente a esta facultad, el contribuyente podrá en vía de aclaración aportar las pruebas que considere, para que al día siguiente se pueda re establecer el uso de dichos certificados.

La figura de la responsabilidad solidaria se ve ajustada con la adición de la fracción X al artículo 26 del Código en comento, vinculada íntimamente con aquellos contribuyentes emisores y receptores de comprobantes fiscales con operaciones y/o pérdidas fiscales inexistentes, amén de aplicarse cuando se dé el supuesto de cambiar de domicilio y no se presente el aviso respectivo, cuando no se lleve contabilidad, la oculte o destruya, frente a la omisión de enterar las contribuciones retenidas; con la conse-

cuencia de fincarle a las personas físicas integrantes de la persona jurídica en cuantos socios o accionistas dicha responsabilidad solidaria.

Surge con esta iniciativa la figura de los «esquemas reportables» bajo una estructura inapropiada para los asesores fiscales -contadores, administradores, abogados-, aprobando únicamente la obligación de reportar los esquemas «leves» a la hacienda pública a cargo de los propios contribuyentes.

La falta de legalidad de las notificaciones por estrados al no encontrar al contribuyente para notificarle algún acto de molestia, se corrige con la adición de los párrafos tercero y cuarto del artículo 17-K del Código General Tributario, al consignar que en el caso de que los contribuyentes no habiliten su buzón tributario y no registran y mantengan actualizados los medios de contacto válidos, se entenderá que el contribuyente se opone a cualquier notificación que le pretenda hacer la autoridad hacendaria, siendo por tanto válido la notificación que se realice vía estrados.

En materia del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se generan obligaciones para los prestadores de servicios o enajenación de bienes mediante plataformas digi-

tales; para quien paga servicios de subcontratación de personal, para poder deducir dichos pagos deberán retener y enterar el 6% del valor de la contraprestación por concepto de Impuesto al Valor Agregado; se genera un beneficio para las personas jurídicas del sector primario por la industrialización de sus productos; se controlan los ingresos derivados de rentas no pagadas de las cuales conozca un juez civil, así como la creación de un incentivo del 25% para quien contrate personas que padecan discapacidad motriz, mental, auditiva o de lenguaje, así como devidentes, sobre el salario pagado.

En materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se determina que los servicios digitales brindados mediante aplicaciones o contenidos de formato digital a través de internet u otra red causan dicha contribución federal, aquí es importante mencionar que no se deben incrementar los precios, sino que el impuesto ya se encuentra integrado dentro del precio pactado por la contraprestación de conformidad con la Ley Federal de Protección al Consumidor; se reconoce la prestación del servicio de transporte privado de personas a través de plataformas electrónicas, las cuales están obligadas a pagar el IVA relativo, a diferencia de quienes prestan un servicio de transporte público de personas por medio de una concesión estatal, quienes a su vez se encuentran a la fecha exentos del pago de dicho gravamen; se regula la no expedición de las constancias de retención de contribuciones -lo que antes se insertaba en la Ley de Ingresos de cada ejercicio fiscal- siempre y cuando en el comprobante fiscal se identifiquen dichas retenciones.

En materia del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios se determinan los períodos para actualizar las cuotas aplicables a tabacos labrados y a las bebidas saborizadas; mientras que por otro lado se limita la compensación de dicha contribución solamente contra la misma contribución.

La reforma fiscal para el próximo año a pesar de no contemplar nuevas contribuciones o incremento en sus tasas, está diseñada para desplegar actos intimidatorios hacia los contribuyentes causivos, sin que exista voluntad de atajar la evasión fiscal y la informalidad de diversos comerciantes que lesionan la hacienda pública.



ESPECIAL

Recepción de remesas será de 35.5 mmdd en 2019

> Siete de cada 10 dólares recibidos se ocupan para la construcción de vivienda o pago de un vehículo y consumo familiar

Redacción | CIUDAD DE MÉXICO

Acompañado por el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el «Quén es Quién», en el envío de remesas a México.

El mandatario señaló que éste es un ejercicio que la Profeco viene realizando desde hace 9 años, «lo que nos permite dar un panorama muy importante sobre este tema que se está presentando una vez al mes», indicó.

En su intervención, Sheffield explicó que en el 2018, se recibieron 33 mil 677 millones de dólares, provenientes principalmente de EU, «y para este año cerraremos con 35 mil 500 millones de dólares, por lo que estamos hablando del 2.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)



ESPECIAL

de nuestro país».

Sheffield Padilla insistió en la importancia que tiene para México el tema de las remesas, «y más si las contrastamos con la verdaderamente importante, que es la microeconomía de las familias, ya que en promedio se envían 300 dólares mensuales, siendo las principales receptoras, las madres e esposas de migrantes».

El funcionario detalló mediante una gráfica, que 7 de cada 10

remesas son utilizadas para pagar un inmueble, o para auto o construcción de vivienda, por lo que los migrantes, aparte de lo que aportan al PIB, también generan empleos.

Sheffield, explicó que el análisis de competitividad evalúa tanto a la tecnología de servicios financieros (fintech), bancos y remesadoras tradicionales, vigilando el tipo de cambio y la comisión que cobran por el envío de

dinero a nuestro país.

«Las mejores opciones de empresas son Cloud Transfer y PagatPhone, pues por cada 300 dólares enviados desde Estados Unidos, las familias en México reciben más de 5 mil 500 pesos, mientras que al enviarlo por Western Union o Xoom se reciben menos de 3 mil 700 pesos, son las peores pero con el monitoreo mensual, estamos seguros de que van a bajar las comisiones y los tipos de cambios», puntualizó.

Más de 11 millones de celulares son de segundo uso en México: Estudio

Agencias | Ciudad de México

En México hay más de 11 millones de equipos celulares que son de segundo uso o vida, en un mercado con 106.8 millones de teléfonos inteligentes o smartphones y 13.6 millones de Feature Phones, reveló la empresa especialista en tecnología The Competitive Intelligence Unit (CIU).

La firma de consultoría expuso en un comunicado que a lo largo del año, en México 35 millones de personas cambiarán de celular, lo que significaría que sólo 29.7 por ciento de esos equipos llegarán a una segunda vida.

«Es decir, subrayó, dichos equipos se «heredan» a algún familiar o amigo cercano; un 28.6 por ciento lo guarda, 15.6 por ciento lo vende y 26.1 por ciento potencialmente podrían tener una segunda vida al ser robado o extraviado».

De acuerdo con el reporte, los usuarios reconocen y aprovechan la vida útil de los dispositivos, sobre todo en el caso de aquellos de gama alta, por ejemplo, son transferidos a personas del círculo más cercano o son usados como celulares de emergencia, dummy o segundos dispositivos.

The Competitive Intelligence Unit añadió que el periodo de remplazo de smartphones asciende a 23.6 meses, nivel que en períodos recientes se ha estabilizado tras experimentar un trayecto.

«Esto se dio, añadió, tras la estabilidad en los planes tarifarios de servicios móviles y de alternativas de financiamiento por parte de los operadores».

Gobierno hereda 340 hospitales abandonados: Funcionario de Salud

> El subsecretario de Salud indicó que dicha cifra dificulta la cobertura para proveer servicios de salud y atención médica

Agendas | Ciudad de México

La actual administración heredó 340 hospitales en condiciones de abandono, lo que dificulta la cobertura para proveer servicios de salud y atención médica, aseguró el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Tras presentar los resultados de

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018, en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dijo que ese número de nosocomios está en casi todos los estados.

Señaló que en algunos no se cosechó su edificación o no se equiparon, otros porque tenían vicios de origen en su construcción o habían sido establecidos en lugares inadecuados, ya sea por razones geográficas o de régimen de la propiedad de la tierra.

«(Pero) esto nos pone, desde luego, en una incómoda situación de tener que heredar un problema más que una solución y tener una insuficiencia en la cobertura de los establecimientos que proveen servicios de salud y atención médica», comentó.



ESPECIAL

En ese sentido, aseguró que el gobierno actual trae una serie de deudas, quebrantos e incluso patrimoniales para el sector pú-

blico, los cuales han sido sujetos a un cuidadoso análisis y se ha comenzado a destinar responsabilidades administrativas.

COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA

A Michoacán le va bien en la distribución de recursos federales

Los diputados federales aseveran que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 fue aprobado de manera responsable; destacan que la entidad recibirá dos mil 149 millones de pesos más respecto al 2019

Héctor Tapia | MORENA

Tres aseverar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 fue aprobado de manera responsable, y que a Michoacán le va bien en la distribución de recursos federales, diputados federales de la coalición Juntos Haremos Historia de la entidad salieron a defender el mismo, y detallaron en numerosas las prioridades que estableció el gobierno federal y los recursos que serán destinados al estado.

Destacaron que para Michoacán, en recursos participables federales, recibirá dos mil 149 millones de pesos más respecto al Ejercicio Fiscal 2019.

Los legisladores federales Iván Pérez Negón Ruiz (Partido Encuentro Social), Celeste Ascencio



Rueda de prensa de legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia.

Ortega (Morena), Ignacio Benjamín Campos Equihua (Morena), estuvieron encabezados por la dirección estatal de Morena, Sergio Piñeyro Mendoza, así como también por los diputados locales de este instituto político Alfredo Ramírez Bedolla y la coordinadora parlamentaria Teresa López Hernández.

En este contexto, la diputada federal Celeste Ascencio Ortega aseveró que el gobernador Silvano Aureoles Conejo «dramatizó» al aseverar que hubo recortes importantes, mientras que a los gobernadores y presidentes municipales de oposición «les duele» que ya no pueden manejar directamente los recursos dado que llegan ya directamente a los beneficiarios de los programas.

En primer momento el diputado federal Iván Pérez Negón Ruiz destacó que el entorno de recesión obligó a los diputados federales a manejar con una perspectiva de «prudencia» y «disciplina» financiera para que se pudieran cumplir los compromisos del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que refirió tres aspectos a los que se ciñeron en este PEF 2020: 1) un paquete económico de no nuevos impuestos, tampoco se incrementan los existentes; 2) No hubo más endeudamiento público; 3) presupuesto sólido, que privilegiaría la parte social.

En tanto que el legislador Ignacio Campos dijo que en el PEF 2020 no hay gasolinazos, hay más de dos mil 100 millones de pesos

para los ramos 28 y 33, que son de participaciones para estado y municipios, de manera adicional hay 150 millones de pesos contemplados para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), además de los ochenta mil millones de pesos en obras distintas, que se establecieron en el proyecto de infraestructura que se acordó con la Iniciativa Privada.

Sobre los programas sociales, que se privilegia el fortalecimiento en el PEF 2020, dijo que estos están enfocados a incrementar la capacidad de comprar, adquirir o contratar bienes y servicios, para fomentar el mercado interno, a partir de reactivar la economía desde las mismas comunidades.

Ignacio Campos aseveró que el presupuesto federal se distribuyó «de manera equitativa», e indicó que «los diputados y diputadas estamos haciendo el esfuerzo para traer recursos y puedan ser ejecutados, transparentes, y que hagan uso eficiente de los recursos del pueblo»; en este contexto hizo un llamado al Congreso local para que también impulsen el tema de austeridad, porque «mientras esto no llegue a todos los estados de nación va servir el esfuerzo de la federación si sigue habiendo derroche en las entidades».

La legisladura federal Celeste Ascencio refirió que se está dando la cara porque nadie se tiene que ocultar tras la aprobación del PEF 2020, y que este presupuesto es para mejorar. «Es un presupuesto

responsable, promueve el bienestar», enfatizó.

De esta manera apuntó que la queja que ha surgido en muchos estados respecto a este diseño presupuestal, es que «lo que les duele es que el presupuesto no se está utilizando por presidentes municipales y gobernadores, se está entregando directamente a familias».

Sobre el reclamo que hiciera en su momento el mandatario michoacano a los diputados federales de Morena, de que no actuaron con responsabilidad en la aprobación de este presupuesto, la legisladora dijo que «el gobernador habla de reducciones en rubros, como en aportaciones a estados y municipios, Silvano dramatiza», porque no es tal, y cuando menos las reducciones no son de un alto impacto como se ha aseverado.

Reiteró que sería un recorte importante si se hubiera reducido de entre un 20 y un 30 por ciento los recursos federales al estado, «pero no es ni del uno por ciento» tomando en cuenta el tema inflacionario.

Aseveró que «para Michoacán se mantiene un apoyo presupuestal bastante amplio, y es por ello que estamos dando la cara».

Por ello reiteró que es necesario que «los gobernadores dejen de buscar culpables y se pongan a trabajar, ver cómo recaudar mejores recursos», donde en el caso concreto de Michoacán estos han bajado de 6.9 por ciento de su presupuesto anual al 6.1 por ciento, es decir se va a la baja.

Así mismo indicó que por otro lado con Silvano Aureoles el tema de transparencia en el gasto público ha venido a la baja, y que ha incrementado su gasto en publicidad y promoción a su propia imagen.

En cuanto al legislador local Alfredo Ramírez Bedolla, contextualizando la recesión a nivel nacional e internacional, este aseveró que «el presupuesto para Michoacán aumenta en términos reales, si consideramos que el crecimiento del país es del 0.2 por ciento al 0.4 por ciento, estaríamos hablando de que el presupuesto crece tres veces superior para Michoacán».

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



GOBERNADOR

Llama Silvano a cambiar patrones sociales para acabar con corrupción

Refrenda Aureoles Conejo apoyo a mecanismos e instituciones que la combaten; inaugura la Jornada del Día Internacional Contra la Corrupción

Mesa de Redacción | MORELIA

Para hacer frente a hábitos, actos permisivos y conductas que lastiman a la sociedad, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, refrendó su compromiso y apoyo a las instituciones y sus mecanismos para seguir frenando el problema de la corrupción.

«La corrupción pasa por muchas cosas, el reto es no bajar la guardia y romper de tajo con este mal complejo que ha ganado terreno en nuestro país con frases populares», expresó el mandatario.

Al inaugurar la Jornada del Día Internacional Contra la Corrupción, Silvano Aureoles pidió a funcionarios presentes fortalecer las herramientas y mecanismos para combatir de manera integral la corrupción.



Al inaugurar la Jornada del Día Internacional Contra la Corrupción, Silvano Aureoles pidió a funcionarios presentes fortalecer las herramientas y mecanismos para combatir de manera integral la corrupción.

a funcionarios presentes fortalecer las herramientas y mecanismos para combatir de manera integral la corrupción, desde las instancias que atañen a cada uno,

Por ello celebró que esta Jornada, que lleva por nombre «Sí Podemos», sea un foro donde converjan ideas, información y

nuevas herramientas para su combate, en donde sociedad y gobernantes trabajan juntos por modificar valores y conductas.

«La corrupción es un tema de carácter político, social y económico que requiere romper los patrones sociales entrañados y evitar que se sigan reproduciendo prácticas y hábitos que dejan residuos», comentó.

Agregó además que, el Gobierno que encabeza tiene toda la apertura para hacer causa común de la lucha contra la corrupción y trabajar en una pista pareja con instancias, actores y organizaciones civiles que pro-

SECTORES

Se pronuncian por estrategia integral anticorrupción

donde el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM) reconoció que:

«Tenemos un Sistema relativamente nuevo, y como tal es perfectible, pero también ha avanzado de forma significativa, en su objetivo de eliminar la corrupción en nuestro estado».

De acuerdo con el magistrado Sergio Mecino Morales, «Michoacán es una de las primeras entidades en concretar la reforma constitucional en materia anticorrupción, la cual fue publicada el 13 de noviembre de 2015, homologándola con la reforma federal».

Eso se dijo hoy, en el marco de la conmemoración por el Día Internacional contra la Corrupción, convocada por el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y

Con la participación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y de la sociedad civil michoacana, anadió, el 18 de julio de 2017 se reformaron y publicaron las siete leyes secundarias en materia anticorrupción.

Y, desde entonces, se ha nombrado un fiscal anticorrupción, se eligieron los magistrados especializados en anticorrupción y responsabilidades administrativas al amparo del TJAM, se nombró a un secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA y, entre otras acciones, el 7 de febrero de 2018 se instaló el Comité Coordinador del Sistema, relató.

«Con ello, Michoacán cum-

plió en tiempo y forma en esta materia: faltan muchas cosas por realizar, tenemos un sistema con poco más de un año de vida, pero ha estado dando pasos muy importantes», indicó el magistrado, durante la clausura del acto conmemorativo.

Al comienzo, el presidente del Comité Coordinador del SEA, Juan José Tena García, refirió la alta incidencia del fenómeno en Michoacán y, por ello, sostuvo que en las acciones para erradicarlo es necesaria una mayor participación ciudadana, de la academia, y de las instituciones pues, «el problema de la corrupción es de todos».

muevan el fortalecimiento de normas y leyes que contribuyan a cerrarle el paso a actos permisivos, abusos y flujo ilícito de recursos.

Sobre el tema, el secretario de la Contraloría del Estado, Francisco Huergo Maurín, precisó que en esta labor, Michoacán avanza con acciones permanentes, como la transparencia, rendición de cuentas y gobierno digital.

«Este impulso afirmativo por la consolidación de una estructura pública transparente, eficiente y voltada en el ejercicio responsable de sus tareas, nos permite encontrarnos hoy aquí, dando inicio a esta jornada», agregó Francisco Huergo.

En su oportunidad, el presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Juan José Tena García, añadió que en el país no existe partido político, funcionario, empresa u organismo de la sociedad civil que no pregone la importancia del combate a la corrupción.

«Necesitamos más ciudadanos participando cerca del Sistema Estatal Anticorrupción, más instituciones académicas que estudien el fenómeno, más autonomía, para sancionar a los responsables, este debe ser un día para ocuparnos y generar sinergias», concluyó.

Y, en efecto, dijo poco después el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, hablamos de una problemática estructural que ha permeado incluso nuestra cultura, y que requiere «una estrategia integral a fin de que sea eliminado».

Por ahora, se cuenta también que se haya elevado a rango constitucional el derecho de acceso a la información, la existencia del Sistema Nacional Anticorrupción, y de sus pares en los estados; estamos avanzando, expuso el gobernador y reconoció la sinergia del SEA, pues reúne a instancias clave para luchar contra este problema en el estado.

Científicos exigen políticas públicas específicas para proteger el bosque mesófilo de montaña

MORELIA, MICH.

Ne obstante, la importancia hidráulica del bosque mesófilo de montaña (BMM), y la escasez de agua dulce en todo el planeta, los gobiernos no operan acciones de manejo adecuadas para este ecosistema altamente vulnerable a las presiones antropogénicas, por lo que se consideran necesaria la formulación de políticas públicas que favorezcan su conservación ante el cambio de cobertura y uso del suelo.

Así lo concluyeron científicos de México y Colombia, al realizar un estudio multidisciplinario de este importante ecosistema, y recomendar que en los modelos de cambio climático se incluya la vulnerabilidad antropogénica además de las variaciones climáticas. En el trabajo participaron Alberto Gómez-Tagle, docente investigador del Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales de la UMSNH; Dulce María Rosas Rangel y Manuel E. Mendoza del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, campus Morelia, y Conrado Tobón Marín, Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad Nacional de Colombia.

La investigación se realizó dentro del proyecto de investigación Evaluación espacio-temporal de valor hidrológico de un bosque mesófilo de montaña, auspiciado por el programa PAPIIT clave IN107016, con apoyo de una beca doctoral del Conacyt, y una beca sabática de la UNAM. En la investigación, se presenta una revisión bibliográfica de los estudios realizados en México mediante búsquedas específicas y especializadas en buscadores académicos (Web of science, ScienceResearch, Academia.edu y Google scholar).

Los científicos explicaron que la ecología, es una de las principales líneas de investigación abordadas en los BMM, como la riqueza florística mediante la descripción de los componentes arbóreos, estructura y composición; la riqueza de especies animales por unidad de superficie; y

la fragmentación de bosque por procesos antrápicos o naturales, y consecuentemente con los procesos de sucesión secundaria y restauración ecológica.

El trabajo multidisciplinario elaborado recientemente ayuda a entender el funcionamiento eco-hidrológico del BMM. Sin embargo, se identificó que no hay grandes trabajos de investigación en este tipo de ecosistemas, y, de hecho, en México, faltan áreas geográficas por estudiar, como la Sierra de Guerrero, Sierra de Tenzo, Puebla; Sierra de Mil Cumbres, y Sierra sur de Michoacán.

Explicaron que, en 2017, en algunos bosques mesófilos, se descubrieron nuevos géneros de arácnidos y nuevas especies de plantas, pero los modelos indican que podría desaparecer antes de poder descubrir toda la riqueza biológica y entendamos su funcionamiento hidráulico.

Los trabajos de investigación en áreas como la Edafología y la Ecohidrología también son muy escasos y de pocas localidades en México, por lo que los expertos exhortaron a la comunidad científica dirigir sus investigaciones en estos temas en zonas con BMM.

Los bosques mesófilos de montaña, son ecosistemas que se caracterizan por el nivel de estratos arbóreos, abundantes helechos y epífitas. Esta formación vegetal se encuentra en forma de relictos en algunas de las cañadas del país, por lo que es importante conservar este ecosistema que ocupa menos de 1 % del territorio nacional, y que tiene un alto valor ante la escasez de agua y la pérdida de los bosques.

Su importancia ecológica radica en la alta diversidad de flora y la presencia de especies endémicas en peligro de extinción que funcionan como cubierta protectora para evitar la erosión. Y su importancia hidrológica en la presencia de lluvias y nubosidad, niebla o niebla durante gran parte del año que reduce la incidencia de radiación solar disminuyendo las salidas de agua por evapotranspiración.

Los científicos concluyeron que, el aporte de precipitación



por lluvia, se suma la precipitación horizontal de la niebla interceptada por el dosel, que es la parte superior arbórea de bosque.

El término bosque mesófilo de montaña (BMM), lo utilizó por primera vez en 1947 Faustino Miranda, quien se refirió a un tipo de bosque en la cuenca del río Balsas que se desarrolla en el mismo punto altitudinal del encinar, pero en condiciones de humedad más favorables. El término fue aceptado hasta 1978 cuando Jerzy Rzedowski, lo extendió a todo el territorio nacional. Los primeros estudios botánicos de un BMM fueron publicados por Gómez-Pompa en 1966 para Veracruz, y en 1983 fue publicada la primera descripción florística de un BMM para el estado de Tamaulipas.

Hasta 1993, durante el simposio de bosques tropicales nublados de montaña en Puerto Rico que se consolidó la definición

mas aceptada sobre este ecosistema, también llamado "bosque nublado" (Tropical montane cloud forests).

El BMM es sumamente importante por los servicios ecosistémicos que proporciona, como la regulación del clima, la producción de agua y de alimentos. Su distribución es limitada como consecuencia de las condiciones climáticas y geográficas específicas para su desarrollo. Actualmente se presentan en forma de islas ecológicas de vegetación húmeda rodeadas por comunidades subhúmedas, como el bosque de pino y encino en un intervalo altitudinal que va de los 600 m a los 2700 m s.n.m. El BMM tiene una fuerte presión de carácter antropogénico, principalmente la tala ilegal, expansión de cultivos de frutales y aguacolas, esto reduce la infiltración en el subsuelo y la captura de agua por precipitación horizontal.

En Michoacán, la corrupción se combate con resultados: Gobernador

Cifras del INEGI reflejan una reducción del 10% en la tasa de incidencia de corrupción en el estado

Tiene Michoacán reconocimiento por cumplimiento del 100% en transparencia de información

MORELIA, MICH.

Con acciones de transparencia, austendad y procesos legales, Michoacán avanza en el combate a la corrupción, cuya tasa de incidencia para nuestro estado se redujo cerca del 10 por ciento en la última medición del INEGI, informó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

"En Michoacán, desde el inicio de mi gobierno asumimos el compromiso irrenunciable de combatir la corrupción, y lo hemos hecho en estos más de cuatro años con resultados; con austendad en el uso de los recursos,



con transparencia y el inicio de procesos legales", apuntó.

Durante la charla con medios de comunicación y en el marco del Día Internas Social contra la Corrupción, el mandatario estatal recordó que, en febrero de este año, Michoacán recibió un reconocimiento por cumplir al 100 por ciento con la publicación de información obligada a través del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAP).

Expuso que la corrupción se ha enfrentado también con acciones concretas en finanzas, como la reducción del sueldo de funcionarios y el adegazamiento del aparato burocrático, así como con acciones legales; al día de hoy se tiene en proceso de resarcimiento al erario 682 millones de pesos y la inhabilitación de 48 ex servidores públicos.

Además, se modificaron cinco leyes para la creación e instalación del Sistema Estatal Anticorrupción y se simplificaron trámi-

tes que alejaban a proceso y daban margen a actos de corrupción, rubro en el que el estado pasó del lugar 30 al 17 en el ranking nacional.

Aureoles Conejo refirió que hoy, Michoacán es de los estados más auditados por la federación y que ese conjunto de medidas y resultados han contribuido a que la entidad mejore su posición en el Semáforo del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como ante calificadoras internacionales,

Respaldo a presupuestos de municipios y organismos autónomos: Brenda Fraga

Reforma a Ley de Coordinación Fiscal y Disciplina Financiera dará mayor fortaleza a municipios

REDACCIÓN
MORELIA, MICH.

Fortalecer a los municipios con recursos inmediatos que sirvan para concretar mayor infraestructura a través de la inversión, es una iniciativa de reforma a la Ley de Coordinación Fiscal y Disciplina Financiera, que serían recursos que puedan voltear a la administración de los municipios para decidir su asignación a proyectos de infraestructura que con mayor prioridad designe la autoridad municipal, que por ejemplo, en el caso del municipio de Uruapan podría ser un monto de hasta 35 mil pesos de pesos.

Así lo informó la diputada local por Uruapan Sur, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, quien consideró necesario brindar una mayor fortaleza a municipios, en tanto

se regulan y actualizan los lineamientos de recursos de nivel federal para el ejercicio de inversión en la infraestructura municipal.

Una situación similar será para organismos y poderes, autónomos a través de los artículos 1000 y 3000, para que les sean devueltos recursos para mejorar, capacitación y salarios, con ello, dijo, será fundamental que el Congreso del Estado brinde un espaldarazo para que anualmente se devuelvan estos recursos aplicables en los 113 municipios de Michoacán.

La propuesta presentada, y que será votada el próximo miércoles en sesión ordinaria del Congreso, pretende retribuir a Ayuntamientos y organismos y poderes autónomos recursos para dar fortaleza a sus acciones, pero de manera preponderante que cada autoridad decauda el destino final que tendrá por ello volverse como esencial fortalecer al nivel primario de gobierno del país, en el estado de Michoacán.

Emprende el PAN estrategias de "palomeo" de personalidades con miras electorales

**REDACCIÓN
URUAPAN, MICH.**

Le dirigente a estatal del Partido Acción Nacional, emprendió la valoración inicial de los perfiles más aptos que se mantiene en diferentes regiones del estado, a fin de postular hacia cargos de elección popular a quienes tengan un mayor acercamiento e identidad con los ciudadanos, de cara a garantizar triunfos electorales en el 2021 y concentrar un mayor flujo de votación hacia la candidatura por la gubernatura de Michoacán.

De manera privada, el diputado local y dirigente estatal del PAN, Oscar Escobar realizó ayer un acercamiento con diferentes perfiles panistas que por su trayectoria, experiencia y qué hacer postea tienen mayores adeptos, preferencias e identidad con los ciudadanos para tener un mejor resultado electoral rumbo a 2021.

Entre los perfiles más destacables figuran Jesús Manzano Torres Santoyo, actual secre-

tario de obras públicas del gobierno municipal de Uruapan; Norma Adriana Magaña Madrigal, síndica municipal, quien enfrentó un proceso de expulsión de su propio partido, pero que sin embargo, el propio instituto político del cual es afiliado de considerar su sede oficial, le brindo las herramientas legales para continuar dentro de la membresía panista, además de Antequera Benítez Martínez, actual secretario de finanzas del comité estatal panista.

Aunque existen por lo menos otros 13 perfiles de hombres y mujeres que podrían dar un buen resultado electoral, incluyendo el ex candidato a la alcaldía, Sergio Benítez Sánchez y el actual líder municipal panista, Víctor Hugo Contreras, el contenido de este primer acercamiento entre algunos actores políticos no fue revelado, sin embargo, existe interés en Acción Nacional en revertir el resultado electoral que en las últimas dos ocasiones no le ha favorecido.

El PRD, a la vanguardia en el reconocimiento de los derechos de las mujeres



Presentan a Héder Valencia Soto, como nuevo delegado político en Uruapan

REDACCIÓN
LURUPAN, MICH.

A lo largo de su historia, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha estado a la vanguardia en el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Así lo subrayó, Verónica Narango Vargas, Secretaria de Equidad de Género del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD, durante la inauguración del Taller "Empoderamiento para el crecimiento personal en el ámbito político y social", que fue impartido por la periodista y activista Gretel Castorina.

Narango Vargas, recordó que el PRD desde su surgimiento hace 30 años ha abanderado las causas de la ciudadanía, como el reconocimiento de los derechos de las mujeres, pues fue el primer instituto político en publicar en sus estatutos la paridad de género.

En este acto protocolario, Viridiana Mendoza Magaña, Presidenta del Comité Ejecutivo Municipal de Uruapan, destacó el papel que ha jugado el PRD en la defensa de las instituciones y organismos autónomos, así como la visión de Poderes.

Y ante la situación que se vive ahora a nivel federal con un nuevo régimen en el gobierno que quiere violentar esos logros, es importante seguir levantando la voz, expresó Mendoza Magaña.

Durante el Taller "Empoderamiento para el Crecimiento Personal en el Ámbito Político y



Social", la comunicadora y periodista, Gretel Castorina Escalera y quien recientemente fue nombrada presidenta del Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), para el periodo 2020, habló de la importancia de sumar esfuerzos desde la sociedad civil para seguir avanzando en el empoderamiento de las mujeres.

En el marco de esta actividad, el Secretario de Finanzas del CEE-PRD, Héder Valencia Soto, fue presentado como nuevo delegado político en el Distrito Federal 09, quien mostró su compromiso de sumar y seguir trabajando de la mano de la militancia en este distrito para continuar fortaleciendo al PRD.



CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios Vacunas

Cirugías

Alimentos

Estética Hospitalización

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

Uruapan, único municipio de Michoacán con acciones enfocadas a personas con discapacidad



Presentan UDV y UNLA Diagnóstico y Campaña de Inclusión

URUAPAN, MICH.

Con el respaldo de la participación social, el Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González dio un paso importante para combatir la discriminación a personas con discapacidad, al presentar el Diagnóstico y la Campaña de Inclusión "Somos un mismo Corazón", trabajo realizado por la Universidad Don Bosco (UDV) y la Universidad Latina de América (UNLA), respectivamente.

Es la primera vez que Uruapan cuenta con este tipo de investigación, que será utilizada para entender de manera integral a este sector vulnerable de la población e incluirlo dentro de la sociedad para que tengan acceso a trabajar, obtener ingresos económicos, estudiar y ejerzan todos los derechos que tienen como seres humanos.

El Diagnóstico fue elaborado por alumnos de 7º semestre de la Escuela de Trabajo Social de la UDV, quienes, mediante exhaustivo trabajo de campo realizado a lo largo de este año en la zona urbana, detectaron que hay 656 personas con algún tipo de discapacidad, de las cuales el 80 por ciento está desempleado.

Identificaron que 41 por ciento tiene discapacidad motriz, el 12 por ciento intelectual, 10 por

ciento visual, 7 por ciento psico-social y 20 por ciento dijo tener otro tipo de padecimiento.

La Campaña de Inclusión fue diseñada por estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la UNLA. Incluye videos, infografías, imágenes vectorizadas (revista) y otro tipo de materiales con que se buscará promover la inclusión de personas con discapacidad. Será lanzada a partir de enero próximo.

En su intervención, el alcalde manifestó su reconocimiento a la UDV y la UNLA por el destacado trabajo que realizaron, lo cual demuestra ser instituciones de gran compromiso social. Afirmó que "la participación ciudadana es una de las principales fortalezas de esta administración municipal".

También subrayó la sobresaliente labor de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, área que fue creada en el primer periodo de gobierno y que sigue dando buenos resultados. Esta dependencia municipal fue la encargada de coordinar estos trabajos, que van enfocados a combatir la discriminación y lograr que las personas con discapacidad sean tomadas en cuenta y se desenvuelvan activamente entre la sociedad.

Al respecto, la titular de dicha Secretaría, Avigail Castilla Sánchez, destacó que se atendió la indicación del alcalde: elaborar un Diagnóstico y diseñar una campaña de Inclusión ha dicho sector vulnerable de la población.



Mientras que Maribel Ortega Arreola, en representación de la UNLA, enfatizó que "el material presentado es un trabajo auténtico vinculado con la realidad, que lleva a los hechos el discurso político". El evento se realizó en el Centro Integral de Iniciación Artística, con la asistencia del vicerrector de la UNLA, Jesús Vivanco Rodríguez; el presidente del Consejo Estatal para Prevenir la Discriminación Alberto Hernández Ramírez, entre otras personalidades.



Exigen a Quálitas atención médica de calidad para intoxicados en accidente

■ De no lograr positiva respuesta, familiares liberarán las cassetas de la autopista a partir de hoy

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Familiares de las personas que resultaron intoxicadas el pasado viernes por la fuga de amoniaco en la autopista Siglo XXI, se manifestaron la tarde de este lunes en las afueras de las oficinas de la aseguradora Quálitas, en el municipio de Lázaro Cárdenas, para expresar su rechazo, debido a la negativa que han tenido para otorgar el pase para una atención médica de calidad a los pacientes que se encuentran en estado de gravedad.

Ulises Uriel Tinoco Ruiz, familiar de una de las víctimas, dijo en entrevista que este movimiento se debe a la negativa de Quálitas para otorgar un servicio médico de calidad, el cual está condicionando a cambio del perdón hacia la empresa responsable de la fuga de amoniaco, que afectó a decenas de personas y que ha cobrado la vida de al menos 9 personas, movimiento al que sólo refieren como una advertencia, ya que el día de mañana liberarán las cassetas de la maillardera autopista Siglo XXI.

Con pancartas, un grupo de al menos 50 personas se congregaron frente a las oficinas de Quálitas, bloqueando ambos sentidos de la Av. Rector Hidalgo, frente a dicha

institución, a fin de que la ciudadanía conozca la problemática por la que atraviesan los familiares de las víctimas.

Ruiz refiere que su familiar, junto con otra persona afectada, ya fueron trasladados a la clínica Star Médica, en Morelia, pero tuvieron que desembolsar la cantidad de 80 mil pesos, más gastos de traslado para que sus familiares pudieran ser intervenidos en dicha clínica particular, ya que su situación médica es delicada y no pueden esperar a la resolución de Quálitas, empresa que se muestra omisa ante esta desesperante situación.

Refiere que la situación es tensa en los hospitales, Seguro Social y clínicas, ya que todos los días ha fallecido

una persona, como el caso de este lunes que falleció una niña de un año y medio, lo cual se encontraba hospitalizada en la clínica Morelia, pero que por la agresión del tóxico, la pequeña dejó de existir, por lo que, dice, se sienten impotentes debido al comportamiento de la aseguradora Quálitas y de GNP, esta última la aseguradora de la mencionada autopista.

Finalmente, destacó que de no obtener una respuesta positiva a sus peticiones, en lo que resta de la semana, liberarán todas las cassetas de la autopista, dando el libre tránsito de los automovilistas a manera de presión para que las aseguradoras respondan a su responsabilidad.

Trasladan a víctimas de accidente a Star Médica para una mejor atención

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Luego de la insistencia a la aseguradora Quálitas, iniciaron los traslados de al menos 9 de las víctimas de intoxicación por el accidente ocurrido el pasado viernes en la autopista Siglo XXI, no obstante el número de fallecidos va en aumento y según la Secretaría de Gobierno de Michoacán confirma 9 muertes, no obstante, en redes se informa del fallecimiento de más personas de comunidades cercanas al perímetro afectado por el siniestro.

Fue la noche del sábado cuando se registró el fallecimiento de Sonia Heredia González, otra de las tantas víctimas del accidente de derrame de amoniaco del pasado viernes 6 de diciembre en la autopista Siglo XXI, y en el caso de sus hijos, aún están luchando por su vida, dos de ellos en la ciudad de Lázaro Cárdenas y el más pequeño en el Hospital Infantil de Morelia.

Asimismo, reportes que hicieron llegar a este medio de

comunicación, indican que la mañana de este lunes comenzaron a trasladar a todos los afectados por intoxicación que fueron internados en distintos nosocomios; 2 fueron trasladados en avión, mientras 7 más fueron trasladados vía terrestre en ambulancia, a la clínica particular "Star Médica".

Sin embargo, existe indignación por el actuar de la aseguradora, ya que, con el afán de liberar el peso legal a la empresa Simsa, arrastra a los familiares de los afectados a otorgar el perdón a cambio de atención médica de calidad, en tanto, por sus complicaciones, requieren de equipo especializado del cual se carece en la ciudad porteña.

Todo ello cuando la responsabilidad de apoyar a los afectados es directamente de Simsa, empresa que, según reportes, y por las declaraciones del secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, todo indica que la unidad que transportaba las dos pipas de amoniaco presentaban graves deficiencias.

Se pronuncian por estrategia integral anticorrupción

■ Michoacán ha cumplido en tiempo y forma en la materia

MORELIA, MICH.

El combate a la corrupción en México y en Michoacán cuenta hoy con una fortaleza institucional importante; sin embargo, este fenómeno se ha extendido en cada ámbito social: desde el político hasta el cетицио de la ciudadanía y, por ello, es necesario trabajar en común para erradicarla.

Esto se dijo ayer, en el marco de la conmemoración por el Día Internacional contra la Corrupción, convocada por el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y donde el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM) reconoció que:

"Tenemos un Sistema relativamente nuevo, y como tal es perfectible, pero también ha avanzado de forma significativa", en su objetivo de eliminar la

De acuerdo con el magistrado Sergio Mecino Morales, "Michoacán es una de las primeras entidades en concretar la reforma constitucional en materia anticorrupción, la cual fue publicada el 13 de noviembre de 2015, homologándola con la reforma federal".

Con la participación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y de la sociedad civil michoacana, añadió, el 18 de julio de 2017 se reformaron y publicaron las siete leyes secundarias en materia anticorrupción.

Y, desde entonces, se ha nombrado un fiscal anticorrupción, se eligieron los magistrados especializados en anticorrupción y responsabilidades administrativas al interior del TJAM, se nombró a un secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA y, entre otras acciones, el 7 de febrero de 2018 se instaló el Comité Coordinador del Sistema, relató.

"Con ello, Michoacán cumplió en tiempo y forma en esta materia; faltan muchas cosas por realizar, tenemos un sistema con poco más de un año de vida, pero ha estado dando pasos muy importantes", indicó el magistrado, durante la clausura del acto conmemorativo.

Al comienzo, el presidente del Comité Coordinador del SEA, Juan José Tena García, refirió la alta incidencia del fenómeno en Michoacán y, por ello, sostuvo que en las acciones para erradicarlo es necesaria una mayor participación ciudadana, de la academia, y de las instituciones pùes, "el problema de la corrupción es de todos".

Y, en efecto, dijo poco después el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, hablamos de una problemática estructural que ha permeado incluso nuestra cultura, y que requiere "una estrategia integral" a fin de que sea eliminado.

ESTRADA

CRACCIÓN DEL PRESUNTO FALSO CORDO: RAÚL GARCÍA APARICIO

En cumplimiento de proceso pronunciado en fecha veintidós de noviembre de dos mil diecisiete dentro de los JUICIOS DE ASESINATO VOLUNTARIO número 2012/2016, sobre DECLARACIÓN DE FALLECIMIENTO DE RAÚL GARCÍA APARICIO, presentados por ALMA DELIA RIVERA MADRIGAL, ante el Juzgado Tercero de lo Civil de Primero Instance de este Distrito Judicial, se manda citar al susunto RAÚL GARCÍA APARICIO, nacido el... más su representante legal ALMA DELIA RIVERA MADRIGAL, con domicilio en Andrade Lerdo número veinte veinticinco de la colonia Lotes y Servicios de este ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, haciendo del conocimiento que nos convoca el trámite de notificación de los datos de muerte en que se nombran respectivamente al trámite de notificación de los datos de muerte, que se cumpligan las señales que dispone el artículo 460 del Código Forense del Estado, para lo cual fijarán certificado constante día.

Publíquese al presente acta dentro de los diez días en que se nomine su secretaría en uno de los diarios de mayor circulación del último dominio del querella.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, veintidós de noviembre de dos mil diecisiete.

El Secretario de Acuerdos por la Justicia
Tercero Civil de Primero Instance
De RUMBO AREOLAS GARCIA

Ahora en OXXO
Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo

Zamora

Jacona

Jiquilpan



puedes adquirir abc

La Casa Editorial líder en el sector



Uruapan

Apatzingán

Morelia

Pátzcuaro

Es urgente ampliar autopista Siglo XXI: Itzé Camacho

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tras el accidente ocurrido el pasado viernes por la tarde, la presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplán manifestó la urgencia de ampliar la autopista Siglo XXI.

Del mismo modo, se pronunció porque mejoren las condiciones de la misma, a fin de evitar mayores tragedias, y su vez, exhortó a las asegurado-

ras, tanto de la autopista como de las unidades involucradas, a asumir sus responsabilidades con las víctimas.

Es de señalar que tras el accidente de la pipa que transportaba 40 toneladas de amoniaco en el kilómetro 265 de la autopista Siglo XXI, en el que resultaron fallecidas ya nueve personas y otras 40 heridas, la unidad de Protección Civil Municipal arribó al

lugar, a fin de apoyar en la atención y traslado de los heridos.

Fue así que, junto con las diferentes unidades de bomberos, como Bomberos Voluntarios Costa-Sierra y Bepape, entre otras, trasladaron a los diferentes centros médicos públicos y particulares del municipio a los lesionados.

La instrucción

de la alcaldesa, Itzé Camacho, recalcó el director de PCM, Víctor Solórzano Buenrostro, fue implementar todas las acciones posibles para el cuidado de los heridos y trabajar conjuntamente con las dependencias de otros municipios y estatales.

Colabora Protección Civil Municipal en traslado de intoxicados a Morelia

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Elementos de Protección Civil Municipal (PCM) realizaron la tarde de este lunes el traslado de Santiago Crisóstomo Galindo y María de Jesús Sebastián Morales, quienes resultaron intoxicados en el accidente sobre la autopista Siglo XXI, ocurrido el pasado viernes cuando volcó una pipa que transportaba 40 toneladas de amoniaco.

El director de PCM, Víctor Solórzano Buenrostro, informó que han estado muy al pendiente de los ciudadanos afectados por este suceso ocurrido en el kilómetro 265 del tramo carretero de Las Cañas-Feliciano.

Recordó el funcionario que ha sido una instrucción de la alcaldesa María Itzé Camacho Zaplán el apoyar a los heridos, por lo que con personal calificado como son los paramédicos y operador de la unidad de traslados, es que se ha apoyado en el traslado de los

lesionados que, además de la vía terrestre, se han desplazado vía aérea.



casas del Adulto Mayor.

El funcionario municipal cerró agregando que se impulsarán exposiciones al aire libre, ya sea en parques o en centros educativos y conferencias por parte de autores locales sobre sus libros enfocados a la historia de la región.

Peraldi Sotelo invitó por último a la población a acudir a las bibliotecas para que puedan conocer la historia del municipio y de su comunidad, así como a donar libros de autores locales y de historia de la región.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La administración municipal implementa el programa "Historia de tu región", el cual tiene como objetivo promover la historia tanto del municipio como de la comunidad, a fin de crear una identidad entre la ciudadanía.

El jefe del departamento de Bibliotecas Municipales, Óscar Peraldi Sotelo, indicó que este programa constará de una dotación de libros sobre la historia de la región a las seis bibliotecas municipales, quienes posteriormente realizarán actividades de lectura con los niños y jóvenes que asisten a través de las visitas guiadas.

Entre las dinámicas a emprender para conocer los orígenes de la ciudad, su desarrollo y formación de las tenencias y comunidades, se encuentra la hora del cuento, cine, cursos y talleres. De igual manera, se contemplan visitas a escuelas, centros culturales y otras instituciones como albergues y

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Elementos de Protección Civil Municipal trasladaron ayer por la tarde a Morelia dos de las personas intoxicadas por la fuga de amoniaco.

DIGAMOS NO AL PLÁSTICO

Salvemos nuestro mundo. ¡A la fuerza de todos!

RECUERDADLO A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE, EL USO DE BOLSAS Y POPOTES PLÁSTICOS ESTÁ PROHIBIDO.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El pasado fin de semana se llevó a cabo el torneo "Ajedrez en tu Biblioteca", el cual contó con la participación de 50

Supervisa Bernardo Zepeda zona afectada por derrame de amoniaco

Eduardo CHÁVEZ
ARTEAGA, MICH.-

Bernardo Zepeda Vallejo, presidente municipal de Arteaga, Michoacán acudió el día de ayer al lugar donde ocurrió la contingencia el viernes por la tarde cuando un camión cisterna volcó liberando su contenido de amoniaco y provocando algunas fatalidades.

Desde el primer momento, el edil y su equipo de trabajo acudieron a la zona afectada con la finalidad de coordinar las labores de rescate de los colonos de la tenencia del Infiernillo a los que se les trasladó a las tenencias de Las

Cañas y La Vinata.

Asimismo, en estas comunidades, se instalaron albergues temporales para alojar a los afectados, lugares donde se les proporcionaron mantas, cobertores, colchonetas, agua y alimentos mientras se dictaminaba la fecha de regreso a la zona.

Bernardo Zepeda y personal de Protección Civil Estatal y de Arteaga están realizando recorridos en las comunidades afectadas y buscan establecer puentes de colaboración con autoridades de municipios del estado de Guerrero.

Con buena respuesta, torneo Ajedrez en tu Biblioteca

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El pasado fin de semana se llevó a cabo el torneo "Ajedrez en tu Biblioteca", el cual contó con la participación de 50 competidores y más de 100 asistentes.

Dicho evento, realizado en la biblioteca "Álvaro Obregón", fue respaldado por la administración municipal que preside María Itzá Camacho Zaplán, en coordinación con la Casa de la Cultura "José Vasconcelos".

Resultó ganador en la categoría infantil, Andrés Gómez Barragán, mientras que en el segundo lugar quedó José Andrés Lemus Velázquez y en

tercero, Rodrigo López Guillén, quienes recibieron como premio tableros de ajedrez y un reconocimiento.

En la categoría libre se alzó con el triunfo Pedro Cresencio Camacho, el segundo puesto lo ocupó Ernesto Pérez Ayala y el tercero Óscar Labra López, quienes, de igual forma, recibieron premios económicos y sus respectivos reconocimientos.

A nombre de la presidenta municipal, María Itzá Camacho Zaplán, Aranza Cortés Piedra, coordinadora de Cultura Municipal, felicitó a todos los concursantes por su participación y a su vez invitó a todos los presentes a participar en los cursos y talleres de ajedrez que se llevan a cabo en la biblioteca, de lunes a viernes, de las 16:00 a 18:00 horas.

Así también, recordó que además de los talleres de ajedrez, en la biblioteca -cuyo horario de servicio es de lunes a viernes, de nueve de la mañana a siete de la tarde-, podrán leer algún libro o realizar cualquier trabajo escolar.

Cabe mencionar que en el evento estuvieron presentes el jefe de Bibliotecas Municipales, Óscar Peraldi Sotelo y la coordinadora de la biblioteca "Álvaro Obregón", Olivia Cadena Ramírez.

Advierte CNTE toma indefinida de vías a partir del día de hoy

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que de persistir los retrasos en el pago de los salarios, para este martes emprenderían una toma indefinida de las vías férreas.

Por medio de un comunicado, los maestros de la

Sección XVIII señalaron que la actitud del gobierno del estado "ha rebasado el límite de la tolerancia del maestro michoacano", ya que además del tema salarial, tampoco se han calendarizado los pagos de los bonos adeudados ni del personal eventual.

Es así que para este martes a las ocho de la mañana se iniciaría con el bloqueo en las vías del tren de la tenencia de Las Guacamayas, para posteriormente ofrecer una conferencia de prensa a las 11 de la mañana.

Cabe mencionar que, además de estas peticiones, los docentes exigen la no aplicación del descuento del Impuesto Sobre la Renta en los sueldos, así como la entrega de un bono por fin de año y la instalación inmediata de una mesa de negociación.

 Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



Integrados, los Comités de Obra para La Escuela es Nuestra, en Los Reyes

► Acción a cargo de la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Social Municipal

LOS REYES, MICH.-

Como parte del inicio del programa "La Escuela es Nuestra" en este municipio, la dirección de Desarrollo Social Municipal participó en días pasados de la integración y capacitación de los Comités de Obra en cada una de las instituciones educativas que serán beneficiadas con el programa del Gobierno Federal, en coordinación con personal de la Secretaría del Bienestar.

Lo anterior fue dado a conocer por Margarita Chávez Arroyo, titular de la dependencia municipal, comentó que este programa, el cual fue puesto en marcha el pasado sábado en la comunidad de Jesús Díaz Tsinio, busca mejorar las condiciones de los inmuebles y la educación en las comunidades indígenas del municipio. Señaló que en compañía del subdelegado de la instancia federal, José Luis Avendaño Chávez y de Emanuel Uribe Ordóñez coordinador regional de Programas para el Bienestar, ya fueron conformados 35 comités de obra en 16 comunidades del municipio; "con estas

acciones se busca que sean los propios maestros y padres de familia los que tomen las decisiones en lo referente a la construcción, rehabilitación o las mejoras de las instituciones educativas y el manejo de los recursos", afirmó.

Al agradecer el respaldo del alcalde César Enrique Palafox Quintero para realizar estas actividades, detalló que con la presencia de los Servidores de la Nación, autoridades y figuras educativas se realizaron las asambleas donde después de haberse elegido al comité escolar de administración participativa de cada escuela, se tomó protesta a este designándose presidente, secretario y tesorero del comité.

El programa educativo "La Escuela es Nuestra", coordinado por la Secretaría de Educación Pública promueve la participación de la comunidad escolar guardando los valores éticos del pueblo mexicano, sus capacidades y habilidades para dignificar los espacios escolares en los que los niños, niñas y jóvenes reciben educación.



LOS REYES, MICH.- Se integraron comités del programa "La Escuela Es Nuestra", en instituciones educativas de diferentes comunidades del municipio.

Supervisa la alcaldesa Dora Belén Sánchez pavimentación en la colonia El Molino

PERIBÁN, MICH.-

Acompañada de regidores, funcionarios y directores de área, la presidenta municipal de Peribán Dora Belén Sánchez Orozco realizó un recorrido de supervisión en la obra de pavimentación de la calle Privada de Arroyo en la colonia El Molino, obra que aseguró la alcaldesa es de gran importancia en la cabecera municipal.

Durante el recorrido, en el que también participó la titular de la Dirección de Obras Públicas Verónica Cacho Nepita, la edil peribanense mostró su satisfacción por el avance en la obra realizada, ya que ayudarán a que la ciudadanía cuente con mejores vialidades, beneficiando no solo a los vecinos de la zona sino a todos los conductores que transitan por esta calle.

Entrevistada al respecto, la munícipe Sánchez Orozco reiteró el compromiso de la administración que encabeza para que los peribanenses cuenten con vialidades en mejores condiciones; "El trabajo en equipo es importante para que existan resultados, es por ello que acudimos junto con regidores y el director de obras públicas de Peribán a supervisar el trabajo que se está realizando en el municipio como parte de las iniciativas que

tomamos como ayuntamiento para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos", afirmó la alcaldesa.

Agregó que a la par de la supervisión sostuvo una reunión con diferentes empresas para la licitación de la construcción de una ciclovía con lo que se le estará dando a los habitantes de Peribán una nueva opción de movilidad.

Por su parte la directora de obras públicas resaltó la importancia de que se realicen los trabajos de supervisión, ya que estas acciones permiten que las obras se realicen con la calidad que permite la durabilidad de las mismas; "Hemos puesto especial interés en que todas las obras que se realicen durante la presente administración sean de gran calidad para el beneficio de los ciudadanos, muestra de ello es la supervisión que se realizó conjuntamente con la alcaldesa", comentó Cacho Nepita.

Durante el recorrido acompañaron además a la presidenta municipal el síndico municipal Scipio Esquivel Nieto, el secretario del Ayuntamiento Sergio López Guerrero y el regidor de la comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Martín Alexander Escalera Bautista.

DIARIO
abc
LOS REYES

Apoya el DIF proyecto productivo en la comunidad de Los Pastores

► En el municipio de Peribán

PERIBÁN, MICH.-

Con el objetivo de continuar apoyando la creación de proyectos productivos en el municipio de Peribán, la presidenta honorífica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Dora Elena Orozco Gallegos hizo entrega de cemento para la edificación de una estética en la comunidad de Los Pastores.

Durante la entrega, la titular del DIF municipal afirmó que es prioridad para la administración de la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco el apoyar los proyectos que generen más y mejores oportunidades de satisfacer el autoconsumo y la economía familiar y que permita un mayor desarrollo en las comunidades.

Comentó que, con la primera entrega de 2 toneladas de cemento, se podrá realizar la construcción de la estética, misma que beneficiará a la población en general ya que esta será usada en beneficio de la comunidad. "Sin duda alguna son proyectos que buscan un bienestar común para toda la localidad motivo por el cual estamos apoyando e impulsando", aseguró.

Por su parte la alcaldesa peribanense Sánchez Orozco afirmó que el Ayuntamiento de Peribán a través de diferentes dependencias como lo son el DIF municipal y el área de desarrollo social busca la implementación de proyectos productivos que permitan elevar la calidad de vida de las familias de las comunidades.

La edil afirmó que su administración trabaja en el apoyo directo a las familias tanto de las comunidades como de la cabecera municipal a través de la aplicación de programas federales, estatales y municipales, por lo cual invita a la ciudadanía a acercarse a la presidencia municipal y conocer de ellos. Finalmente, habitantes de Los Pastores agradecieron a la alcaldesa y a la presidenta honorífica del DIF por el importante apoyo recibido.



1000 AM
3500 watts

XEGQ

Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Núñez, No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Commutador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

www.xegqam.com.mx

xegqradiomilenio@yahoo.com.mx

DIARIO abc IZAMORA

Seminario Mayor de la Diócesis de Zamora invita a sus festejos navideños

■ Inician próximo 17 de diciembre a las 8:00 de la noche

Alejandra LÁZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.

El Seminario Mayor de la Diócesis de Zamora, invita a la población a sus tradicionales festejos navideños, como una muestra de agradecimientos a sus amigos y bienhechores, que apoyan durante todo el año para sus alumnos puedan continuar con sus estudios.

Estos eventos iniciarán el próximo 17 de diciembre a las 8:00 de la noche en la plaza principal de Zamora, donde se presentará su pastorela, el 18 de diciembre a las 8:00 de la noche en el Seminario se hará la presentación de los villancicos navideños con la colaboración de 37 seminaristas que han preparado diversos temas que esperan sean del agrado del público.

Además del 19 de diciembre a las 8:00 de la noche se habrá de presentar la pastorela una vez más en las instalaciones del Seminario Mayor, donde se invita a la población en general a que acudan a estos eventos que se preparan con gran cariño para ellos.

Estaban Manzo Ceja, organizador del evento sostuvo que se pensó en dos presentaciones como es en Zamora y Jacona, porque de ahí procede el mayor número de benefactores que apoyan al seminario, con ello, a sus alumnos de los distintos grados.

Crean asociación Corazón por Corazón

■ Para apoyar a diversos sectores de la sociedad

Alejandra LÁZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.

Nace la asociación Corazón por Corazón, entre sus acciones está el apoyar a los diferentes sectores de la población, en esta temporada de frío se concentrarán en coadyuvar con la Casa del Buen Samaritano, dedicada a atender a adultos mayores en desamparo. La campaña consta de recolectar alimentos, medicamentos, pañales, cobijas y ropa abrigadora, que serán entregados para un total de 28 abuelitos que viven en este espacio, además de llevar un poco de felicidad en estos días, con motivo de las fiestas de fin de año.

Jorge Indalecio Barriga Ramírez, integrante de la asociación, informó que esta campaña busca canalizar recursos que son necesarios para el apoyo de los adultos mayores, para evitar pasen frío en estas fechas donde las temperaturas bajan considerablemente; por ello, se solicita ropa abrigadora como paños que son más cómodos para ellos.

Esta asociación está conformada por un grupo de jóvenes que buscan lograr un cambio en su entorno, al proteger a los grupos vulnerables, a través de la ayuda humanitaria, los interesados en querer apoyar pueden llevar su ayuda en el café La Casita, Alta Stone, MSC, así como con los integrantes de la asociación.

Nueva versión del POA fue aprobada por unanimidad

ZAMORA, MICH.

En sesión de Cabildo en pleno, el alcalde Martín Samaguey Cárdenas presentó y puso a votación la modificación el Programa Operativo Anual de Inversión de Obra Pública, para el ejercicio 2019, pues a estas alturas del año la administración municipal no ha recibido las partidas estatales y federales para la realización de obras, lo que obliga a un ajuste en los proyectos.

El alcalde explicó que en la elaboración inicial de este plan se vislumbraba una perspectiva distinta, de mayores recursos, pero ante la obligación de hacer pagos que las administraciones pasadas incumplieron y ante la falta de

recursos por parte de la federación y el estado, sólo se ha realizado y programado obra con el recurso municipal, detallando que únicamente se ha recibido aproximadamente un 30 por ciento de los recursos ya acordados.

Ante la explicación de la necesidad para hacer esta modificación el mismo contralor Alfonso Navarro García, el director de Obras, Públicas Miguel Avila García y el tesorero municipal, Jesús Arturo Gamez Ureña, testificaron ante los regidores y dieron sus argumentos; después de lo cual la nueva versión del Programa de Obra Anual (POA), conteniendo los ajustes y modificaciones fue aprobada por unanimidad.



ZAMORA, MICH.- El alcalde explicó que en la elaboración inicial de este plan se vislumbraba una perspectiva distinta, de mayores recursos.

Adriana Campos acudió a mesas de trabajo sobre proyectos de la Conagua

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de fortalecer al municipio con más obras en beneficio de los ciudadanos, la alcaldesa Adriana Campos, asistió a la ciudad de Morelia a las mesas de trabajo sobre proyectos que ofrece la Conagua, a fin de conocer sus reglas de operación y sean ejecutados algunos proyectos para Jacona.

En este sentido, la alcaldesa resaltó que, para Conagua y Jacona, el trabajo en equipo es una de las mejores herramientas para lograr grandes proyectos en beneficio de los jaconenses, ese esfuerzo compartido permitirá avanzar de manera efectiva, y que sea a través de este trabajo como se consoliden proyectos de obras de infraestructura con recursos aportados por las dependencias federales y estatales.

Gracias a la buena disposición de Conagua, se pudo concretar la rehabilitación de la Presa de la Luz, un proyecto que se ejecutó de la mejor manera sin dañar la reserva natural; gracias a la buena planificación se logró a la perfección la obra para evitar un incidente mayor, ahora la Presa luce mucho mejor y más segura para los visitantes.

Adriana agradeció la invitación por parte del Diputado Federal Feliciano Flores, quien fungió como presidente de la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento.

cuyos integrantes reconocieron el compromiso del Gobierno Federal y Estatal, por dar a conocer dichas reglas de operación, lo que facilitará la gestión de los recursos necesarios en la concreción de proyectos.

En las mesas de trabajo, estuvo presente el Lic. German Tena Fernández, Coordinador General de la Comisión Estatal de Aguas y Cuencas del Estado; la alcaldesa estuvo acompañada del director del SAPAJ, Gustavo Avila Pimentel, así como de la regidora de Planeación, Programación y Desarrollo, Gabriela Ceja Herrera.



MORELIA, MICH.- En este sentido, la alcaldesa resaltó que, para Conagua y Jacona, el trabajo en equipo es una de las mejores herramientas para lograr grandes proyectos.

JLCL se comprometió a rehabilitación del camino de Apatzingán a El Alcalde

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.

La rehabilitación del camino que lleva desde Apatzingán hasta la comunidad de El Alcalde, comprometió el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, durante el 82 Aniversario del Ejido Loma de los Hoyos, localidad que también resultaría beneficiada con la obra.

Ante los estudiantes, maestros y ejidatarios, el presidente municipal, expuso que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ya autorizó la segunda etapa de la obra, que comprende desde Loma de los Hoyos, hasta la comunidad de Puerta de Alambre, misma que se ejecutará el próximo año.

En ese sentido dijo que su gestión como presidente

municipal, ha sido que la obra se realice hasta El Alcalde, con lo que se mejoraría la comunicación en esa zona del municipio.

"Estamos convencidos de que lo más importante para la zona rural, son las vías de comunicación, pues con caminos bien rehabilitados pueden acceder rápidamente a la zona urbana, principalmente cuando se trata de cuestiones de salud", dijo el edil.

De igual manera felicitó a los habitantes de la comunidad de Loma de los Hoyos, por cumplir 82 años de ser ejido.

Cabe destacar que al término del acto protocolario, el presidente encabezó el desfile por la comunidad, en el que participaron varias instituciones de nivel preescolar, primaria, secundaria y telebachillerato.



APATZINGÁN, MICH.- Ante los estudiantes, maestros y ejidatarios, expuso que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ya autorizó la segunda etapa de la obra.

El PRI, un aliado de las mujeres michoacanas

MORELIA, MICH.

El presidente del CDE del PRI, Víctor Silva Tejeda reconoció el trabajo que realizan las instituciones en pro de las mujeres michoacanas y las acciones que se realizan para prevenir la violencia de género.

Lo anterior durante el encuentro que sostuvo con mujeres del partido en el marco de la capacitación para el empoderamiento y desarrollo político en materia legislativa nacional con perspectiva de género de la teoría a la práctica que realizó el OIMPRI encabezado por Rocío Pineda Gochi.

En esta ocasión en alianza con la Fiscalía General del Estado, se realizó una charla en las oficinas del partido para la prevención de la violencia misma que dictó Claudia Irene Camacho Padilla, secretaria de la Función de Igualdad Sustitutiva.

En esta actividad las mujeres tuvieron la oportunidad de visitar el Centro de Justicia Integral para las Mujeres, donde conocieron cuál es la ayuda que brindan a las mujeres que son violentadas.

Janeth Martínez Mondragón, coordinadora general del CIM, explicó a los presentes los servicios que se brindan en este centro y la importancia que tiene que las mujeres denuncien a sus agresores.

Al respecto, Silva Tejeda en compañía del delegado del CEN, Enrique Martínez Castillo, destacó que más allá de colores partidistas, hombres y mujeres deben de trabajar en unidad para erradicar la violencia.

También estuvieron presentes: Rosita Molina, Secretaria General; Evelyn Peña, Secretaria de Gestión Social; Guadalupe Santacruz, Secretaria de Comunicación Institucional; Brenda Lys Palomares, de Mujeres Jóvenes del OIMPRI; Brenda Garnica de la Red de Jóvenes; Gina Briseño, Salud Sesentón; Ana Brasilia Espino y Jesús Luna Morales, Dirigente de la CNC en Michoacán.

DIARIO
abc
APATZINGÁN

Necesario fortalecer en municipios un manejo contable sano y transparente: Tony Martínez

► De los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación en Michoacán, 12 no la presentaron, por lo que el índice de participación es del 95.38 por ciento

MORELIA, MICH.

Es necesario fortalecer en los municipios michoacanos una cultura consolidada para un manejo contable sano y transparente de los recursos públicos, recalcó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Si bien Michoacán ha mostrado mejoras en sus calificaciones en cuanto a su manejo contable, ésta no ha alcanzado los niveles más altos en el país, debido a que siguen registrándose pendientes en el ámbito municipal, apuntó el diputado por el Distrito de Hidalgo.

Recordó que el Consejo de Armonización Contable (Conac), evalúa por estado a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los órganos autónomos, a las entidades paraestatales, a los municipios y a las entidades paramunicipales tanto en sus registros contables como presupuestarios y administrativos, y también en materia de transparencia.

Tony Martínez informó que en este 2019 de los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación de Michoacán, 12 no la presentaron, por lo que el índice de participación es del 95.38 por ciento.

"Michoacán tiene una calificación general promedio de 63.82 por ciento por parte del Conac, misma que se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los 260 entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2019".

El legislador vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática apuntó que el nivel de cumplimiento mayor se encuentra en el Poder Ejecutivo con un 86.13 por ciento, seguido por el Legislativo, Judicial y los órganos autónomos con un 81.19 por ciento, y las entidades paraestatales con un 78.09 por ciento.

"Al final están los municipios y las entidades paramunicipales, los que se dividen en mayores y menores y tienen una calificación que oscila entre 62.94 por ciento, al 49.02 por ciento", refirió Tony Martínez.



MORELIA, MICH.- MORELIA, MICH.- Víctor Silva Tejeda reconoció el trabajo que realizan las instituciones en pro de las mujeres michoacanas.

Denuncian negligencia de la aseguradora Quálitas

► Graves anomalías para la atención de intoxicados con amoniaco

America Huárez Navarro

MORELIA, MICH.

Tras acusar negligencia de la aseguradora Quálitas durante el proceso de atención a los intoxicados por la volcadura de una pipa de amoniaco el pasado viernes y el retraso de manera dolosa del procedimiento para su ingreso a los hospitales, familiares de las víctimas informaron que se incrementó el número de personas fallecidas.

Al señalar que el ajustador de la aseguradora Sergio Cárdenas aprovechó la lamentable situación para sacar provecho, tardó cerca de 12 horas en contestar las llamadas de los familiares, se precisó que el número de víctimas mortales se elevó y se tiene que de los fallecidos a consecuencia de este derrame tres eran menores de edad y seis adultos.

Alfonso Díaz Morando, familiar de las víctimas señaló que la información que ellos tienen es que el número de víctimas es superior al señalado por las autoridades, en donde dijo tras el accidente una de sus sobrinas de nombre Valentina Díaz Martínez de tan solo un año de edad, misma que era atendida en el puerto de Lázaro

Cárdenas perdió la vida la madrugada de este Lunes. En tanto, la hermana de Valentina de nombre Valeria y de tres años de edad, se reporta su estado como grave, su papá Martín Díaz Sánchez y su madre María del Carmen Morando Hernández, están en el área de cuidados intensivos en el Hospital Star Médica, derivado de su estado delicado de salud. "Conocimiento son más de ocho, lamentablemente mi sobrina murió, ella tenía un año, me acaba de avisar que falleció, se están moviendo para hacer el traslado", dijo.

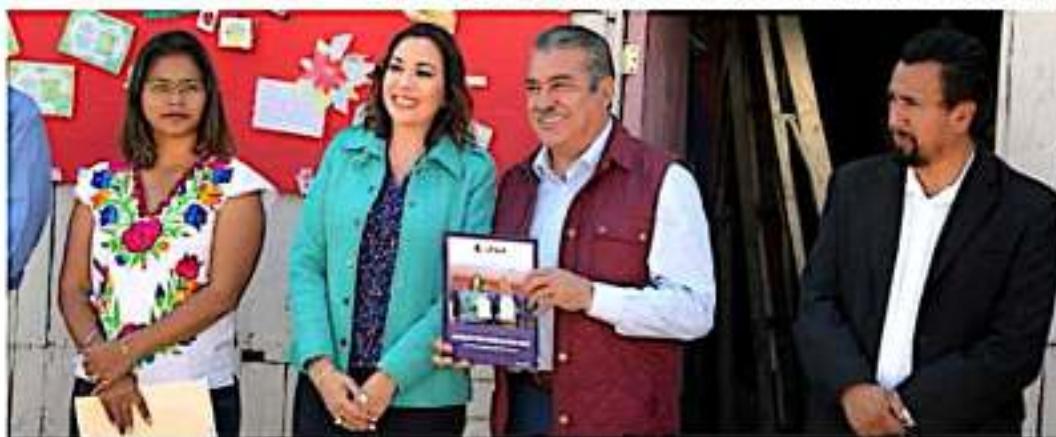
También expuso que la aseguradora condicionó la entrega de pases médicos a cambio de la firma del perdón legal y que los lesionados llegaran a los hospitales. "Tenía sus pases al Star Médica, se ponen en ese plan de que si no hay firma, no hay pases, me puse en un plan poco agresivo, ayer estuve moviendo algunos contactos, y están estables", refirió.

Sobre el acercamiento de las autoridades para apoyarlos, comentó que el Gobierno Estatal lo ha ayudado vía familiar y fue tardada la recepción de los enfermos en algunos hospitales, debido a que no se entregaban las

pélicas y pedía se esperara hasta el día lunes para trasladar a sus familias que "estaban al borde de la muerte".

El diputado por el Distrito 1, Feliciano Flores Anguiano, explicó que hay varios afectados, el día del accidente murieron cuatro personas, y la noche del domingo murió una mujer de Infonavit, y esta madrugada una niña de La Huacana, además hay dos personas en Lázaro Cárdenas, el Hospital Civil, y Star Médica, pero el tema grave es que la aseguradora desde el domingo no se hace responsable de responder por los afectados.

"Hay esta falta de responsabilidad, no atender a los enfermos, no darse lo que se ocupa, los gastos, la mayoría ha conseguido recursos como en Star Médica, pero lo importante es salvar la vida, pero además con la empresa Grupo SHMSA S.A. de Torreón Coahuila no ha dado la cara, no encontramos ningún teléfono, tenemos que hacer responsables al grupo de los que fallecieron y lo que falta de cubrir lo de Quálitas, tiene que dar la cara esta empresa, ya hay seis fallecidos y varios hospitalizados", mencionó al referir que había 12 personas hospitalizadas.



MORELIA, MICH.- El presidente municipal hizo un reconocimiento de la institución y manifestó su respaldo para dignificarla.

Realiza Raúl Morón recorrido en primaria indígena como parte del Acuerdo por Morelia

MORELIA, MICH.-

Con la intención de reforzar el Acuerdo por Morelia y recorrer los importantes avances que ha tenido en su aplicación por parte de la Universidad Latina de América (UNLA), el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, visitó la Escuela Primaria Indígena "18 de Marzo", ubicada en la zona este del municipio. Raúl Morón, recordó que la esencia del Acuerdo por Morelia es la vinculación del gobierno con la sociedad, a través de acciones y tareas encaminadas a mejorar el

entorno de la comunidad, ya sea la recuperación de espacios públicos, mejoramiento de escuelas o jornadas de limpieza, en cooperación con instituciones educativas, el sector empresarial y organizaciones civiles. En ese tenor, la UNLA ha realizado diversas visitas para apoyar a la Escuela Primaria Indígena "18 de Marzo", que se caracteriza por incluir la lengua purépecha en su sistema de enseñanza, con acciones como mejora de aulas, entrega de material deportivo y campañas de nutrición, acciones

desarrolladas con la cooperación de los padres de familia y que representan una clara evidencia de la prosperidad del acuerdo. El alcalde se comprometió a fortalecer esta iniciativa, al mencionar que encabezará la gestión para la construcción de aulas dignas, además de dar la instrucción para solventar de forma inmediata la carencia de energía eléctrica y la conexión de líneas de drenaje y agua potable, así como revisar la solicitud de la construcción de una barda perimetral.

EJECUTIVO DE ENCONTRAZO Y FRENTE

Corte de Apelaciones 101/2019, fecha 10 junio 2019, con sobre procesado por Americo Huárez Navarro contra Gobernador Arriaga Esteban. Se dictaron los siguientes autos:

R�ito.- La licenciada Susana Teresa Navarro, Secretaria del Acuerdo que autoriza al Juzgado Primero de Primera Instancia en materia Civil, de la Oficina Judicial, hace constar que con fecha 10 de junio de 2019, ante el Juez 101 de este Tribunal, se presentó documentación que se hace constar ante su oficina legales a que fez lugar.- DOT FE.- Licenciada Michelena, 13 hora de agosto de 2019 ante mi dictamen.

Unidad: Michelena, 13 hora de agosto de 2019 ante mi dictamen.

Dicho sobre con sobre procesado por Americo Huárez Navarro, por su propia cuenta, diligencia promovida, en la Vice Oficina Civil, ante este Procurador Federal Titular, contra Gobernador Arriaga Esteban, de quien transmite trámite de demanda que denuncia al demandante para que décese conocimiento que radica en otra causa, demanda Interim. al Director del Registro Público, de la Procuraduría Federal y del Comisionado en la Frontera, de donde transmite para sus oficinas de trampeamiento, en la Oficina Michelena 101, sobre resumen que hace Lázaro Cárdenas, Jefe del Gabinete de esta ciudad, de cuyas demandas, las direcciones que llevan en su oficina y que solo se tienen reproducción en diligencia el principio de economía procesal, de acuerdo de que se tienen en consideración en la sentencia definitiva que se dicta en el momento de pronunciar.

Demando que por razón las exigencias de los artículos 140, 152, 175, 361 y 322 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se actúe en virtud de la forma y términos establecidos en correspondencia, se aviente, forme y regule el expediente respectivo con 24 horas hábiles, procurando que el motivo de motivo expresado en el 152/2019.

Correspondiente al cometido, a la virtud de este expediente para que se informe en el sentido del demandado mencionado en segundo lugar, y con causa propia de la demanda la verifique y le ofrezca traslado, informando sobre que cuenta con el término de 15 días hábiles para que, de conformidad al apartado anterior en su sentido establecido que no faltará de 15 días hábiles para el dictado de sentencia definitiva, se le aviente correspondiente al sentido de la demanda, presumiéndole recta de hecho, tal como se encuentra en contrario.

Atento que también, en correspondencia que surgió de la demanda que efectúa el presidente municipal, señala en particular que denuncia al demandado mencionado en primer lugar, y en su caso, en correspondencia al apartado, por el cual, como se precisa, se dicta una prueba a cargo de la

parte que presenta, informándose para su despegue las 11:00 horas del día 21 noviembre de 2019.

Firmante diligencia señalando elemento para recibir notificaciones presentes en el número 25-105, teléfono interno número 011, de la Calle Guadalupillo, zona Centro, de esta ciudad, autorizando para notificar a las profesiones que menciona.

Por lo tanto, como en autos está establecido el desembolso de 6 pesos demandado. Gobernador Arriaga Esteban con informes de diversos institutos gubernamentales y empresas que cuentan con licencia de registro. Dicho auto 101, se dicta resolución favorable, en tanto a dicho demandado se comunica de la demanda presentada en su contra y se establece que se le ofrezca traslado, en su caso, en correspondencia con el artículo 171 del Código de procedimientos Civiles para el Estado, en el sentido anterior, en correspondencia con la medida de 24 horas hábiles que se establece en el artículo 152/2019, mediante la cual se establece que se dicta una respuesta por parte del demandado en un plazo de 15 días hábiles en la Oficina 101, en el sentido de que, ante la demanda que se establece en el artículo 152/2019, se le aviente correspondiente al sentido de la demanda, dentro del término de 24 horas hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 152/2019, a continuación de la demanda presentada en su contra, bajo correspondiente según que no se comprenda se le aviente correspondiente en sentido negativo, dentro de la cuestión de Tribunal una sola medida de la medida por razón de la falta de acuerdo en la demanda que se establece en el artículo 152/2019, conforme a lo establecido en el artículo 152/2019, en el sentido de que se le aviente correspondiente al sentido de la demanda que se establece en el artículo 152/2019, dentro del término de 24 horas hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 152/2019.

Así, con sobre legal en los números 25-101, 177-21 y demás que se dictan en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se aviente a favor de Lázaro Cárdenas, Jefe del Gabinete de esta ciudad, autorizado para sus oficinas de la Oficina Michelena 101, en su calidad de secretario de Gobernación, para que en su calidad de secretario de Gobernación, se le aviente correspondiente al sentido de la demanda que se establece en el artículo 152/2019.

Por lo tanto, como en autos está establecido el desembolso de 6 pesos demandado. Gobernador Arriaga Esteban con informes de diversos institutos gubernamentales y empresas que cuentan con licencia de registro. Dicho auto 101, se dicta resolución favorable, en tanto a dicho demandado se comunica de la demanda presentada en su contra y se establece que se le ofrezca traslado, en su caso, en correspondencia con el artículo 171 del Código de procedimientos Civiles para el Estado, en el sentido anterior, en correspondencia con la medida de 24 horas hábiles que se establece en el artículo 152/2019, mediante la cual se establece que se dicta una respuesta por parte del demandado en un plazo de 15 días hábiles en la Oficina 101, en el sentido de que, ante la demanda que se establece en el artículo 152/2019, se le aviente correspondiente al sentido de la demanda que se establece en el artículo 152/2019, dentro del término de 24 horas hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 152/2019.

Así, con sobre legal en los números 25-101, 177-21 y demás que se dictan en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se aviente a favor de Lázaro Cárdenas, Jefe del Gabinete de esta ciudad, autorizado para sus oficinas de la Oficina Michelena 101, en su calidad de secretario de Gobernación, para que en su calidad de secretario de Gobernación, se le aviente correspondiente al sentido de la demanda que se establece en el artículo 152/2019.

Se ordena verificar el cumplimiento por medio de todos que se publicitan por tres veces semanales, en un periódico de circulación amplia en la capital del Estado y otros Estados del país.

Unidad: Michelena, 21 de noviembre de 2019.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
LICENCIADA EN DERECHO

ROBERTA TERESA RAYABINETE
ESTADISTICA
FIRMA: ROBERTA TERESA RAYABINETE

Asesoría jurídica durante el Festival Michoacano del Migrante

Elias Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Dentro de los servicios que ofrecerá el Festival Michoacano del Migrante habrá asesoría jurídica por parte de abogados estadounidenses para atender y esclarecer asuntos legales, de por lo menos 500 personas que fueron migrantes deportados, que entraron ilegalmente, que ocupan perdón o asilo político en Estados Unidos, así lo señaló, Alejandr Mejía Vázquez secretario particular del ayuntamiento.

Señaló que a dicho festival se espera la asistencia de 1000 personas de la región de Jucutacato, Calzontzin, Capácuaro, Lombardía y Tingambato de las cuales poco más de 500 se vean beneficiadas con asesoría de los abogados estadounidenses.

El evento se realizará el próximo 13 de Diciembre a las 10 horas de la mañana en el nuevo auditorio de la Unidad Deportiva por lo que se estarán otorgando fichas ya que algunos asuntos serán consultas legales, asesorías y resoluciones.

Recordó que en el evento del año pasado en Morelia sólo se tuvo un Abogado que dio atención por lo que ahora se tiene contemplados dos abogados ya que es bastante la demanda de asuntos de personas que fueron migrantes y que requiere de este servicio.

Dicho evento se realiza en coordinación con la Secretaría del Migrante del estado de Michoacán y las Oficinas de Asuntos Internacionales.

Finalmente, dijo que dentro de dicho festival habrá un Módulo de información de palomas mensajeras para las personas interesadas.

Intensa participación de alumnos del Conalep en la Expo Emprendedor

■ Programado para este día 12 en el plantel

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) plantel Uruapan, presentarán al menos 35 ideas de negocio, durante la realización de la Expo Emprendedor 2019 que se llevará a cabo el próximo 12 de diciembre en las instalaciones del plantel.

El director general de la institución José Manuel Durán Molina, pormenorizó que dicha actividad se lleva a cabo como incentivo a la formación integral de los estudiantes, por lo que en el evento que tendrá realización a partir de las 10 de la mañana, estarán tomando parte los estudiantes de todas las carreras que conforman la oferta educativa de la institución y que cursan en este momento el quinto semestre de Contabilidad, Electromecánica Industrial, Enfermería y Mantenimiento Automotriz.

El entrevistado comentó, que al menos una docena de empresarios locales estarán presentes en el evento como invitados especiales y a manera de caza talentos, observando de manera cercana

cada una de las ideas de negocio propuestas por los estudiantes que puedan ser aterrizzadas y con ello brinden impulso al sector productivo local.

El directivo informó que se trata de un evento abierto al público que busca la vinculación con aquellos sectores de la sociedad interesada en el emprendimiento y que buscan dar fortaleza a sus micro y pequeñas empresas con ideas frescas e innovadoras que pueden generar aporte en términos económicos y manejo comercial.



URUAPAN, MICH.- Alumnos del Conalep presentarán al menos 35 ideas de negocio, durante la realización de la Expo Emprendedor 2019 que se llevará a cabo el próximo 12 de diciembre en las instalaciones del plantel.

ESTADO
Leyendo Prensa Civil de Prensa Federal
de Uruapan, Michoacán

Continuación página

Por cada 100 mil habitantes de acuerdo al censo de población 2010 que se realizó, existen dentro de la población menor 250000 personas en edad escolar, menores comprendidos en el promedio de 10 años. Michoacán tiene 100 mil y casi 200 mil menores. Aquí se muestra el porcentaje de personas menores y mayores comprendidas en el promedio de 10 años de acuerdo al censo de población 2010 que se realizó. Se observa que Michoacán tiene 100 mil y casi 200 mil menores de 10 años, es decir, 100 mil menores y casi 200 mil menores de 10 años. Los datos corresponden a la población de 2010 que se realizó en el año 2010. El porcentaje es de 100 mil menores de 10 años entre 250000 personas menores de 10 años.

Continuación sobre datos de población de Michoacán de 2010 que se realizó en el año 2010. Se observa que Michoacán tiene 100 mil menores de 10 años y casi 200 mil menores de 10 años. Los datos corresponden a la población de 2010 que se realizó en el año 2010.

Continuación sobre datos de población de Michoacán de 2010 que se realizó en el año 2010. Se observa que Michoacán tiene 100 mil menores de 10 años y casi 200 mil menores de 10 años. Los datos corresponden a la población de 2010 que se realizó en el año 2010.

Continuación sobre datos de población de Michoacán de 2010 que se realizó en el año 2010. Se observa que Michoacán tiene 100 mil menores de 10 años y casi 200 mil menores de 10 años. Los datos corresponden a la población de 2010 que se realizó en el año 2010.

Leyendo Prensa Civil de Prensa Federal de Uruapan, Michoacán

CAPASU

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

*DESDE TELÉFONOS FIJOS

452 103 1199
452 103 1199

CAPASU



Inician las festividades del barrio de San Juan Evangelista

Juventino VARGAS CAMPOS

URUAPAN, MICH.

Con el inicio del novenario, se ponen en marcha los preparativos de las festividades Patronales en el Barrio de San Juan Evangelista, uno de los barrios tradicionales fundadores de esta ciudad en el primer tercio del siglo XVI, con ello se cierra el ciclo de festividades que se realizaron en cada barrio uruapense en este 2019.

Durante diciembre, este barrio ubicado al sur de la ciudad, se mantendrá de manteles largos y llevará a cabo actividades que incluye eventos deportivos y culturales, ceremonias religiosas, recorridos por calles del barrio y centro de la ciudad, así como el ritual de coronación de su rey Purembe.

De esta manera y de acuerdo con lo informado por María de la Luz Tungüí Olivo, Presidenta del patronato Indígena Cultural, desde este 12 y hasta el próximo 20 de diciembre se llevará a cabo el novenario que como lo marca la

tradición cada día es organizado por una de las familias del lugar; las actividades serán retomadas el día 26, y ya como parte del programa festivo se llevará a cabo el recibimiento de las ofrendas a los representantes de los barrios, la colocación de la portada, así como la coronación de la Reina Purembe para el periodo 2019-2020 Cielo Ivania Ornelas Campoverde, en un ritual que tendrán realización a las 8 de la noche.

Para el día 27, Día principal, se tiene previstas las mañanitas a las 5:45 de la mañana; a las 11 de la mañana el recibimiento de las imágenes patronales de los barrios de la ciudad y a las 5 una procesión con la imagen del San Juan Evangelista por las calles del barrio; el día 28, se llevará a cabo el tradicional recorrido por las calles del centro histórico de la ciudad y la visita a los domicilios de los cargueros de la fiesta en muestra de agradecimiento y buena disposición.

Construirán y rehabilitarán 100 km de brechas guardarrayas, para prevenir incendios forestales

Elias Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.

Con estrategias para prevenir y mitigar el impacto que ocasionan los incendios al medio ambiente, el municipio a través de la Secretaría de Medio Ambiente realizarán y rehabilitarán 100 kilómetros de guardarrayas en diversas zonas forestales de riesgo en esta próxima temporada de estiaje 2019-2020.

Lo anterior como parte de la Campaña de Prevención y Combate de Incendios Forestales que arrancará el próximo 19 del presente mes en el que con la cooperación institucional con los tres niveles de gobierno, el ayuntamiento realizará labores y otras acciones preventivas, así lo dio a conocer Librado Martínez Carranza, secretario de medio ambiente.

Según estadísticas, más del 50 por ciento de los incendios que se generan son provocados por el hombre, quienes obedecen conductas irresponsables y negligentes. Por ello es importante realizar labores que reduzcan considerablemente la siniestralidad de los incendios.

Sostuvo que en esta campaña que inicia se tiene contemplado la creación de 100 kilómetros de brechas cortafuego guardarrayas cuya finalidad radica en aislar el fuego en las zonas en donde se ha presentado mayor número de incendios en diferentes puntos como son Cerro de la Cruz, Jicalán y otras zonas.

Añadió que a partir de estas fechas, comienzan las temporadas por la falta de humedad y lluvia conforme avanza el estiaje ya estaría todavía mucho más seco y el fuego se propaga con más intensidad, es por eso que estamos haciendo las actividades preventivas.

Asimismo se reactivarán las peticiones del año pasado pero con tiempo como es la contratación del helicóptero que atienda algún siniestro.

Esperando que aún con los recortes presupuestales si lo pueda contratar para dar puntual seguimiento.



URUAPAN, MICH.- Una temporada de estiaje complicada se espera, por lo que las acciones preventivas deben iniciarse lo antes posible.

Intensa actividad en el santuario de la Virgen de Guadalupe

Juventino VARGAS CAMPOS

URUAPAN, MICH.

Desde inicios del presente mes, la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe registra intensa actividad como parte de la celebración que le realizan los feligreses católicos a la Virgen morena, que este año cumple el aniversario 488 de sus apariciones, celebración que al correr de los años ha adquirido tintes de fiesta nacional.

En este recinto religioso, desde el pasado 1 de diciembre fueron los jóvenes pertenecientes al grupo discípulos y apóstoles de Cristo, quienes iniciaron las actividades en con actividades de convivencia, también han tenido desarrollo círculos bíblicos, misas ofrecidas por las distintas capillas pertenecientes a la parroquia, así como misas dedicadas a ancianos y enfermos, niños y catequesis.

El pasado 8 de diciembre se llevó a cabo la

celebración a la Virgen de la Inmaculada Concepción en donde un importante número de feligreses se dio cita a las actividades, en donde también se realizaron misas de bautismos y confirmaciones; y se dio inicio a la procesión de ciclistas guadalupanos. Ayer, 9 de diciembre, las celebraciones continuaron ahora en honor a San Juan Diego.

El día de hoy el barrio de la Santísima Trinidad a las 4 de la tarde acudirá en procesión a la colocación de la portada, con lo que darán inicio formalmente las festividades en honor a Morena del Tepeyac. Mañana miércoles a partir de las 8 de la noche se llevarán a cabo la tradicional serenata a la Virgen de Guadalupe a cargo de los feligreses católicos en general.

Para el día jueves 12, de acuerdo a lo informado por integrantes del grupo de renovación, desde las primeras horas del día

se espera el arribo de un considerable número de personas que estarán visitando a lo largo del día el templo para participar en esta celebración anual ya dar gracias a la Virgen de Guadalupe por los favores recibidos durante el año y en algunos casos incluso, pagar mandas.

Con ello darán cumplimiento a una de las celebraciones más difundidas en nuestro país.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Liberamiento Oriente # 805

Uruapan, Mich.

¡Piensa en GRANDE, Pensa en MEGACERO!

Obras por 14.7 mdp fueron aprobadas por el Cabildo

■ Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

En sesión ordinaria de Cabildo, se aprobó por unanimidad la construcción de seis obras, por un monto de 14 millones 775 mil 953 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) a ejecutarse en colonias y comunidades del municipio de Uruapan.

En el lugar se dio a conocer que se trata de la rehabilitación del drenaje sanitario en la comunidad de Caltzontzin, la construcción de un drenaje pluvial en la colonia La Cedera, la pavimentación de la Privada Carlos Salazar en la colonia Plan de Ayala, así como la pavimentación de

la calle Encino en colonia La Pradera.

En este mismo sentido, se votó a favor de la construcción de la línea de conducción de agua potable, compra y colocación de equipo de bomberos e instalación eléctrica en la colonia denominada como "La Loma", la cual destaca por ser una obra de 671 metros lineales, que beneficiará en su conjunto a un gran número de personas quienes habían manifestado la necesidad desde hace tiempo; a la par, se acordó la construcción de drenaje sanitario en la calle Muratalla y calle 1, de la colonia Enrique Ramírez.

El presidente municipal, Víctor Manuel Maríquez González, resaltó que aun-

que existe una situación complicada en materia de recursos, la atención a las diferentes colonias de la ciudad no se detiene, por ende tampoco el desarrollo de Uruapan, por lo cual continuarán buscando las alternativas de gestión presupuestal que permita seguir trabajando en beneficio de la población.

En otro punto de la orden del día, se autorizó la firma de convenio de coordinación con el Gobierno Estatal, que impulsa a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sifinancía), para apoyar con recursos a 20 micro, medianas y pequeñas empresas de este

municipio, mediante el programa de Apoyo Integral para Microempresas que se enfoca en rubros como capacitación, consultoría especializada, mejora de imagen, diagnóstico y con equipamiento.

Cabe resaltar que la aportación de municipio será de 136 mil pesos, mientras que estado y federación participarán con 204 mil pesos, para dar una bolsa total de 340 mil pesos, por lo que Uruapan se mantiene firme en el apoyo al sector privado que impulsa la economía local al enfocar los esfuerzos en el mantenimiento y creación de nuevas unidades económicas.



URUAPAN, MICH.- Obras importantes para el desarrollo urbano del municipio, fueron aprobadas en sesión de cabildo.

Presentarán controversia constitucional al Presupuesto de Egresos Federal 2020

■ Ya se prepara el recurso junto con otros alcaldes de varias partes del país, dice Víctor Manuel Maríquez

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

Eredit Víctor Manuel Maríquez González, especificó que en conjunto con varios presidentes municipales de varias partes del país, se presentará una controversia constitucional en donde se apelarán violaciones como la aprobación del PEF en fuera de tiempo, la presentación de un Plan Nacional de Desarrollo equivocado y la desaparición de varios rubros que beneficiaban a la población.

El municipio, argumentó que una de las principales cuestiones que de alegarán será la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación de manera extemporánea, cuando en la Carta Magna de dice expresamente que dicha situación únicamente puede ocurrir cuando existe un cambio de gobierno federal, lo cual en este caso no ocurrió y los diputados se inventaron una alternativa que legalmente no es posible.

El segundo de los temas es que para proyectar recursos es necesario contar con un plan nacional

de desarrollo que tome en consideración los tres órdenes de gobierno, y el que fue presentado no fue el que se trabajó con los diferentes sectores del país, fue uno que Porfirio Muñoz Ledo que recibió de manera directa del presidente de la República el cual posee un sin número de carencias.

El tercer precepto tiene que ver con los amparos en contra de la desaparición de los rubros como el tema del ramo 33, fondo migrantes, disminución para el turismo, entre otros que al momento de verse desaparecidos, los alcaldes tienen la oportunidad de imponer recursos, de modo que se espera obtener un fallo a su favor por parte de la corte.

En este orden de ideas, informó que a las acciones legales que están próximas por interponer se espera de sumen aproximadamente 500 alcaldes de los distintos partidos políticos, de modo que la siguiente semana sostendrán una reunión con los quejosos para valorar el tema e iniciar con estas acciones.

El próximo día 15 concluye la Campaña Anual Intensa de registro electoral

Elisa Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Debido a que concluye el próximo 15 de diciembre la Campaña Anual Intensa (CAI) que implementó del Instituto Nacional Electoral (INE) para actualizar y renovar las credenciales vencidas con terminación 19, los módulos de atención ciudadana del Edificio La Fuente dejará de operar en horario corrido y regresa a su horario matutino; de igual manera el que se ubica en el Mercado Tariacuri dejará de laborar los domingos regresando a sus actividades de lunes a sábado informó, José Bravo Hinojosa, encargado del módulo edificio La Fuente.

Actualmente con la campaña se tiene un horario de atención en el módulo que se ubica en el Mercado Tariacuri de lunes a sábado de 8:00 am a 15:00 pm y los domingos de 9:00 am a 13:00 pm; en el módulo que se ubica en el edificio La fuente se amplió sus horarios de 8:00 am a 8:00 pm, de lunes a viernes y sábados de 9:00 am a 1:00 pm con el fin de brindar servicio a los ciudadanos.

En ese sentido, invitó a la población a que acuda a realizar su trámite ahora que los ambos módulos ampliaron su horario y no dejen para el último momento el trámite de su credencial ya que partir del 16 de Diciembre inicia la campaña anual permanente. Además recordar que los Módulos dejarán de operar el día 23 toda vez que el personal se va de vacaciones de fin de año y reabrirán trámites hasta el 2 de enero del 2020.

Hizo énfasis a los ciudadanos de revisar su credencial y identificar, en su parte delantera, la fecha de vigencia, pues si ésta tiene como año el 2019, el 01 de enero de 2020 dejará de ser útil para trámites ante instancias públicas y privadas, ya que el titular será dado de baja del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores.

Presentan Diagnóstico y Campaña de Inclusión Somos un mismo Corazón

■ Avance importante en el combate a la discriminación

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

El gobierno municipal de Uruapan a través de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, presentó oficialmente el Diagnóstico y la Campaña de Inclusión "So-

mos un mismo Corazón", trabajo realizado en colaboración por la Universidad Don Vasco (UDV) y la Universidad Latina de América (UNLA).

Con lo cual este proyecto se avanza de manera importante en el tema de combatir la dis-

criminación a personas con discapacidad y buscar las alternativas en las que dicho sector haga valer plenamente sus derechos al lograr una inserción digna a los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

El presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, durante su intervención en el marco del evento, señaló que la participación ciudadana es una de las principales fortalezas de esta administración municipal, de modo que agradecía ampliamente la participación de ambas instituciones educativas, ya que sin la aportación de sus conocimientos hubiera sido imposible la implementación de dichas acciones.

De igual manera, destacó que la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, fue creada con ciertas dudas por parte de ciertos ciudadanos, sin embargo, gracias a la dependencia de han aplicado variadas acciones que han repercutido positivamente en el municipio, asimismo destacó que Uruapan es el único Municipio a nivel estatal que se da a conocer un Diagnóstico enfocado a discapacidad y una campaña integral de concientización.

Por su parte, Avigail Castillo Sánchez, Titular de la dependencia, dijo que se consolidó un proyecto de varios meses de trabajo en donde como equipo aprendieron a hablar de inclusión desde una nueva visión pero también a conocer nuevos aspectos sobre la

discapacidad porque todavía hay mucho por hacer y en Uruapan las cifras son desalentadoras frente al presente que se está viviendo.

El Diagnóstico fue elaborado por alumnos de séptimo semestre de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Don Vasco, quienes aplicaron 656 instrumentos a personas con algún tipo de discapacidad de 73 colonias de la ciudad, de las cuales el 80 por ciento de encuentra desempleado. Identificaron que 41 por ciento tiene discapacidad motriz, el 12 por ciento intelectual, 10 por ciento visual, 7 por ciento psicosocial y 20 por ciento.

Del mismo modo, la Campaña de Inclusión fue diseñada por estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la UNLA. Incluye videos, infografías, imágenes vectorizadas (revista) y otro tipo de materiales con que se buscará promover la inclusión de personas con discapacidad tanto en lugares públicos como en escuelas de la localidad a partir de enero próximo.

El evento fue llevado a cabo en las instalaciones del Centro Integral de Iniciación Artística (CIIA) ubicado al oriente de la ciudadanía, y contó con la asistencia del vicerrector de la UNLA, Jesús Vivanco Rodríguez; el presidente del Consejo Estatal para Prevenir la Discriminación Alberto Hernández Ramírez, entre otras personalidades.

AVISO URGENTE

**SEÑORES PRODUCTORES DE AGUACATE
QUE NOS VENDIERON FRUTA Y NO HAN
COBRADO EN LA *EMPACADORA AZTECAVO*, FAVOR DE PASARA
COBRAR ANTES DEL 21 DE DICIEMBRE,
YA QUE ES MUY IMPORTANTE PAGAR
ESTA FRUTA, DE NO HACERLO,
*AZTECAVO PAGARÁ LOS IMPUESTOS
FISCALES CORRESPONDIENTES,*
MISMOS QUE SE LES DESCONTARÁN
DE SU LIQUIDACIÓN.**

ATENTAMENTE:



URUAPAN, MICH.- La Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, presentó el Diagnóstico y la Campaña de Inclusión "Somos un mismo Corazón", trabajo realizado en colaboración por la Universidad Don Vasco (UDV) y la Universidad Latina de América (UNLA).

48 funcionarios inhabilitados en combate a la corrupción: Gobernador

MORELIA, MICH.-

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, y el titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán (Sectem), Francisco Huerga Maurin informaron que como producto de las políticas anticorrupción de su administración 48 funcionarios fueron inhabilitados y 700 millones de pesos se resarcieron al erario público.

Asimismo se detalló que cifras del INEGI reflejan una reducción del 10% en la tasa de incidencia de corrupción en el estado y que Michoacán tiene reconocimiento por cumplimiento del 100% en transparencia de información. "En Michoacán, desde el inicio de mi gobierno asumimos el com-

promiso inenunciable de combatir la corrupción, y lo hemos hecho en estos más de cuatro años con resultados; con autoridad en el uso de los recursos, con transparencia y eliminación de procesos legales", apuntó. Expuso que la corrupción se ha enfrentado también con acciones concretas en finanzas, como la reducción del sueldo de funcionarios y el adeleggamiento de apoyo bariátrico, así como con acciones legales. Además se modificaron cinco leyes para la creación e instalación del Sis-

tema Estatal Anticorrupción y se simplificaron trámites que alentaban a proceso y daban margen a actos de corrupción, rubro en el que el estado pasó del lugar 30 al 17 en el ranking nacional. Aureoles Conejo refirió que hoy Michoacán es de los estados más auditados por la Federación y que ese conjunto de medidas y resultados han contribuido a que la entidad mejore su posición en el Semáforo del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como ante evaluadoras internacionales.

Fortalecida, ruta de atención y protección a víctimas en Michoacán

■ Preside Gobernador segunda sesión del Sistema Estatal de Víctimas

MORELIA, MICH.-

Al insistir en que la atención y cuidado de las víctimas requiere de la participación de todos y todas, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo celebró la construcción de una base institucional sólida y con capacidad para la atención y la protección de las víctimas en el estado.

"Es importante que termináramos este año la elaboración de los programas de atención y protección a las víctimas, porque, como lo sabemos todas y todos, ha sido una temporada desafiante para el Estado mexicano en materia de violencia, y por lo tanto, en la violación de los derechos humanos de las y los mexicanos", puntualizó.

Al encabezar la segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Víctimas, el mandatario estatal destacó la importancia que tiene lograr también el fortalecimiento de las instituciones de procuración de justicia y con ello, brindar mejor atención a las víctimas de violencia.

"Como Gobierno tenemos el compromiso de contar con instituciones sólidas en la implementación de justicia y con ello bajar los índices de impunidad en la atención y acompañamiento de las víctimas", aseguró. Aureoles Conejo, resaltó el trabajo coordinado que se ha llevado entre las diversas instituciones en materia de seguridad, acciones que han permitido lograr resultados favorecibles en beneficio de las víctimas, permitiendo contar con una Comisión Estatal de Atención a Víctimas con capacidad institucional en favor de la ciudadanía.

Por su parte, Cristina Cortes Carrillo, comisionada Ejecutiva de la Comisión Es-

tatal de Atención a Víctimas (CEEEAV), presentó un informe de las actividades realizadas durante el 2019, donde destacó los detalles y creación del "Programa Estatal de Atención a Víctimas" y el "Programa de Protección de Víctimas", que no tienen precedente en el estado.

"Con estos programas los integrantes del sistema contamos con un protocolo de actuación que facilitará la atención expedita en cuanto a medidas de ayuda inmediata, asistencia, reparación y protección a las víctimas" explicó.

Señaló que se realizó el acompañamiento a la "IV Caravana de Búsqueda de Personas Desaparecidas" llevada a cabo en Michoacán por iniciativa de colectivos de familiares de personas en esta condición.

Asimismo, a punto de junio, la CEEAV emprendió el "Programa Ayuntamientos Pro-Víctimas", el cual consta de una política pública para coordinar acciones entre el Sistema Estatal de Víctimas, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y los municipios.

"Las unidades serán las encargadas de diagnosticar las necesidades de urgencia que tiene la víctima a raíz del hecho victimizante y brindarle así las medidas necesarias de ayuda inmediata", señaló. Como parte del programa se firmaron convenios con los ayuntamientos de Uruapan, Tancítaro, San Juan Parangaricutiro, Ario de Rosales, Tacámbaro, Zinacantan, Nuevo Laredo, Tingambato, Tzitzicá, Zitácuaro, Maravatío, Huetamo, Ciudad Hidalgo, Júarez, La Piedad, Sahuaripa, Vista Hermosa, Purulandío, Tenhuato, Apatzingán, Múgica, Aguililla, Panotla, Topilejolco, Colima, Tocumbo, Tangamandapio, Purépero, Tlazazalca, Jiménez, Lázaro Cárdenas, Álvaro Obregón, Cutzaco, Chero, Leguín, Tarímbaro, Santa Ana Maya, Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Madero y Guirao.

En total, suman un total de 49 convenios; mientras que el pasado 9 de octubre se inauguró la Unidad Municipal de Atención a Víctimas de Tacámbaro.

Llama Gobernador a cambiar patrones sociales para acabar con corrupción

■ Refrenda Silvano Aureoles apoyo a mecanismos e instituciones que combaten la corrupción

■ Inaugura la Jornada del Día Internacional Contra la Corrupción

MORELIA, MICH.-

Para hacer frente a hábitos, actos permisivos y conductas que lastiman a la sociedad, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, reiteró su compromiso y apoyo a las instituciones y sus mecanismos para seguir frenando el problema de la corrupción.

"La corrupción pasa por muchas cosas, el reto es no bajar la guardia y trabajar de bajo con ese malímpio que ha ganado fuerza en nuestro país con frases populares", expresó el mandatario.

Al inaugurar la Jornada del Día Internacional Contra la Corrupción, Silvano Aureoles pidió a funcionarios presentes fortalecer las herramientas y mecanismos para combatir de manera integral la corrupción, desde las instancias que atañen a cada uno. Por ello celebró que esta Jornada, que lleva por nombre "Si Podemos", sea un foro donde converjan ideas, información y nuevas herramientas para su combate, en donde sociedad y gobierno trabajan juntos por modificar valores y conductas.

"La corrupción es un tema de carácter político, social y económico que requiere romper los patrones sociales arraizados y evitar que se sigan reproduciendo prácticas y hábitos que cejan residuo", comentó. Agregó además que, el Gobierno que encabeza tiene toda la apertura para he-

cer causa común de la lucha contra la corrupción y trabajar en una pista pareja con instancias, actores y organizaciones civiles que promuevan el fortalecimiento de normas y leyes que contribuyan a cerrar el paso a actos permisivos, abusos y fuga ilícita de recursos.

Sobre el tema, el secretario de la Contraloría del Estado, Francisco Huerga Maurin, precisó que en esta labor, Michoacán avanza con acciones pioneras, como la transparencia, rendición de cuentas y gobierno digital.

"Este impulso afirmativo por la consolidación de una estructura pública transparente, eficiente y voltada en el ejercicio responsable de sus labores, nos permite encontrarnos hoy aquí, dando inicio a esta jornada", agregó Francisco Huerga.

En su oportunidad, el presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Juan José Tena García, añadió que en el país no existe partido político, funcionario, empresa u organismo de la sociedad civil que no pregoné la importancia del combate a la corrupción.

"Necesitamos más ciudadanos participando cerca del Sistema Estatal Anticorrupción, más instituciones académicas que estudien el fenómeno, más autonomía, para sancionar a los responsables, este debe ser un día para ocuparnos y generar sinergias", concluyó.



MORELIA, MICH.- El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo celebró la construcción de una base institucional sólida y con capacidad para la atención y la protección de las víctimas en el estado.



MORELIA, MICH.- El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, y el titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán (Sectem), Francisco Huerga Maurin.



MORELIA, MICH.- El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, reiteró su compromiso y apoyo a las instituciones y sus mecanismos para seguir frenando el problema de la corrupción.

Aprueba Gobierno de Víctor Manríquez 6 obras por 14.7 millones de pesos

■ Se trata de infraestructura básica en beneficio de colonias y comunidades de Uruapan

URUAPAN, MICH.- Por unanimidad, en sesión ordinaria del Cabildo, el H. Ayuntamiento de Uruapan que preside Víctor Manuel Manríquez González aprobó la construcción de seis obras, por un monto de 14 millones 776 mil 953 pesos, a favor de colonias y comunidades de este municipio.

Se trata de la rehabilitación del drenaje sanitario en calle de la comunidad de Calzontzin; la construcción del drenaje pluvial en la colonia La Cedera; la pavimentación de la Pista de Carrera Selvazar en la colonia Plan de Ayala, así como la pavimentación de la calle Endino en colonia La Predena.

También autorizó la línea de conducción de agua potable, compra y colocación de equipo de bombeo e instalación eléctrica en la colonia La Loma. Es una obra con una medida de 671 metros lineales, que beneficiará a una importante cantidad de familias que habitan en dicho asentamiento.

Por otro lado, aprobaron la construcción de drenaje sanitario en la calle Montaña y calle 1, ambas en la colonia Enrique

Ramírez. A pesar de la falta de presupuesto para infraestructura, el Gobierno Municipal realizó esfuerzos adicionales para atender este tipo de necesidades entre la población.

En otro asunto, el cuerpo colegiado de gobierno autorizó que el municipio firme convenio de coordinación con el Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedecos), y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sifinca), para impulsar a 20 microempresas de este municipio, mediante el programa de Apoyo Integral para Microempresas.

Es el segundo paquete de 20 negocios de este municipio, que será respaldado este año con el fin de impulsar la competitividad y el desarrollo económico de Uruapan. Las microempresas serán beneficiadas con capitalización, consultoría especializada, mejora de imagen, diagnóstico y con equipamiento.

Con ese objetivo, la aportación del municipio será de 136 mil pesos, mientras que estado y federación participarán con 204 mil pesos, para dar una bolsa total de 340 mil pesos.

Mantiene SSM atención a lesionados por derrame de amoniaco en la Siglo XXI



■ Cuatro pacientes ya fueron dados de alta; hay ocho más en hospitales

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), coordinó e trasladó aéreo de dos personas a Morelia.

Los pacientes son un niño de 5 años y una mujer de 60, quienes estuvieron expuestos al amoniaco, por el derrame que se presentó la tarde del viernes sobre la autopista Siglo XXI.

El menor presenta intoxicación por exposición involuntaria, mientras que la mujer insuficiencia respiratoria tipo II, por lo que fueron ingresados al Hospital General de Lázaro Cárdenas y a la Clínica Santa Clara, respectivamente.

Debido al estado crítico de ambos, a través del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5) se solicitó la intervención de la SEM para ser trasladados a los hospitales General "Dr. Miguel Siva" e Infantil "Eva Sámano de López

Mateos", en la capital michoacana.

Tanto el niño como la mujer reciben atención médica especializada en las unidades médicas de la SEM, que cuentan con equipo y personal altamente capacitado para ello.

Cuatro pacientes ya fueron dados de alta y otros 8 siguen hospitalizados en tanto no se establecen completamente para poder ser egresados de la unidad médica en la que son atendidos.



URUAPAN, MICH.- Por unanimidad, en sesión ordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Uruapan que preside Víctor Manuel Manríquez González aprobó la construcción de seis obras.

Inicia horario de invierno en escuelas de Educación Básica en Michoacán

■ SEE, instruye a escuelas de educación básica, recorrer media hora más el horario de entrada, exceptuando los planteles ubicados de los municipios de las regiones Costa y Tierra Caliente

MORELIA, MICH.-

Ante la llegada de la temporada invernal, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) informa que a partir de mañana martes 10 de diciembre 2013 y hasta nuevo aviso, el ingreso a las escuelas de educación básica durante matutino, será media hora después del horario habitual.

Lo anterior, debido a las bajas temperaturas que ya han comenzado a sentirse en los últimos días y en atención a la recomendación de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), de sumar esfuerzos en todos los niveles de gobierno para el cuidado de la población, con la intención de disminuir y prevenir las enfermedades respiratorias sobre todo en las y los estudiantes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

El encargado del Despacho de la SEE Héctor Aymán Morales, giró una circular a cada una de las escuelas de nivel básico de la entidad, para que pongan en marcha esta disposición, considerando que el riesgo de mayor

incidencia de enfermedades respiratorias estacionales es durante la temporada invernal; la medida es exceptuando los planteles ubicados de los municipios de las regiones Costa y Tierra Caliente.

Señaló, que es importante que en todos los planteles educativos se reactive la instalación de Muros escolares, consistentes en cuidar que los estudiantes que presenten síntomas de enfermedad respiratoria, acudan al médico y no entran en contacto con otros estudiantes para evitar el riesgo de contagio y disminuir la morbilidad en las infecciones respiratorias agudas.

Dichas medidas, tienen como fin conservar un entorno escolar que favorezca la salud de los educandos y por lo tanto el aprovechamiento escolar; por lo que además se pide a las escuelas se les permita a los estudiantes el uso de ropa abrigadora aun cuando no forme parte del uniforme escolar en todos los niveles y modalidades de Educación Básica para evitar enfermedades por cambios bruscos de temperatura.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES
073
DESDE TELEFONOS FIJOS
4521206956
INTERNAZIONAL
CAPASU

HOTEL
PIE DE LA SIERRA
Dónde el relax es exótico

6 Salones para 200 o hasta 1000 personas

Carretera Uruapan - Garibay Km. 4, El Mirador

Reservaciones 52 4.25.10

Uruapan, único municipio de Michoacán con acciones enfocadas a personas con discapacidad

■ Presentan UDV y UNLA Diagnóstico y Campaña de Inclusión

URUAPAN, MICH.-

Con el respaldo de la participación social, el Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Martínez González dio un paso importante para combatir la discriminación a personas con discapacidad, al presentar el Diagnóstico y la Campaña de Inclusión "Somos un mismo Corazón", trabajo realizado por la Universidad Don Bosco (UDV) y la Universidad Latina de América (UNLA), respectivamente.

Es la primera vez que Uruapan cuenta con este tipo de investigación, que será utilizada para atender de manera integral a este sector vulnerable de la población e incluirlo dentro de la sociedad para que tengan acceso a trabajar, obtener ingresos económicos, estudiar y ejerzan todos los derechos que tienen como seres humanos. El Diagnóstico fue elaborado por alumnos de 7º semestre de la Escuela de Trabajo Social de la UDV, quienes mediante exhaustivo trabajo de campo realizado a lo largo de este año en la zona urbana, detectaron que hay 166 personas con algún tipo de discapacidad, de las cuales el 80 por ciento está desempleado.

Identificaron que 41 por ciento tiene discapacidad motriz, el 12 por ciento intelle-

ctual, 10 por ciento visual, 7 por ciento psicosocial y 20 por ciento dijo tener otro tipo de padecimiento.

La Campaña de Inclusión fue diseñada por estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la UNLA. Incluye videos, infografías, imágenes vectorizadas (revista) y otro tipo de materiales con que se buscará promover la inclusión de personas con discapacidad. Será lanzada a partir de enero próximo.

En su intervención, el alcalde manifestó su reconocimiento a la UDV y la UNLA por el destacado trabajo que realizaron, lo cual demuestra ser instituciones de gran compromiso social. Afirmó que "la participación ciudadana es una de las principales fortalezas de esta administración municipal".

También subrayó la sobresaliente labor de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, área que fue creada en el primer periodo de gobierno y que sigue dando buenos resultados. Esta dependencia municipal fue la encargada de coordinar estos trabajos, que van enfocados a combatir la discriminación y lograr que las personas con discapacidad sean tomadas en cuenta y se desenvuelvan activamente entre la sociedad.

Al respecto, la titular de dicha Secretaría, Avigail Casilla Sánchez, destacó que se atendió la indicación del alcalde: elaborar un Diagnóstico y diseñar una campaña de inclusión ha sido sector vulnerable de la población.

Mientras que Maribel Ortega Areola, en representación de la UNLA, enfatizó que "el material presentado es un trabajo au-

tómico vinculado con la realidad, que lleva a los hechos al discurso político".

El evento se realizó en el Centro Integral de Inclusión Artística, con la asistencia del vicerrector de la UNLA, Jesús Vivanco Rodríguez; el presidente del Consejo Estatal para Prevenir la Discriminación Alberto Hernández Ramírez, entre otras personalidades.



Es la primera vez que Uruapan cuenta con este tipo de investigación, que será utilizada para atender de manera integral a este sector vulnerable de la población

Dona ICE aula a escuela de educación indígena

URUAPAN, MICH.-

Tal y como lo prometió en campaña, el diputado federal, Ignacio Campos Equihua entregó un aula móvil para el Centro de Educación Inicial "Purhépechas", de la colonia La Santa Cruz, al oriente de la ciudad, donde podrán acudir los pequeños de la zona hasta edad preescolar, y cursar de manera más digna, su primera instrucción educativa, ya que antes tomaban sus clases al aire libre.

A la inauguración acudieron, Yadira Ramírez Mora, esposa de Campos Equihua; y la maestra, María Concepción Equihua Rico; así como también estuvieron presentes la supervisora de la Zona Escolar 210 de Educación Inicial y Preescolar de Uruapan, María Luisa Zúñiga; y directoras de diferentes instituciones de educación indígena de la región.

Ignacio Campos y su esposa, también donaron mesas y sillas para el salón de clases de este centro escolar, así como útiles y material didáctico para el mejor aprendizaje de los niños de esta colonia; los cuales se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad, debido a que este asentamiento humano cuenta con una gran inseguridad.

La directora del plantel, Armandina Equihua Pérez, agradeció al diputado federal por la entrega de esta aula; además de todo el proceso que se tuvo que llevar desde que Campos Equihua era síndico

municipal, donde intervino con la gestión y posterior donación de los terrenos donde hoy se encuentra la escuela.

"Gracias a él fue posible la gestión y la donación del terreno, lo que vino a servir para los niños de esta comunidad que no contaban con una escuela. Gracias a este esfuerzo, los niños cuentan con la oportunidad de iniciar sus estudios; donde hay una escuela hay progreso, y nosotros deseamos contribuir para que ellos puedan adquirir conocimientos", agregó.

Finalmente, los invitados de honor, padres de familia y los pequeños de esta comunidad, cantaron el listón y declararon formalmente inaugurada esta aula que dará cobijo a más de 20 niños que acuden diariamente a la Escuela de Educación Inicial "Purhépechas".



La directora del plantel, Armandina Equihua Pérez, agradeció al diputado federal por la entrega de esta aula



Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



En Michoacán, la corrupción se combate con resultados: Gobernador

■ Cifras del INEGI reflejan una reducción del 10% en la tasa de incidencia de corrupción en el estado

MORELIA, MICH.-

Con acciones de transparencia, austeridad y procesos legales, Michoacán avanza en el combate a la corrupción, cuya tasa de incidencia para nuestro estado se reduce cerca del 10 por ciento en la última medición del INEGI, informó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

"En Michoacán, desde el inicio de mi gobierno asumimos el compromiso inmenso de combatir la corrupción, y lo hemos hecho en estos más de cuatro años con resultados: con austeridad en el uso de los recursos, con transparencia y el inicio de procesos legales", apuntó.

Durante la charla con medios de comunicación y en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, el mandatario estatal recordó que en febrero de este año, Michoacán recibió un reconocimiento por cumplir el 100 por ciento con la publicación de información obligada a través del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).

Expuso que la corrupción se ha enfrentado también con acciones concretas en finanzas, como la reducción del sueldo de funcionarios y el adegazamiento del aparato burocrático, así como con acciones legales; al día de hoy se tiene en proceso de resarcimiento al erario 682 millones de pesos y la inhabilitación de 48 ex servidores públicos.

Además, se modificaron cinco leyes para la creación e instalación del Sistema Estatal Anticorrupción y se simplificaron trámites que atentaban a proceso y daban margen a actos de corrupción, rubro en el que el estado pasó del lugar 30 al 17 en el ranking nacional.

Aureoles Conejo refirió que hoy, Michoacán es de los estados más auditados por la federación y que ese conjunto de medidas y resultados han contribuido a que la entidad mejore su posición en el Semáforo del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como ante calificadores internacionales.



MORELIA, MICH.- Aureoles Conejo refirió que hoy, Michoacán es de los estados más auditados por la federación y que ese conjunto de medidas y resultados han contribuido a que la entidad mejore.

Llama SSM a evitar automedicarse y acudir al médico por enfermedades respiratorias



MORELIA, MICH.-

Durante la temporada invernal, los casos de infecciones respiratorias agudas incrementan, ante ello, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), recomienda evitar automedicarse y acudir a consulta médica a recorrido diagnóstico y tratamiento oportuno.

La institución encabezada por Diana Carpio Ríos, alerta sobre las consecuencias de la automedicación, ya que puede producir efectos secundarios por el uso excesivo de algunos medicamentos, resistencia a los antibióticos, puede empeorar algunas enfermedades e incluso, si-

minar algunos síntomas que adulteran el diagnóstico.

Aunque algunos medicamentos no requieren receta médica, no significa que sean inocuos y no puedan resultar perjudiciales, por lo que antes de empezar cualquier tratamiento se debe consultar al médico.

Ante síntomas típicos de la gripe como congestión, goteo nasal, tos, estornudo, dolor de cabeza o muscular y cansancio, la SSM exhorta a acudir a su unidad médica más cercana, las cuales están preparadas para recibir y atender a las personas que presentan algún problema respiratorio.

Asimismo, la SSM cuenta con dosis suficientes de vacuna contra la influenza, por lo que invita a la población en general a aplicarse el biológico, principalmente las y los menores de 5 años, adultos mayores de 60 años y personas con enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, obesidad, hipertensión o enfermedades respiratorias como el asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), por considerarse con mayor vulnerabilidad.

¿Has visto a..?



Si conoces, hájame o sabes algo de estas personas desaparecidas, llámanos o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, gratuito y sin costo alguno. Siempre prioritario de los derechos humanos en su ejecución en el programa.

El PRI, un aliado de las mujeres michoacanas

MORELIA, MICH.-

El presidente del COE del PRI, Victor Silva Tejeda reconoció el trabajo que realizan las instituciones en pro de las mujeres michoacanas y las acciones que se realizan para prevenir la violencia de género.

Lo anterior durante el encuentro que sostuvo con mujeres del partido en el marco de la capacitación para el empoderamiento y desarrollo político en materia legislativa nacional con perspectiva de género de la

teoría a la práctica que realizó el ONMPRI encabezado por Rocío Pineda Gochi.

En esta ocasión en alianza con la Fiscalía General del Estado, se realizó una charla en las oficinas del partido para la prevención de la violencia misma, que dictó Claudia Irene Camacho Padilla, secretaria de la Función de Igualdad Sustitutiva.

En esta actividad las mujeres tuvieron la oportunidad de visitar el Centro de Justicia Integral para las Mujeres, donde conocie-

ron cuál es la ayuda que brindan a las mujeres que son violentadas.

Janeth Martínez Monroy, coordinadora general del CJM, explicó a los presentes los servicios que se brindan en este centro y la importancia que tiene que las mujeres denuncien a sus agresores.

Al respecto, Silva Tejeda en compañía del delegado del CEN, Enrique Martínez Castillo, destacó que más allá de colores partidistas, hombres y mujeres deben de tra-

bajar en unidad para erradicar la violencia.

También estuvieron presentes: Rosita Molina, Secretaria General, Evelyn Peña, Secretaria de Gestión Social, Guadalupe Santacruz, Secretaria de Comunicación Institucional, Brenda Lys Palomares, de Mujeres Jóvenes del ONMPRI, Brenda Garnica de la Red de Jóvenes, Gina Briseño, Salud Sesenta, Ana Beatriz Espino y Jesús Luna Morales, Dirigente de la CNC en Michoacán.



Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



II ADRIÁN, CARLOS, SOTO Y EL BUKI II CEDH, ESTE DÍA O HASTA EL 2020 II PRI, EN EL SUEÑO DE LOS JUSTOS II NO ES LO MISMO MORENA Y AMLO

Por Juan Manuel BELMONTE

Hasta ahora al PRD no lo han salido bien las cosas, porque por si no tenía muchos operadores políticos, y como usted sabe se enfermó lamentablemente Fasical Sigala, a Adrián López Solís lo enviaron a la Fiscalía General de Justicia, Juan Bernardo Corona nunca creció político mientras que Antonio Soto, no genera mucha confianza a pesar de ser el político más hecho en el PRD y Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno parece lento tanto a la administración estatal y peor, cuando casi no hay dinero para la ejecución de la importante dependencia a su cargo, por eso es que el PRD cuyo jefe es Silvano Aureoles aunque firme Juan Bernardo, busca otras opciones entre otras aunque usted no lo crea es, Marco Antonio Solís y no crea que es broma.

¿QUÉ NO CONOCE A MARCO ANTONIO SOLÍS?

Aunque usted no lo crea en algunos espacios en el PRD cercanos al mandatario estatal, se analiza esta posibilidad remota si usted quiere, pero posibilidad al fin, y es que ¿quién no conoce a Marco Antonio Solís? quien ha estado por cierto cerca de Michoacán, aquí se casó en la Catedral, tiene su casa en la avenida Madero, además construyó un hotel, también ha realizado campañas a favor del turismo en la entidad, es embajador de buena voluntad de la Unicel, no sería en todo caso el primer artista que ingresa a la política.

TENEMOS DOS VERSIONES HOY O HASTA ENERO

Los integrantes del Congreso del Estado tienen otras prioridades por el momento, por lo que no sería difícil que la designación de su titular se diera para el próximo mes de enero del 2020, aunque también tenemos otra versión, en el sentido de que prácticamente ya está todo arreglado en cuanto al personaje, que ha logrado reunir a la mayoría de los diputados a su favor, por lo que aseguran no tiene caso prolongar su elección, hasta enero del año entrante, aunque ya faltan solamente unos días. Esto se sabrá hoy mismo.

A MUCHOS LES URGE ENTERRAR AL PRI

Hay varios comentaristas estatales y nacionales que les urge enterrar al PRI, y no porque dijeron a las encuestas poco a poco recuperar su salud política, en parte porque los gobernadores de Morena rebajan malos gobiernos, y es que no es lo mismo ser oposición y ser gobierno, son cosas totalmente diferentes porque esa oposición es sumamente cómoda, y ser gobierno es temiblemente complicado, ya lo demostró Silvano Aureoles muy bien, no es lo mismo ser boracho que cordero.

En parte porque es el único partido político en México que tiene estructura, cuadros, sectores y cultura política; el PAN se le acerca un poco, porque tiene formación política, pero Morena no, son muy democráticos y cada quien hace lo que se le pega la gana, en ejemplo es su proceso para elegir a sus dirigencias ya ni lo hacen caso al presidente de México, así que

al PRI le hace falta poco para recuperar parte de su militancia.

OLVIDARSE DE QUIENES LO HUNDIERON

El PRI requiere de una etapa política y olvidarse de los personajes que lo hundieron a nivel nacional: Peña Nieto, Aurelio Nuño, Luis Videgaray, Enrique Ochoa Reza y echarle pomas a Andrés Manuel López Obrador, para que meta a la cárcel a los priistas corruptos y ya si ellos quieren perdonar alla él, en Michoacán, los prisas como tienen disciplina sacaron indicaciones, no tienen culpa, pero deben centrarse más con la dirigencia estatal actual, y rendir su juramento y trabajar por la unidad, y abandonar las causas ciudadanas porque parece que hoy la sociedad civil necesita ser orientada.

JUAN CARLOS BARRAGÁN ¿HACIA DÓNDE VA?

En los últimos días han desconcertado las declaraciones de Juan Carlos Barragán, Secretario de Desarrollo Social y Humano del gobierno estatal, por sus críticas a la actitud de la dirigencia estatal del PRD, y sobre todo con Foro Nuevo Solí, porque querer quedarse con la mayoría de los puestos en el comité estatal, ya tienen la coordinación de la bancada en el Congreso, y ahora quieren la secretaría general del Comité Ejecutivo, para Araceki Sáenz y Juan Carlos le quieren para Nueva Izquierda.

Todo mundo sabe que Foro Nuevo Solí dirige el hermano del mandatario estatal, Antonio García Conejo quien además quiere ser candidato al gobierno de Michoacán por el PRD, pero parece que el gobernador no lo tiene contemplado desde hace tiempo, y Juan Bernardo Corona dirigente del PRD parece que no ha hecho su trabajo bien, se advierten fisuras al interior del perredismo michoacano.

JUAN CARLOS SE IRÍA A MORENA?

El sueño principal de Juan Carlos es convertirse en alcalde de Morelia, y para ello ha estado trabajando desde hace varios años con su organización social Mano a Mano ha logrado un buen capital político, el cual valdría bastante en cualquier partido político, es más hasta independiente podría ser un buen candidato para Morelia, porque sería un enorme desperdicio que Silvano lo despidiera, por sus críticas a la veracidad de Antonio García y Juan Bernardo, porque referentes al PRD se le acabaron los operadores políticos, y Juan Carlos es de los buenos. Pero esto refleja una profunda crisis en el perredismo michoacano.

PROUESTA SOBRE PENSIONES Y JUBILACIONES

Consideramos un avance que por lo menos ya haya una propuesta, sobre el sistema de pensiones y jubilaciones de la Universidad Michoacana, porque de no llegar a un acuerdo simplemente no habrá recursos económicos, ya quedó claro que los pensionados y jubilados, así como a los trabajadores en activo con más de 25 años, no tendrán ni una modificación en su status.

En cuanto a las futuras generaciones académicas podrán jubilarse o pensionarse, al ingresar a la edad biológica de sesenta años y 30 años efectivos laborados, esto ya es un avance para seguir las pláticas sobre este tema, que se ha complicado bastante sobre todo por la incompetencia del rector, que no logró entender a la comunidad universitaria Nicolaita, porque se limitó a sus amigos y no dio entrada a los dirigentes de los diferentes grupos, al menor de la Universidad Michoacana, porque el provee de la Universidad de Chapingo.

A PONER ORDEN EN LAS MANIFESTACIONES

El diputado Ernesto Núñez y dirigente del Verde Ecologista en la entidad, ha retomado la idea de poner orden en las manifestaciones que agobian a los morelenses, principalmente a quienes viven, tienen comercios o transitan por el Centro Histórico la idea es poner orden, nunca se ha pensado en coartar la libre manifestación de las ideas, al contrario se quieren atender los derechos fundamentales.

Agregó el diputado Ernesto Núñez que existen dos grandes reclamos de la sociedad, la libertad de expresión y de manifestación, los cuales fortalecen nuestro sistema político democrático, y el derecho de tránsito de los ciudadanos, el cual también es una garantía que se encuentra en nuestra Carta Magna, así su iniciativa garantiza el disfrute y goce de estas garantías para todos los ciudadanos.

MORÓN RESTAURA LA EX ESCUELA MORELOS

El presidente municipal de Morelia Raúl Morón merece en esta ocasión un aplauso, porque hizo caso por fin al reclamo de muchos morelenses que velan con intensidad, la escuela que forman las calles avenida Madero con la Alvaro Obregón, donde hoy están unas chimas de educación o estaban, porque el edificio está en ruinas y amenaza con venirse abajo en cualquier momento, y es que este edificio que se encuentra en el corazón del Centro Histórico, parecía un edificio de la Habana en Cuba.

Nuestra alegría es porque ahí estuvo la gloriosa escuela primaria "José María Morelos y Pavón" donde hicimos nuestra primaria, después se cambió a Capuchinos, pero de ahí vivimos grandes aventuras y recordamos a extraordinarios maestros, y uno que otro malo, pero prevalecen los buenos, de ahí los 30 de septiembre salimos para encabezar el desfile patrio.

FUE DEL CONDE DE SIERRA GORDA

Aparte de haber sido sede de la gloriosa escuela primaria "José María Morelos y Pavón", esta casita tiene su historia ya que fue propiedad del Conde de Sierra Gorda, llamado José de Escandón y Helguera quien fue todo un personaje principalmente en el norte de México, él construyó esta casita en la década de 1740. Más información en www.temasdecafe.com.

EL CANTO DE LAS SIRENAS

LA POPULARIDAD PRESIDENCIAL (2/2)

De acuerdo con Masive Callier, el señor presidente de la República tiene un 59% de aprobación-aceptación. El sector mejor evaluado es el combate a la corrupción, mas los más preocupantes son la inseguridad nacional y la impunidad.

Más no debe confiarse ni escuchar el Canto de las Sirenas, pues la popularidad es como la fama, la moda y la hora; cambian de una hora para otra, de un momento a otro y de un día para otro. Para frases de William Shakespeare: popularidad, bono nombre de mujer.

La historia reciente -acudiendo a los registros tenidos por los 5 anteriores titulares del Ejecutivo federal-, su popularidad-aceptación social estuvieron marcadas en la Monarqua Rusa; finalmente se desplomaron en el último bimbo.

En este caso, de Andrés Manuel López Obrador, la consulta se realizó el 1º de diciembre por medio del teléfono y se efectuaron 1000 llamadas aleatorias a hombres-mujeres mayores de 18 años, se estableció un margen de error de un +/- 4% y se utilizó la técnica de robot-grabaciones. Los datos ya procesados y los sectores consultados y graficados indican lo siguiente:

¿Aproueba o desaprueba el trabajo realizado hasta el momento por el presidente Andrés Manuel López Obrador?

Lo aprueba el 59.3%
Lo desaprueba el 27.6%.

En su opinión, ¿Qué tan exitoso ha sido el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador en el combate a la delincuencia?

Algo muy exitoso, el 54.6%
Nada o poco exitoso, 45.4%

¿Qué tan exitoso ha sido el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador disminuyendo la pobreza?

Algo muy exitoso, 51.5%

Nada o poco exitoso, 48.5%

¿Qué tan exitoso ha sido el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador disminuyendo la corrupción?

Algo muy exitoso, 52.6%
Nada o poco exitoso, 47.4%

¿Usted considera que en lo que va del gobierno el trabajo realizado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido:

Más de lo que esperaba 34.9%
Lo que esperaba 26.6%

Menos de lo que esperaba 31.9%

No tiene opinión sobre este tema, 6.6%

¿Cuál cree usted que es el principal problema de México?

Corrupción, 21.3%

Desempleo/pobreza 14.0%

Mal gobierno 8.2%

Educación 4.4%

Mala infraestructura pública 2.0%

Salud 0.7%

Inflación, 0.3%

¿Con cuál de los partidos políticos se siente más cercano?

Morena 62.9% PAN

27.8% PRI 11.6%

PRD 3.1% PVEM

2.8% MC 1.4%

PT 0.6%

¿Si el día de hoy tuviera el referéndum, por cuál opción votaría?

Permanecería como presidente 66.4%

Renunciaria a la presidencia 24.5%

No tiene claro cómo votaría 9.3%

Si usted se fija, manejando el margen de error, la diferencia es mínima. Hubo casi un empate técnico.

Se dispara a 63% el consumo de alcohol en mexicanos: Ensanut



LO POSITIVO

En cuestionaria de grano, las autoridades resaltaron que dentro del panorama negativo, la lectura muestra un incremento de dos años que se vio entre la población mexicana y resultó que la cantidad de personas que no consumió alcohol ni bebida alcohólica en todo el país, pasó de 18.4% a 28.6%.

Tres de cada cinco mexicanos consumen alcohol. | MARIO RODRÍGUEZ

La encuesta Ensanut del Inegi dio a conocer que la ingesta de estas bebidas es mayormente ocasional y no de forma diaria

JENNIFER ALCOER
www.inegi.org.mx

La ingesta de alcohol entre la población mexicana de 20 o más años creció 10%, al pasar de 53.6% en 2012 a 63.8% en 2018, reveló la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 (Ensanut), que elaboró el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en coordinación con la Secretaría de Salud (SSA) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

En tanto que cinco de cada 10 mujeres mexicanas de 20 años y más consumen alcohol de manera habitual, aumentando nueve puntos porcentuales al pasar de 41.3% en 2012 a 49.8% durante 2018; mientras que en los hombres pasó de 67.7% a 80.6%.

Chihuahua, Zacatecas, Coahuila, Tlaxcala y Colima son las entidades del territorio nacional en este rango de edad que encabezan el consumo de alcohol de manera

diaria o semanalmente. Si bien el porcentaje de población femenina que ingiere alcohol se incrementó, se detalló que la frecuencia con la que se realiza es ocasionalmente, con 70%; el 9.5% de manera semanal, y solo 1% de manera diaria.

En el caso de los hombres, la frecuencia de consumo es 47% ocasional; 30% semanal; 14.8% de forma mensual y 5.7% diariamente.

Habitos que matan

En la presentación de los resultados de la Ensanut, Julio Santillán, director del Inegi, destacó que se reportan 8.6 millones de personas haber recibido un diagnóstico médico de diabetes y 13 millones de personas con diagnóstico médico de hipertensión.

Quedó uno de los resultados más importantes de todos, que casi tres de cada cuatro personas mayores de 20 años en nuestro país presentan un problema de sobrepeso u obesidad. Concentradamente, 40% de este universo reporta un problema de sobrepeso y un 36% un problema de obesidad".

Precisó que el sobrepeso y la obesidad pasó de 71.2% en 2012 a 73.8% en 2018, concentrándose la población en el noreste del país, prin-

"Quizá uno de los resultados más importantes de todos, (es que) tres de cada cuatro personas mayores de 20 años en nuestro país presentan un problema de sobrepeso u obesidad"

Julio Santillán, director del Inegi

palmente en estados como Veracruz, Quintana Roo, California, Sonora y Tabasco.

Por su parte, Juan Rivera, director general del INSP, y Hugo López Gómez Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la SSA, enfatizaron en que las enfermedades crónicas siguen siendo una "epidemia" a la que se enfrentan los mexicanos.

Lo anterior, al referir que las mujeres con sobrepeso y obesidad pasaron de 73% en 2012 a 76.8% en 2018, en tanto que de 69.4% a 73% en el mismo periodo.

Al respecto, Gatell Ramírez precisó que 50% de las muertes por enfermedades crónicas están relacionadas con problemas de una mala nutrición, como el consumo excesivo de sal, azúcar, grasas u calorías.

México, EU y Canadá se reúnen en CDMX para agilizar el T-MEC

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), confirmó que este martes 10 de diciembre se llevará a cabo en nuestro país un encuentro entre los equipos negociadores de Estados Unidos y Canadá para dar a conocer los avances en el T-MEC.

La reunión se llevará a cabo a las 12:00 horas entre Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la SRE; Jared Kushner y Robert Lightfoot, representantes de EU, así como la vice primera ministra de Canadá, Chrystia Freeland.

La titular de la Secretaría de Economía (SE), Graciela Márquez, aseguró que el tratado comercial "está a punto" de ser ratificado y estimó que el acuerdo "se pondrá en marcha durante el primer semestre de 2020".



Se espera que la ratificación del tratado de libre comercio el año. | DAVID GUTIERREZ

TUIT

Graciela Márquez
"Cada día que pasa, me siento más orgullosa de la gran labor que realizamos en el equipo de trabajo para lograr que México sea un país más fuerte y competitivo. Es un honor para mí contribuir a la implementación del Tratado de Libre Comercio entre los tres países (T-MEC)."

de estar de acuerdo entre Casa Blanca y Cámara de Representantes para sobre él a votar".

Explicó que esa acción es la que el gobierno mexicano estaba esperando, "fue en una semana muy difícil" en Estados Unidos, "debido al proceso de desafuero que se tiene contra el presidente Donald Trump". **RUBENROD**



PRESENTAN



2019

Escuchala por:



Del 16 al 24 de Diciembre
A las 5:45 A.M. y Repetición a las 22:00 Hrs.

Serie Bendecida y Autorizada por
La Arquidiócesis de Morelia





JEAN CADET

ODIMBA

PROFESOR-INVESTIGADOR ESPECIALISTA

EN DERECHOS HUMANOS

LOS DERECHOS HUMANOS Y MÁS

CUMPLO CON LOS REQUISITOS PARA SER NOMBRAZO OMBUDSMAN DE MICHOACÁN

Ante el presente proceso de elección del nuevo ombudsman michoacano, como sociedad hacemos un llamado a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia Congreso del Estado para que se haga un ejercicio transparente y legítimo en la formación de la terma que se presentará ante el Pleno para la votación y designación del siguiente titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Ante los rumores de una terma carente de los mejores perfiles, basada en juego suyo meramente político, es imprescindible que las comisiones unidas aclaren cuál es el criterio que usaron para la conformación de la terma. Ya que, si se permite que el criterio sea el interés político, la Comisión Estatal de Derechos Humanos seguirá siendo una institución de simulación en la protección de los derechos humanos de todos los michoacanos, viciada con favoritismos y deudas, con lo que este proceso quedaría reducido a uno más que queda sumergido por la manipulación de intereses y costos de poder.

Aspirantes a la presidencia de la CEDH comparten el miércoles de la semana pasada ante las comisiones legislativas de Derechos Humanos y de Justicia, en donde todos los medios coinciden en que la persona con más capacidad e idoneidad para ocupar el cargo es su servidor, el Dr. Jean Cadet Odimba, quien tiene mayor capacitación y experiencia probada en la materia de derechos humanos. Basta con hacer un análisis de su formación académica y trayectoria profesional.

Formación profesional

Aemás de ser licenciado en Derecho y maestro en Derecho por la Universidad de Atenas, cuenta con un Doctorado en Derecho Constitucional, desde 2005, emitido por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es importante destacar que los derechos humanos están reconocidos y garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

"Es imprescindible que las comisiones unidas aclaren cuál es el criterio que usaron para la conformación de la terma"

por lo que el ser especialista en la materia de Derecho Constitucional es algo fundamental si se pretende ocupar el cargo de máximo defensor de los derechos humanos de las y los michoacanos.

Trayectoria profesional

En cuanto a constancias se refiere, he impulsado la protección de los derechos humanos de todas y todas las personas, desde diferentes espacios, resaltando mi trabajo en materia de migrantes, pueblos indígenas, violencia contra la mujer, violencia de género, interés superior del menor, víctimas, colaterales de feminicidio, la alerta de género, derechos humanos dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatoria, justicia integral para adolescentes, el nuevo modelo de justicia civil, capacitación de OSC y ONG, derecho familiar oral, empleo de tratados internacionales en los procesos internos de litigio, derecho de participación política, trata de personas, nuevas maternidades en el siglo XXI, acceso a la justicia, entre otras.

Por lo que concierne a desempeño laboral, es innegable la idoneidad de su servidor, quien ha sido asistente técnico en el Ministerio de Relaciones Exteriores en la República Democrática del Congo en Kinshasa, colaborador en el programa "Gestión financiera de proyectos: Sida, Benyagrata, Cooperación Alimentaria y ONG," en la Comisión Europea en Bruselas, Bélgica; jefe de departamento de la Capacitación y Educación Continua de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; investigador en el Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH; secretario técnico de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; asesor de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y

Hombres de Michoacán; coordinador general del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; coordinador de las maestrías en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y actualmente profesor investigador de Derechos Humanos, Derecho Internacional y Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En lo que se refiere a transmisión de conocimientos a través de la docencia y formación de recursos humanos, por mi parte pongo mucho más énfasis en este rubro por la importancia que tiene el generar conciencia en las nuevas generaciones de la necesidad de conocer, respetar, promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, por lo que me desempeño como catedrático en el Instituto de Formación e Investigaciones Jurídicas de Michoacán (Ifijum), en el Instituto de Administración Pública del Estado de Michoacán, en la Universidad de Guadalajara dentro del programa de la Maestría en Derecho, en la Universidad de Chihuahua, en la Facultad y en el Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH; además de ser profesor invitado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México y Campus del Estado de México; en la Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe, Ciudad de México, y en la Universidad del Valle de Atotonilco, Campus La Piedad.

Niegan en Morena que PEF 2020 castigue a Michoacán

Diputados federales y locales de Morena respondieron a los señalamientos que hace semanas hizo el Ejecutivo del estado de que el gasto federalizado para la entidad es menor

 **REYNA CASILLAS**
Coordinadora

Diputados locales y federales afines a la Bancada Costa Transición aseguraron que el presupuesto destinado por la federación a Michoacán para el ejercicio 2020 sea mejor y castigue al estado y a los municipios. Se destinan 70 mil 572 millones de pesos, cifra superior a los 68 mil 424.7 millones aprobados para 2019.

En la conferencia de prensa que encabezaron este martes, en compañía del dirigente estatal morenista, Sergio Piñeruelo Mendoza, respondieron a los señalamientos que semanas atrás hizo el Ejecutivo del estado, con énfasis en que el gasto federalizado para la entidad incrementaría dos mil 149.3 millones de pesos, en contraste con el presupuesto de 2019.

Ivan Pérez Negron Ruiz, legislador federal por el Partido Encuentro Social (PES), recordó que el paquete económico 2020 no contempla nuevos impuestos, no se incrementan las tasas de las contribuciones ya existentes ni se pone la contracción de nueva deuda pública,



Aseguran que desde su inicio han buscado la forma de invertir los recursos. FOTO: RUBÉN

"Eso de los muchos ya se acabó, ahora necesitamos una rendición de cuentas con mayor transparencia, que la austeridad se vea reflejada"

Reyna Celeste Azaña Ortega, diputada federal.

pero más allá, privilegia el apoyo directo a los sectores vulnerables de la sociedad para que incrementen su calidad de vida.

José Antonio Benjamín Campos Equival, legislador federal por Morena, lamentó que desde el gobierno del estado se haya difundido el mensaje de que los diputados michoacanos no defendían el presupuesto para

Michoacán, no obstante que —aseguró— desde su trinchera han buscado la forma de trae más recursos.

“Prueba de ello es este presupuesto 2020 que aprobamos”, indicó. Para Michoacán vienen más de dos mil 100 millones de pesos en el Ramo 28 y el Ramo 33; para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo vienen 150 millones

de pesos, y viene un proyecto de infraestructura o nivel nacional a través del acuerdo que firmó el presidente Andrés Manuel López Obrador con la iniciativa privada, por más de 8 mil millones de pesos en obras como el distribuidor vial de la salida a Saltillo, la autopista de La Piedad a Zamora y la autopista Patzcuaro-Uruapan”, remarcó.

La también diputada federal, Reyna Celeste Azaña Ortega, también del partido gobernante, manifestó que una vez aprobado el PEF 2020 salen a dar la cara ante la ciudadanía, convencidos de que respaldaron una propuesta “responsible, que promueve el desarrollo, la seguridad y, sobre todo, el bienestar de las familias

Datos de Morena sobre el PEF 2020:

- Gasto federalizado:
 - 2020 - 70 mil 572 millones de pesos
 - 2019 - 68 mil 424.7 millones de pesos
- Reto 26 participaciones federales:
 - 2020 - 29 mil 954.5 millones de pesos
 - 2019 - 29 mil 120 millones de pesos
- Reto 33 aportaciones federales:
 - 2020 - 31 mil 123 millones de pesos
 - 2019 - 31 mil 271.5 millones de pesos

mexicanos y michoacanos”.

Desde su punto de vista, lo que “duele” a las autoridades locales es que el presupuesto federal ahora se aplique de manera directa a los beneficiarios.

“Eso de los muchos ya se acabó, ahora necesitamos una rendición de cuentas con mayor transparencia, que la austeridad se vea reflejada”, dijo, y criticó la recaudación interna a la baja que reporta este año la administración estatal, en contraste con el 2018.

En ese sentido, indicó que mientras en 2018 el gobierno del estado recobró el 6.9% de su presupuesto global, en 2019 se advierte una recaudación del 6.1%.

Por frío, retrasan media hora el ingreso a escuelas

A partir de este martes —y hasta nuevo aviso— se retrasará media hora el ingreso, en el turno matutino, a las escuelas de educación básica en Michoacán debido al descenso de las temperaturas, informó la Secretaría de Educación en el Estado (SEDE).

El encargado del despacho de la dependencia, Ildefonso Ayala Morales, giró una circular a cada una de las escuelas de nivel básico de la entidad para que pongan en marcha esta

disposición, considerando que el riesgo de mayor incidencia de enfermedades respiratorias estacionales es durante la temporada invernal, la medida exceptúa a los planteles ubicados de los municipios de las regiones Costa y Tierra Caliente.

Asimismo, se pidió a las escuelas que se les permita a los estudiantes el uso de ropa abrigadora, aun cuando no forme parte del uniforme escolar en todos los niveles y modalidades de educación básica para evitar

enfermedades por cambios bruscos de temperatura.

Además, en la circular girada a los planteles educativos se pide reactivar la instalación de filtros escolares, consistente en cuidar que los estudiantes que presenten síntomas de enfermedad respiratoria acudan al médico y no entren en contacto con otros estudiantes para evitar el riesgo de contagio y disminuir la morbilidad por las infecciones respiratorias agudas. **MARÍA**



La medida preventiva se aplica en escuelas públicas y privadas. **CORRIENTE**



En una primera etapa invertirán un millón de pesos, pero tardarán seis años. **CORRIENTE**

Restaurarán edificio de la SEP en Morelia

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, anunció que se restaurará la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el municipio, para que siga en funcionamiento y funcione también como un atractivo turístico.

Al frente del edificio, que fue construido en el siglo XVIII y que desde hace décadas es sede de las oficinas de la Secretaría de Educación Pública, el edil dijo que continuarán las gestiones para la siguiente etapa y que estará lista en un año y medio.

La obra requiere una inversión de 50 millones de pesos que serán distribuidos en los siguientes meses, pero iniciarán esta más con un millón de pesos destinados a la estructura del edificio, y pidió a los maestros que ahí trabajan que cumplan en las gestiones ante la federación: “sí somos el primer paso y seguiremos con la confianza”, expuso.

El alcalde dijo que se acondicionaron oficinas internas para resguardar la seguridad de los empleados mientras restauran el edificio.

En tanto, el director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Michoacán, Marco Antonio Rodríguez Argüello, aseguró que no hay mejor manera de honrar la Iniciación de Morelia como Patrimonio Mundial que con esta obra. “Quiero reconocer la iniciativa del presidente municipal, quien nos convocó para definir una ruta de trabajo para hacer posible todo en el corto plazo, y se han hecho los dictámenes y la estrategia”.

A nombre de los maestros que laboran en este edificio, Horacio Alfonso Araujo, jefe de Supervisión de Educación Primaria número 147, aseguró que Morón Orozco es el primer presidente municipal en tomar como suyo este proyecto que dignificará un edificio “que le ha dado tanto a la educación y a la cultura”. **RUBÉN MIRANDA**



ARTURO HERRERA CORNEJO

HISTORIADOR Y MAESTRO EN DERECHO DE LA INFORMACIÓN

@ARHERRE

BOSQUES

El libro *Legislación y aplicación de políticas forestales en Michoacán, 1915-1958. El proyecto conservacionista del general Lázaro Cárdenas, de Víctor Manuel Pérez Talavera*, es un estudio relevante de la historia ambiental de nuestro estado.

En el porfiriato se facilitó la explotación a gran escala de los bosques. Santiago Saude, de nacionalidad estadounidense, encabezó varias compañías madereras que en ese período saquearon la riqueza forestal en la región de Uruapan, contó con la complicidad del gobierno estatal, pues se despojaba de sus bosques a las comunidades; hubo casos en que la autoridad obligó a los representantes de los indígenas a firmar contratos de arrendamiento a largo plazo de sus zonas arboladas a cambio de sólo unos pesos.

La madera era no solo material de construcción, era la principal fuente de energía. Las minas demandaban madera para fundir el metal, se requería también para generar el calor en las residencias de vapor de los ferrocarriles y las fábricas, para poner en marcha los telares automatizados y para procesar en los ingenios el azúcar y el piloncillo. También había demanda de chumantes para las vías del ferrocarril y postes de telegrafo, para empaques y para muebles y decoración. Los productos forestales como el aguardiente, la trementina y la brea eran requeridos por la industria. En los hogares también, sólo se cocinaba en ese entonces con leña o carbón.

La Constitución de 1917 consideró, en su artículo 27, a la nación como propietaria originaria de las tierras y

aguas, facultando al Estado para cuidar de la conservación de los elementos naturales y dictar medidas tendientes a detener la destrucción de éstos.

La llegada del general Lázaro Cárdenas del Río como gobernador de Michoacán, en 1928, significó un esfuerzo serio por devolver los bosques a las comunidades despojadas durante el porfiriato. Pero, también, la implementación de políticas públicas para conservar la riqueza forestal y de opciones de trabajo para los dueños de los bosques no quedaron desprotegidos.

El gobernador Cárdenas se rodeó de coprocedores en materia forestal, como Carlos M. Peralta. Decidió trabajar en lo individual y en lo social. Creó cooperativas forestales y promovió la implementación de nuevas técnicas para extraer la resina. Michoacán, afirma el doctor Pérez Talavera, "fue una especie de laboratorio en materia forestal que posteriormente se viso reflejado en el resto del país [...] el inicio de una estrategia para organizar a las poblaciones en el aprovechamiento de los recursos forestales de manera colectiva, en la que se buscó concientizar también sobre la importancia que representa la relación hombre y naturaleza".

Los resinoseros, hasta entonces, mataban rápidamente los árboles por el uso del método del cajete. Otros daños eran consecuencia de la producción de tejanillo —la cual implicaba el desperdicio de gran parte del árbol para sacar unas cuantas tiras— y de carbón, cuya producción hace que del 100% de materia forestal sólo quede el 15% de producto final.

El gobierno del estado se esforzó en enseñar a los productores a cuidar que no se afectara al arbolado joven. Se implementó un nuevo sistema de producción de resina observando primero la medida del tronco y haciendo incisiones progresivas a lo largo del mismo. Se trabajó para que el bosque diera productos maderables de manera racional. Hubo fracasos, como en la comunidad de Quinceo, en donde no se llevaba ningún control administrativo; pero también hubo casos de éxito, que hoy día perduran y que se basaron en la organización de los dueños del bosque: San Juan Parangaricutiro, Paricutín y Churán.

Al llegar a la Presidencia de la República, en 1934, Lázaro Cárdenas puso el control de los bosques en la Secretaría de Agricultura y Ganadería y llamó a colaborar al llamado "apóstol del árbol", Miguel Ángel de Quevedo.

En su sexenio se dictaron medidas de protección de las cuencas hidrológicas, pues consideraba que los bosques son fábricas de agua y no puede existir sin este vital elemento la agricultura. El presidente Cárdenas advirtió que la deforestación implica, además, consecuencias para la población, pues deja latente la posibilidad de deslaves en ciudades rodeadas de montes con elevadas inclinaciones.

La labor del general Cárdenas en pro del bosque siguió en su actuación como vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, en la década de los 50 del siglo XX.

www.primaveradigital.mx

EN BREVE

Ignacio Ocampo, nuevo delegado de Gobernación en Michoacán
El funcionario estatal y fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ignacio Ocampo Barueta recibió el nombramiento como delegado de Gobernación en Michoacán.

Después de su salida de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, a finales de 2013, luego de que los sindicalizados pidieron su renuncia, el ex servidor público fue designado por

la secretaría de Gobierno, Olga Sánchez Cordero, como el nuevo encargado del Ejecutivo federal en tierras michoacanas, y quien tendrá la encomienda de resolver bajo el diálogo todos los temas que se presenten en la entidad por parte de los sectores social, político, económico, entre otros.

Ocampo Barueta fue diputado federal en 1989, director de Administración y Desarrollo de Personal del gobierno estatal, subsecretario de Servicios Regionales en la Secretaría de Educación en el Estado (SE) y director de Gobernación del Ejecutivo estatal en 2005.

En el ámbito político, el ex servidor público también se desempeñó como secretario general del Comité Ejecutivo Estatal del PRD durante el periodo que el partido fue dirigido por Fabiola Alarcón Sámano.

También fue uno de los destacados fundadores del sol alegre en Michoacán, además de permanecer en dicho instituto político durante los últimos 30 años, pues en 2018 presentó su renuncia a la dirigencia del PRD, que en ese momento era encabezada por Martín García Añilis.

GUDALUPE MARTÍNEZ



Buscan reducir índices de inseguridad

Morelia, en general, es "muy tranquila y serena (...) estamos trabajando para difundir (sic) el asunto de la inseguridad y las pícas de inseguridad que se han tenido", afirmó el presidente municipal, Raúl Muñoz Orona. En este sentido, informó que este miércoles se reunirá con autoridades federales en la Ciudad de México y confirmó que para el miércoles está prevista una reunión con los alcaldes de los municipios aledaños a Morelia para analizar el tema de la inseguridad. PATRÍA MIRANDA



FE DE ERRORES

Respecto a la edición publicada el pasado 09 de diciembre, Publimetro declara:

En la nota titulada Fase permitida en Morelia por mal planteamiento, dice especialista, se incluye una información con un número que dice textualmente: "11 millones 225 mil 849 pesos, preventivos

del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, fueron invertidos en el tramo alterado frente al IMSS", y es necesario precisar que esa cantidad fue la inversión que realizó la SSOP, pero en cuatro puentes peatonales en Morelia y no tanto en el de Cuauhtémoc.

Aprueban inversión de 14.7 mdp para obras en Uruapan



El Comité de Uruapan aprobó, por voto mayoritario, la construcción de seis puentes, por un monto de 25 millones 215 mil 450 pesos, a favor de cinco en colonias y comunidades del tramo. Además, autorizó que el Dr. Víctor Manuel Hernández González, firme convocatoria de coordinación con el gobierno estatal, a finas de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedecos) y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sifim), para seguir la aportación presupuestal del municipio, rendirle el Proyecto de Inversión Integral para Morelia que propuso. JUAN CARLOS

Suman 111 accidentes en la Siglo XXI en 2019

El pasado 6 de diciembre una pipa que transportaba amoníaco volcó y ha causado la muerte de nueve personas

La autopista Siglo XXI es considerada una de las más peligrosas del país, pues tan solo en lo que va del año se han registrado 111 accidentes de tránsito que han ocasionado la muerte de 42 personas y un número similar de lesionados, de acuerdo con datos proporcionados por autoridades.

El último percance registró ocurrió el viernes 6 de diciembre, cuando una pipa que transportaba 40 toneladas de amoníaco volcó y provocó que la vía de comunicación permaneciera cerrada por un par de días, hasta que el químico fue retirado de la carretera. Este accidente ha provocado la muerte de nueve personas—hasta el momento—, informó este jueves el secretario de Seguridad Pública, León Ramón Reyes.

Los hechos ocurrieron a la altura del kilómetro 268 del tramo carretero Uruapan-Las Cañas. Las personas que sobrevivieron narraron a los expertos de auxilio que observaron cómo quienes quedaron atrapados en el área tróxica comenzaron a morir y a desvanecerse.

En entrevista colectiva, el funcionario estatal también informó que personal de la SSP, Protección Civil y de la Secretaría de Salud han atendido a 51 personas más por distintas condicione que occasinaron la formación de una nube de gas en la zona.

En este sentido, aseguró que habrá una revisión y, a su vez, una regulación exhaustiva en la circulación de los tractocamiones en el tramo de la Siglo XXI desde Morelia hasta Lázaro Cárdenas para evitar accidentes fatales.

Breve ampliación de la autopista

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, expresó que volverá a pedir a las autoridades competentes la



Personal de la Policía Federal ha atendido los accidentes y resguardado la vía cuando ha sido necesaria. | JUAN CARLOS

En cifras:



- De acuerdo con información proporcionada por autoridades, en lo que va del año en la jurisdicción Michoacán se han registrado 93 accidentes con un saldo de 42 muertos y 42 lesionados; mientras que en la jurisdicción de Guerra, sede de 20 accidentes han causado la muerte de al menos 22 personas.

9

personas han muerto tras el percance ocurrido el 6 de diciembre, informó el secretario de Seguridad Pública, León Ramón Reyes.

Otras tragedias

El pasado 23 de noviembre ocurrió una catástrofe entre dos pipas y un vehículo particular a la altura del municipio guerreroense de La Unión. El hecho tuvo lugar en el tramo carretero Feliciano-Las Cañas, en el kilómetro 284, en las inmediaciones de la localidad de Tlaltenango.

Ampliación en proceso

El pasado 4 de noviembre, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) de Michoacán, José Hugo Rayo Pizano, e integrantes del sector empresarial de Uruapan, sostuvieron una reunión de trabajo con los directores generales de Desarrollo Carretero y de Supervisión Física de Autopistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Michel Cuen y Roberto Magallanes González.

En la capital del país, la comitiva mantuvo sus inquietudes respecto a la ampliación a cuatro carriles de la autopista conocida como Siglo XXI específicamente del tramo Patzcuaro-Uruapan, actualmente en proceso, cuya primera etapa de 23 kilómetros será puesta en operación en marzo próximo.

En la capital del país, la comitiva mantuvo sus inquietudes respecto a la ampliación a cuatro carriles de la autopista conocida como Siglo XXI específicamente del tramo Patzcuaro-Uruapan, actualmente en proceso, cuya primera etapa de 23 kilómetros será puesta en operación en marzo próximo.

EXCELENTES INFORMACIONES DE GACETA EXPERTOS Y REVISIÓN



VIRGEN DE GUADALUPE

Prevén 450 mil visitantes en Santuario Guadalupano

PAOLA MENDOZA

El encargado del recinto, Jorge Aguilar, atribuyó la afluencia a la violenta situación que se vive

Cada año, miles de feligreses acuden al encuentro con la Virgen María en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicado en la ciudad de Morelia; la afluencia en las fiestas decembrinas es tanta que para este 2019 se espera la llegada de hasta 450 mil visitantes, prometió el padre a cargo del Santuario, Jorge Aguilar.

En entrevista para *El Sol de Morelia*, el sacerdote se dijo sorprendido por la cantidad de devotos han estado llegando al Santuario, aunque reconoció que esa afluencia se debió de la violenta situación en la que se encuentra en suelo el estado de Michoacán.

"A mí se sorprende, pero quizás por la situación que enfrentamos, de insectos y de tantas cosas, a lo mejor por eso misma, la gente se acerca más, para ver si la Virgen los protege que no los vayan a morder por ahí en la esquina", acotó.

Las peregrinaciones con grupos de todo tipo comienzan a recorrer la Calzada Fray Antonio de San Miguel a partir del pasado 4 de diciembre "tenemos casi todas nuestras misas llenas desde ese día, a veces vienen hasta tres peregrinaciones juntas", señaló.

Resaltó que diariamente el templo recibe alrededor de 30 peregrinaciones que comienzan a llegar a partir de las 10 de la mañana hasta los últimos devotos del día que arriba al recinto cerca de las 22:00 horas, con la cual se puede deducir que más de mil 500 personas entran y salen del Santuario al día, pidiendo y dando gracias a la Virgen de Guadalupe.

Entre los devotos que han llegado a visitar a la Virgen de Guadalupe, el padre resaltó la participación de los grupos del servicio de limpia de basurales, los zapate-

mos, los comerciantes, transportistas y la gente de las colectas populares de la ciudad y de las comunidades morelanas, quienes son en su mayoría los que vienen cumpliendo una manda a la Virgen.

DE RODILLAS A LA VIRGEN MARÍA

Entre los miles de feligreses que cruzan diariamente las puertas del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, hay quienes lo hacen de una manera especial, en retribución a lo que la Virgen ha hecho o puede hacer por ellos.

Durante las fiestas decembrinas cientos de devotos recorren la Calzada Fray Antonio de San Miguel vestidos con trajes de manta y atendiendo típicos de las comunidades aldeanas descalzos y otros de mallas todos acceden en búsqueda del asilo y el consuelo de la Virgen Guadalupe.

Tal es el caso de la familia Avelia Sánchez, en donde padre, hija e hijo caminan descalzos desde la Avenida Solidaridad hasta llegar a la Calzada para cumplir



Algunos devotos visten con trajes de manta y atienden típicos de las comunidades. -CARLOS REYES ALFREDO

nue su recorrido de rodillas, pidiéndole a la Virgen ayude a curar la enfermedad que aqueja a su esposa y madre.

"Vine a peregrinar porque le hice una manda a la Virgen porque mi mamá tiene una enfermedad y yo le pedí porque se la quitará, me comprometí por tres años a hacer este sacrificio ante la Virgen, díjome porque aprecio que mi mamá esté bien", dijo Sandra Danieliz Avelia Sánchez, una joven de 18 años.

En su segundo año peregrinando, la joven acompañada de su padre y hermano llegaron al altar de la Virgen con el rostro ensangrentado, las plantas de los pies completamente negras y la ropa intacta.



DURANTE 100 AÑOS

Se han perdido 70% de recursos hídricos

PADRA MENDOZA

El especialista Guillermo Vargas Uribe señaló que el 30% restante se mantiene con una pésima calidad

Durante los últimos 100 años la ciudad de Morelia ha perdido el 70 por ciento de sus recursos hídricos superficiales, mientras que el 30 por ciento restante se mantiene con una pésima calidad de lo que antes era considerado agua potable, así lo aseguró el maestro investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Guillermo Vargas Uribe. El catedrático expuso que derivado de las expan-

siones urbanas que sucedió en Morelia a partir de los años 60's, lo que antes era considerado espacio público como lagunas, humedales y más, pasaron a convertirse en espacio privado a razón de quienes negocian los ejidos para edificar encima de ellos. Tal es el caso que, el plan de desarrollo urbano de la población de Morelia en el año de 1983 marcaba 25 mil hectáreas de reserva ecológica, áreas que a decir del investigador, "no eran aptas para ser urbanizadas", sin embargo en 1998 ya se marcó en 3 mil hectáreas protegidas.

"Lo que los gobiernos hicieron y siguen haciendo es marcar las zonas en las que saben que no se debe construir y hacerlo de todos modos, de manera irresponsable, y quién paga los platos污? la ciudadanía; ellos son quienes se quedan con sus casas que inevitablemente se van a inundar", dijo.

Ejemplo de ello está la colonia Manantiales al sur de la ciudad, la colonia Los Olivos en salido a Coahuila, la colonia Pádres Verdes y la colonia Ampliación La Soledad.

Lo que anteriormente abrigaba el huacal de La Laguna de la Soledad, lugar sobre el cual ahora encuentra la Unidad Deportiva Morelia y el Bosque Morelia, además un basurero al aire libre, en el cual se presenta de edificios en fraccionamiento.

A decir de Vargas Uribe, el problema hidráulico está lejos de desaparecer, ya que "los gobiernos siguen haciendo lo que les place sin investigar los riesgos continúan urbanizando en lagos que son bombas de tiempo y lo que de verdad les debería preocupar, qué es la crisis hidráulica que estamos por enfrentar".

Señaló que en el caso de la Presa de Colotlán que sume a la ciudad en un 60 por ciento, la calidad del agua está tandemizada, que no se crede lluvia sobre el agua, mientras que La Minatitlán el cual suministra el otro 40 por ciento de agua a la ciudad, está en una situación muy similar. Estos datos se conocían por los ya difundidos por el director de DDAAPAS, Julio César Gutiérrez Ávalos, quien mencionó



En 1983, el plan de desarrollo urbano marcaba 25 mil hectáreas de reserva ecológica.



GUILLERMO VARGAS URIBE
INVESTIGADOR DE LA UMSNH
Y DE LA ENES

Lo que los gobiernos hicieron y siguen haciendo es marcar las zonas en los que saben que no se debe construir y hacerlo de todos modos, de manera irresponsable"

que derivado de las descargas residuales llegan a la presa de Colotlán, la calidad del agua de esta reserva hidráulica no es óptima.

DINERO



■ FINANZAS ■ REGULACIÓN ES CLAVE

'Cajas de ahorro, por el desarrollo'

'LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS APOYAN PLANES PRODUCTIVOS'

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Si bien es cierto que pesa muchas veces un estigma sobre las Cajas de Ahorro, estos instrumentos financieros pueden apoyar para fomentar el ahorro, gestionar recurso, consolidar préstamos y emprender proyectos productivos, además de que tienen la ventaja de llegar a regiones y comunidades donde ni siquiera hay cajeros o sucursales bancarias.

Lo más importante, es acercarse a la caja de ahorro adecuada, y para ello es importante que estén reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), además de que pertenezcan a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concames).

■ Observaciones

Cómo detectar las cajas que no son confiables.

- Asegúrate que la caja está adherida formalmente a la Concames.
- Busca que tenga seguro de depósito y apego a la ley y CNBV.
- Desconfía si te ofrecen altas tasas de interés o róditos.
- Conoce primero todas las herramientas financieras de la caja.
- Busca asesoría en la Condusef en caso de que tengas alguna duda al respecto.

FUENTE: Condusef.

rativas, mejor conocidas como cajas populares, "son organizaciones formadas por personas físicas, que de manera voluntaria se unen para satisfacer sus necesidades en términos de la promoción del ahorro y el uso del crédito cooperativo".

Detalla José Manuel Cruz que "los resultados del trabajo en conjunto entre socios, contribuye a la calidad de vida de sus integrantes" y se rigen por la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Además, "todas las Cooperativas representadas por la Concames operan en apego a la legalidad, registradas y supervisadas por el Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorreadores (Focoop) y las autorizadas por la Secretaría de Hacienda", señaló.

deración de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concames) les da la certeza de que se asociará a una cooperativa que no solamente opera en la legalidad, sino que se interesa en proteger los ahorros de los adheridos.

"En la actualidad, el sector cooperativo regulado crece y fomenta el desarrollo nacional y social de nuestro país, genera empleos, promueve la educación cooperativa con la

finalidad de lograr una verdadera calidad de vida para sus asociados", señala José Manuel Cruz, presidente nacional del Consejo Directivo de la Concames. El líder del sector señaló que de 21 de las 23 cajas de ahorro avaladas en Michoacán por la Condusef y la CNBV están afiliadas a las diferentes Federaciones representadas por la Concames.

El organismo señala que las sociedades coope-



ESTELA MEDINILLA/LA VOZ DE MICHOACÁN

LAS VÍAS DEL TREN CONSTANTEMENTE SON TOMADAS PARA EJERCER PRESIÓN A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS.

■ MEDIDA ■ ALISTAN PROTESTAS

Exige CNTE los pagos faltantes

AMAGAN CON TOMAR LAS VÍAS DEL TREN DE FORMA INDEFINIDA PARA PRESIONAR A LAS AUTORIDADES

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Quienes integran en esta región a la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), exigen el pago inmediato de los adeudos, así como la devolución de retenciones salariales y emplazan el cumplimiento, para este martes 10 de diciembre, o realizarán la toma indefinida de las vías del tren.

Acusando que de manera reiterativa el Gobierno del Estado no les ha cumplido con el pago de sus salarios de manera puntual, los representantes del llamado magisterio democrático

señalan que esa actitud ha rebasado el límite de la tolerancia del maestro michoacano.

"Tampoco se ha calendariizado el pago de los bonos adeudados, ni se ha comentado nada del pago a los trabajadores eventuales", dan cuenta los representantes de la coordinación regional de la Sección XVIII al notificar que, ajustándose a su Proyecto Político Sindical para restituir el poder a las bases, exigen: "el pago inmediato de los bonos adeudados, pago inmediato a maestros eventuales y programas; no aplicación del ISR al aguinaldo y bono navideño, revisión del mega aumento al ISR para su eliminación y pago

puntual de salarios como de prestaciones".

De no cumplirse de manera cabal las demandas planteadas para hoy, martes 10 de diciembre, los maestros de la CNTE implementarán un plan de acción que incluye la ya mencionada toma indefinida de las vías del ferrocarril a partir de las 8:00 horas.

Además, este martes los magisteriales estarán convocando a una conferencia de prensa para dar por menores de la situación que los lleva a manifestarse de nueva cuenta, y por lo cual exigen que se instale de manera inmediata una mesa que resuelva la problemática planteada.

"No se ha calendariizado el pago de bonos ni se ha comentado nada del pago a los trabajadores eventuales"

**Anónimo,
REPRESENTANTE
DE LA SECCIÓN XVIII**

■ PROGRAMA ■ AYUNTAMIENTO CUMPLE PROMESA

Reúnen a familias y migrantes

ALCALDIA GESTIONÓ LO NECESARIO PARA EL REENCUENTRO DE SERES QUERIDOS QUE LLEVABAN DÉCADAS SIN HABERSE VISTO

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Resultados rápidos y favorables está ofreciendo el programa "Uniendo Corazones de Cuitzeo", ya que el primer grupo de adultos mayores ya se logró que se reuniera con sus familiares en el estado de California en los Estados Unidos, informaron autoridades municipales de esta demarcación michoacana.

"Uniendo Corazones de Cuitzeo" es un programa humanitario creado por el Ayuntamiento, que encabeza el presidente municipal Fernando Alvarado Rangel, con la finalidad de fomentar la reunificación familiar entre los migrantes que se encuentran de forma indocumentada en los Estados Unidos y sus familiares que viven en este municipio.

Bajo el lema "no hay nada que se compare, con volver a estar juntos", llenos de alegría y nerviosismo lucían los beneficiarios por la idea de volver a estar con sus seres queridos que no habían visto por más de 30 años

Seguiremos trabajando con este programa y cumpliendo sueños; les recuerdo que en la Coordinación de Atención al Migrante también les pueden apoyar en temas de trámites

Fernando Alvarado, EDIL DE CUITZEO



EL ALCALDE FERNANDO ALVARADO ACOMPAÑÓ AL PRIMER GRUPO DE FAMILIARES DE CUITZEO A ESTADOS UNIDOS

en algunos casos.

Acompañados por el alcalde Fernando Alvarado Rangel partió el primer grupo que con ansias había esperado tanto tiempo

para que pudiera ser posible este momento de reencuentro.

Por su parte, en California ya se tenía preparado el recinto para la celebración de tan emotivo en-

cuentro, y que se sentía que el tiempo pasaba lento pues por ambos lados estaban cada vez más cerca de poder estar juntos nuevamente.

Por fin llegó el momento tan esperado, y descendieron de los vehículos los beneficiarios del programa, que no pudieron contener sus lágrimas y contagiar de alegría a todos los presentes, pues coincidieron que en verdad no existe nada que se pudiera comparar con ese momento que ciertamente no podría ser posible, sin la ayuda del programa "Uniendo Corazones de Cuitzeo".

En este reencuentro familiar por ahora permanecerán algunos días juntos y posiblemente las fechas de fin de año celebrando este encuentro, los beneficiarios del programa manifestaron un infinito agradecimiento por la implementación del programa, así como por todo el apoyo y acompañamiento del edil durante el proceso "para poder hacer realidad lo que parecía un sueño".

Finalmente, el alcalde se comprometió a seguir apoyando a estos grupos y reuniendo más familias con sus seres queridos, también hizo la invitación a la población en general a que si requieren algún trámite o servicio como citas para pasaporte mexicano y estadounidense, gestión de actas, trámite de pensiones, traducciones, apostillas, visas, entre otros, se acerquen a la Coordinación de Atención al Migrante, la cual atiende de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. brindando toda la información y asesoría.

I Se deben respetar las reglas viales

Autoridades estatales lamentan que una constante aparte del sinuoso camino sea la falta de responsabilidad y el uso indiscriminado de bebidas alcohólicas y drogas al manejar.

3
AÑOS

del último accidente
de gran escala

7
MUERTOS

registrados en
el último accidente

30
MUERTOS

cifra récord de muertos
en un solo percance

90%
TRÁNSITO

a Lázaro Cárdenas
es por la Siglo XXI

310
KILÓMETROS

abarca el tramo de la
Siglo XXI en Michoacán

13
AÑOS

desde que fue
inaugurada

I PELIGRO I URGE BAJAR EL NIVEL DE ACCIDENTES: SILVANO

Buscan ampliar la Siglo XXI

LA AUTOPISTA LE HA
COSTADO LA VIDA A
CIENTOS DE VÍCTIMAS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante las condiciones "mortales" que prevalecen en la Autopista Siglo XXI en sus diferentes tramos y a la alta tasa de fallecimientos que se han generado a partir de accidentes automovilísticos, autoridades estatales plantearán una vez más a la Federación la ampliación a cuatro carriles de los tramos más accidentados de la importante ruta a la costa.

Tras recordar el riesgo al que se enfrenta la ciudadanía, el gobernador Silvano Aureoles Conejo aseguró que ya se instituyó a la Secretaría de Seguridad Pública para que se revisen las condiciones de las unidades de carga, camiones y tráileres con los operadores. En rueda de prensa, destacó que en su mayoría no viajan en "sus cinco sentidos".

El accidente del pasado viernes, que dejó a más de 6 muertos y a dos decenas de heridos por intoxicación, volvió a colocar el tema de la seguridad en la Autopista Siglo XXI sobre la agenda política.

Tanto el gobierno del estado como legisladores se han volteado a mirar sobre las altas facturas que han generado estas condiciones.

Por la autopista circulan miles de camiones todos los días a lado de automóviles particulares de ciudadanos, turistas, visitantes y hasta trabajadores; estos últimos suelen ser las principales víctimas de la imprudencia y accidentes ge-

nerados por los cada vez más grandes camiones de carga. Asimismo, los concesionarios llegan a almacenar químicos altamente peligrosos para la ciudadanía como en el caso del amoniaco.

"Voy a seguir insistiendo con las autoridades federales para que se agilice la ampliación de la carretera, que es mortal, ya se arregló la de Toluca pero ahora nosotros tenemos la carretera de alto riesgo en el tránsito de los vehículos, y mientras eso pasa ya pedí al secretario de Seguridad Pública que se instale un protocolo de revisar la condición física en la que andan los operadores, porque con tal de cumplir los horarios y entregar las cargas acaban tomando cosas para mantenerse despiertos", manifestó el mandatario michoacano.

Videos de usuarios en redes sociales han dejado en evidencia que cientos de camiones pesados circulan diariamente por la autopista y que relajan aún cuando las autorizaciones prohíben dicha acción. En un video que circuló por redes sociales esta misma semana, se evidencia como más

de 10 automotores de carga provenientes del puerto de Lázaro Cárdenas casi embisten un automóvil familiar por rebasar.

Uno de los accidentes relevantes de la última década se registró el jueves Santo de 2017, en que un autobús de turismo impactó de frente a un camión de combustible sobre la Autopista Siglo XXI a la altura de La Unión, Guerrero, en donde murieron más de 30 personas por efecto de la explosión que se produjo en este punto carretero que, además, es de alta demanda por afluencia turística y transporte



Riesgos latentes en la ruta

Un automovilista grabó el momento en que varios camiones de doble semirremolque que invadían el carril contrario para rebasar a los vehículos detenidos en el suyo, sin importarles poner en riesgo vidas.

pesado de materiales.

Una de las principales causas de accidentes que han sido reconocidas por especialistas, además de la irresponsabilidad, ha sido la misma infraestructura reducida y de alto volumen vehicular en distintas regiones de la carretera. Por lo anterior, incluso el mismo goberna-

dor Silvano Aureoles ha solicitado a la Federación el desarrollo de un proyecto para ampliar a 4 carriles la capacidad de la ruta, al menos en las zonas de mayor incidencia de accidentes. Dicho proyecto ha transcurrido por al menos dos sesiones, pláticas de campo y reuniones de etiquetado de recursos sin

que tenga una respuesta directa.

La Autopista Siglo XXI conecta a la ciudad de Morelia y al centro del país con el puerto de Lázaro Cárdenas, por lo que es cada vez más común ver filas interminables de tractocamiones que trasladan toneladas completas a distantes partes de la entidad.

VIDEO
Tráileres de la muerte
En el video se ve como grandes automotores invaden el carril contrario

I Heroína I**Despiden a enfermera**

Lázaro Cárdenas, Mich.- En exilio de cuerpo presente se homenajeó la vida de Eva Montiel Gámez, la estudiante de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) que cursaba el primer año de la licenciatura de Enfermería y que perdió la vida salvando a otros durante el accidente por derrame de amoniaco.

En presencia de familiares, amigos, compañeros y conocidos, el párroco de la Catedral de Cristo Rey, Serafín Elizarraraz, durante la homilía llamó a los jóvenes, que fueron la mayoría de los asistentes a esta celebración eucarística, a disfrutar de esta vida sana-euca y no dejar pasar el tiempo. "Valoren su juventud no la desperdicien, cuidenla,

agradézcanla y sean mujeres y hombres de bien, que su juventud y sus cualidades sean para constituir una mejor familia, una mejor sociedad".

El clérigo pidió aplausos para despedir a la joven de 19 años que murió tratando de ayudar a otras personas que, al igual que ella, viajaban en el autobús que se encontró en la autopista Siglo XXI con la pipa que se voló y al fagocitar el amoniaco que transportaba generó una nube tóxica que dejó más de medio centenar de lesionados y provocó la muerte de hombres, mujeres y niños.

Eva fue inhumada en el panteón ejidal de Lázaro Cárdenas, de donde era originaria siendo vecina de la colonia Flor de Abril.

EL SUICIDIO NO ES LA SALIDA

TE ESCUCHAMOS EN EL 911
TAMBIÉN NOS IMPORTA

SALUD DIFUSIÓN POPULAR

ESTRATEGIA INTEGRAL DE SALUD MENTAL - VERDADERO POR LA PAZ Y LA RECONEXIÓN

salud-mental.mx

I TRAGEDIA I ACUSAN OMISIÓN DE TI**Incumplen co**

FAMILIARES DENUNCIAN MANIPULACIÓN PARA QUE LE OTORGUEN EL PERDÓN A LA EMPRESA Y AL CHOFER RESPONSABLE DE ESTE PERCANCE

ARTURO MOLINA / OTILIA MEDELLÍN,
La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- "De tres aseguradoras no se ha hecho una sola", denuncian los familiares de las víctimas de intoxicación por el derrame de amoniaco en la Autopista Siglo XXI. Mientras sus padres, hermanas, amigos y cercanías luchan por su vida en diferentes hospitales de la entidad, ellos llevan una lucha interminable contra las empresas aseguradoras.

Son más de 72 horas de discusiones telefónicas, correos electrónicos no respondidos, solicitudes negadas y hasta intentos de manipulación para que recuperen el perdón al operador de la pipa de amoniaco y a la empresa que trasladó los químicos con sede en Coahuila. Mientras tanto, las cuentas de los hospitales siguen creciendo a razón de cientos de miles de pesos por día de atención de cada uno de los pacientes.

Son 20 ciudadanos los que se encierran internados hasta el inicio de esta semana. La situación de prácticamente todos es delicada, debido a que una menor que se reportaba como estable murió durante la madrugada del lunes por una complicación por las quemaduras provocadas por el amoniaco. Al respecto, los familiares exigen que se les traslade a hospitales de especialidad para su atención, sobre todo a los que permanecen en clínicas al interior del estado.

Alfonso Díaz lleva 3 días luchando contra la aseguradora. Destacó que las tres empresas responsables, la autopista, la línea de autobuses y la empresa que trasladaron los químicos, han entregado las pólizas sin embargo, no han entregado un solo peso para la atención de los afectados en las clínicas particulares, incluso han entorpecido la atención médica.

Nam, en entrevista para La Voz de Michoacán, cómo consiguió, mediante contactos, el acceso a un hospital de especialidad para

que�as en la CdMx para su madre; no obstante, los trámites con la aseguradora le hicieron perder el espacio y con ello, la esperanza de que su familiar mejorara.

Con angustia, todos saben que sus familiares se encuentran "estables"; no obstante, el fallecimiento de la menor en la madrugada del lunes les ha generado la incertidumbre por el daño sufrido físicamente. El daño económico es la otra parte, solo en el caso de Alfonso, se ha tenido que endeudar con 80 mil pesos para que le permitieran el acceso a su madre a un hospital particular ubicado al sur de Morelia. Lamentó que a menos de 12 horas de que su madre fue ingresada e internada, el costo de la atención médica ya asciende a 80 mil pesos, sin contar la atención que incluye domingos y lunes de la semana.

No cuentan con acceso a salud pública. Al menos en el caso de la familia Díaz Morales, los dos afectados no cuentan con seguro médico o acceso al IMSS o al ISSSTE, por lo que la incertidumbre de la forma en la que costearán sus tratamientos médicos de especialidad y la larga recuperación sigue siendo la principal preocupación.

"La aseguradora Quatitas no nos ha dado respuesta, no los querían solventar, fue ayer, unas 72 horas después, sobre las pólizas, entonces más papás vinieron a punto de morir y en alto riesgo de fallecimiento y hablamos con el gestor, Sergio Cárdenas, y todo el daño me lo hizo causado. Fui ahora sólo testimo las pólizas, no ha solventado nada de gastos, llevo 80 mil pesos de gastos para poder ingresar a mi mamá al hospital. Estamos preocupados porque en caso de que la aseguradora no responda no sabemos qué vamos a hacer porque mi papá y mi mamá necesitan atención especializada", denunció.

La lista de fallecidos sigue creciendo con el paso de los días. Fue



TRAS LA VOLCADURA DE LA PIPA QJ DAR TRES COMUNIDADES ALEJADAS



ASEGURAN AUTORIDADES DE MICHOACÁN QUE TRANSPORTABA EL MATERIAL PELIGROSO

el pasado viernes, a las 7:10 de la tarde, en la Autopista Siglo XXI, cuando una pipa que transportaba amoniaco se volcó y dejó expuesta a una nube que trascendió hacia la carretera con dirección a Michoacán. En el acto, 4 personas murieron y otras 22 quedaron heridas debido a intoxicación. En el transcurso de las primeras 72 horas falleció otra menor que se había reportado como estable y dos personas más, sumando al inicio de la semana un total de 7 fallecidos en el trágico accidente.

No es la primera ocasión en que afectados por un accidente tienen que luchar contra las aseguradoras en Michoacán. En marzo de 2017, el peor siniestro en la historia reciente de la Autopista Siglo XXI y que dejó decenas de muertos se vio marcado por la lucha que emprendieron los

TRES ASEGURADORAS POR EL ACCIDENTE EN LA AUTOPISTA SIGLO XXI

n afectados de 'pipazo'



ELEVABA AMONIACO, FUERON ENVIAJOS A LA PRISA DE INTERNILLO.



ICAN QUE VAN A BUSCAR A LA EMPRESA HIDRO EN TORREÓN, COAHUILA.

familiares de las víctimas contra las empresas aseguradoras.

El diputado federal Feliciano Flores señaló que emprenderán acciones legales en contra de las aseguradoras en caso de ser necesario. Asimismo, ya se han iniciado investigaciones para ubicar a la empresa responsable del traslado de los químicos peligrosos a través de la Siglo XXI de la rural, acádario, se encuentra ubicada en Cuauhtémoc.

Tenemos que acudir con la empresa de Torreón, Coahuila, para que se haga cargo y de la cara de lo ocurrido. Se va a denunciar penalmente, no han dado la cara, estamos rastreando domicilio, teléfono, y tenemos que encontrarlos para que den la cara y tiene que haber denuncias penales. Anoché entró una niña que supuestamente estaba



Se va a denunciar penalmente, estamos rastreando domicilio, teléfono, tenemos que encontrar a responsables para que den la cara

Feliciano Flores, DIPUTADO



rescate, de la atención que han recibido por parte del presidente municipal y la presidenta del DIF de La Unión, Cuernavaca, que hicieron presencia en el hospital para brindar su apoyo. También agradecieron a la administradora del aeropuerto local por facilitar los traslados que hizo gratis de la Secretaría de Salud y del gobierno del estado de Michoacán.

Por su parte, el representante de la compañía de seguros Qualitas, José Luis Esquivel García, declaró que dicha aseguradora se tiene que hacer cargo de este siniestro, pero, dijo, hay condiciones legales, y una de ellas es "que tienen que finar el pendiente ante el agente del Ministerio Público y la aseguradora se va a hacer cargo de los gastos médicos de estas personas".

El intermediario de Qualitas estableció que las personas afectadas o familiares que deseen que no tengan paños médicos, pueden ir a la oficina de la aseguradora en Lázaro Cárdenas, donde la Coordinadora de Siniestros, Eva Yadira Nájera, les atiende. "Le pueden hablar inclusive su teléfono celular 7531043711 y Qualitas está en la mayor disposición de colaborar", dijo.

"Deba de ser muy claro en esta declamación: hay una suma asegurada y la compañía de seguros va a cubrir hasta la suma asegurada, nada más", puntualizó Esquivel García. La cifra, comparten los familiares de los afectados, es de 2.3 millones, por eso consideraron que se hacía de alcance para la atención especializada que requieren todos los afectados. Del tiempo que ha transcurrido, Esquivel García recordó que el accidente sucedió la noche del sábado, que la Siglo XXI estuvo prácticamente 24 horas cerrada y no se sabía cuál era la aseguradora que iba a pagar ese pipa.

Hasta después que ya se pudo entrar pudimos confirmar que la pipa estaba asegurada con Qualitas, después de esa tenemos que saber que el conductor tenía la licencia correspondiente, ojalá no tuviera el estado de ebriedad, o sea alguna sustancia prohibida, porque son los mismos los elementos con los que la aseguradora puede negarse a pagar el siniestro", detalló el entrevistado.

Además el representante de Qualitas que fue después de que focalizaron al conductor, que les declaró y dio su licencia que la aseguradora se pudo hacer cargo de todo "pero estamos hablando del domingo más o menos a las 12 del día".



DE LAS TRES ASEGURADORAS NO SE HACE UNA, ADJUDICAN PAÑOS MÉDICOS DE HERIDOS Y ENGEN QUE CUBRAN GASTOS MÉDICOS

bien, y no la trasladaron porque supuestamente estaban bien. Todos están en riesgo de perder la vista, de perder la vida, si no se les atiende, les estamos pidiendo a Qualitas para que se les trate para act", dijo.

El amoniaco es un gas incoloro de olor muy penetrante. Esta forma del amoniaco se conoce también como amoniaco gaseoso o amoniaco anhidrido. Es una sustancia corrosiva y los efectos principales de la exposición al amoniaco ocurren en el sitio de contacto directo, por ejemplo, la piel, los ojos, la boca y los sistemas respiratorio y digestivo.

Como un ácido calificaron los trámites que han tenido que seguir para que sus pacientes tengan la atención en hospitales con especialidades en lugar de las clínicas a donde fueron canalizadas después de ser rescatadas del siniestro.

Claman ayuda para lesionados por el derrame de amoniaco

"La verdad, estamos muy desesperados; por favor, alguien que nos pueda brindar su ayuda porque aparte de mi familia hay mucha gente afectada. Por favor, por favor", fue el mensaje que quisieron escribir los familiares de estos heridos de parte de familiares de los lesionados por el derrame de amoniaco en la Siglo XXI.

Como un ácido calificaron los trámites que han tenido que seguir para que sus pacientes tengan la atención en hospitales con especialidades en lugar de las clínicas a donde fueron canalizadas después de ser rescatadas del siniestro.

Al dar cuenta del fallo en la menor Valentina D., familiares de los afectados revelaron su desesperación y molestia diciendo que la aseguradora no quería hacerse cargo de los gastos médicos de los afectados.

"Quisiera que alguien nos brindara la ayuda porque de verdad que la necesitamos", compartieron los familiares al informar que fue hasta la noche del domingo que una persona fue llevada a un hospital de la capital del estado.

"Estaba en el hospital de aquí porque la aseguradora sólo quiere que los familiares les informemos el peritaje para desindianar", adujeron los esposos.

Por otra parte, los familiares de los afectados reconocieron la participación de los cuerpos de auxilio y

■ ACTO ■ CELEBRAN TRABAJO DEL IMAIP EN SISTEMA BRAILLE

Hacen llamado a la inclusión

CAJA POPULAR MARAVATÍO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. MAGNO SORTEO DE 60 ANIVERSARIO

PERMISO OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CON EL NÚMERO 2519037NPSET

LISTA DE GANADORES DEL SEGUNDO SORTEO MENSUAL

ORDEN DE EXTRACCIÓN	NÚMERO DE BOLETO	NOMBRE DEL GANADOR	PREMIO
1	00010	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ FONSECA	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
2	00019	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ FONSECA	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
3	00033	EDUARDO ALBERTO LÓPEZ RUBÍS	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
4	01199	JUANEL MARGARITA G.	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
5	06071	RAMÓN ALBERTINO PEÑA Y GUAJULE	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
6	11944	RAMONA MARÍA LÓPEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
7	12062	LICETRÍA HERNÁNDEZ L.	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
8	14001	RAQUEL E. MUÑOZ ARRIAGADA	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
9	14170	MARÍA ESTHER JUANITA ARRIAGADA	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
10	17178	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
11	17211	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
12	18070	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
13	18267	JUANITA VILLARREAL	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
14	18702	RAQUEL LIMA CRUZ S.	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
15	19047	PAULINA RUBÉN SANTOS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
16	19173	ELIO DE JESÚS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
17	24421	JUANITO ALBERTO LÓPEZ RUBÍS	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
18	24771	ERNESTO SOTO LARROQUA	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
19	27060	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
20	28487	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
21	30000	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
22	31621	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
23	34974	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
24	37199	LICETRÍA PARADES MARÍA	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
25	39396	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
26	40235	MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
27	42796	JUANITO JUANITO RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
28	52161	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
29	56421	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
30	58271	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
31	61671	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
32	62854	JUANITO JUANITO RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
33	63754	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ TELLES	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
34	63952	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
35	64276	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
36	64706	EDUARDO JESÚS RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
37	65249	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
38	65408	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
39	67136	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
40	68001	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
41	70111	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.
42	70161	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.

LISTA DE GANADORES DEL MAGNO SORTEO DE 60 ANIVERSARIO

ORDEN DE EXTRACCIÓN	NÚMERO DE BOLETO	NOMBRE DEL GANADOR	PREMIO
4	14001	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ	DETALLE LIBRATA MODELO 10000.00 MDP.

Llevamiento de los premios deberá ser en el lapso de los 20 días hábiles siguientes a la realización de los sorteos en las oficinas corporativas de Caja Popular Maravatío, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. ubicadas en Melchor Ocampo 262 Col. Centro en Maravatío, Michoacán; el premio mayor a 1500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente para la República Mexicana en el año 2019 más 600 mil descuento, el cual es un vehículo marca Nissan A4 March Active AC 2019 será entregado el día 11 de diciembre del 2019, dos mil descuento a las 11:00 a.m. en las oficinas corporativas ubicadas en Calle Melchor Ocampo número 262 Colonia Centro, en la ciudad de Maravatío, Michoacán, C.P. 511250. Deberá presentar su comprobante porque se no podrá recoger el premio al mismo dentro de los 20 días hábiles a partir de la fecha del sorteo. “El compraventor no debe presentar demandas contra el ganador ni sus familiares o allegados alguno. En caso contrario, el proveedor no tendrá derecho a reclamar el premio”. “En caso de que se debiera dar aviso por escrito a la autoridad correspondiente”, “En caso de que se acuda a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Venustiano Carranza No. 400 piso 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000 Ciudad de México, deben comunicarse al teléfono 55 52 59 60 00”.



FACILITAN ACCESO A LA INFORMACIÓN A PERSONAS CON DEBILIDAD VISUAL

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

debe ser una limitante cuando un ciudadano solicite información a los órganos competentes, o bien, pretenda blindar datos personales que, la difusión de los mismos, pudiese llegar a vulnerar su imagen o integridad.

“Hoy el Congreso recibe del Imap la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo en sistema braille, lo cual representa un importante paso para evitar la exclusión social en materia de transparencia”, concluyó.

Se debe adecuar sistema braille en materia constitucional

Con el firme objetivo de trabajar en la inclusión de las personas con discapacidad visual en materia constitucional, el diputado Osiel Equivalu Equivalu resaltó la necesidad de que el Congreso de Michoacán comience a considerar el sistema braille en el diseño, promoción y aplicación de las leyes con que se rige el estado.

Consciente de los problemas que enfrentan las personas con discapacidad visual para solicitar información a órganos de transparencia o proteger sus datos personales, el legislador emanado de Morena avaló el hecho de que el Imap evolutive en ampliar su red de difusión para que no existan limitantes fisiológicas en el respeto a los derechos de la ciudadanía.

“La discapacidad visual no debe traducirse en una limitante para exigir y hacer valer los derechos de la ciudadanía”, sentenció el legislador local por el Distrito 10, para luego reiterar su intención de promover políticas públicas que estén encaminadas a fomentar la inclusión de todos los sectores en materia de transparencia.

Dijoándose comprometido a trazar en la inclusión social desde el Congreso de Michoacán, resaltó la importancia de que la discapacidad visual

“Las personas con discapacidad visual, entre las que me incluyo, se enfrentan a complicaciones al momento de hacer valer sus derechos; por ello es importante que trabajemos en su inclusión, donde no se descarte la utilización del sistema braille para ampliar el espectro de interpretación de nuestro marco constitucional”, enfatizó el diputado emanado de Morena.



DIPUTADOS COINCIDEN EN QUE LA DISCAPACIDAD VISUAL NO DEBE SER UNA LIMITANTE PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA.

■ TAREA ■ INVESTIGAN CORRUPCIÓN

'Que regresen lo que se llevaron'

BUSCAN RESARCIR
CASI 700 MDP A LAS
ARCAS ESTATALES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Por su presunta participación en actos de corrupción, en lo que va de este año un total de 487 exfuncionarios públicos de Michoacán han sido inhabilitados por la Contraloría estatal para ocupar puestos públicos de nueva cuenta. Asimismo, destacan, continúan las investigaciones para resarcir el daño financiero al estado.

Según información oficial, son poco menos de 700 millones de pesos lo que se buscará resarcir con las inhabilitaciones, la exigencia de que exfuncionarios estatales "regresen lo que se llevaron" durante sus gestiones en gobiernos pasados.

Fue en su tradicional rueda de prensa de inicio de semana donde el gobernador Silvano Aureoles Conejo refirió sobre las inhabilitaciones. En este mismo contexto, el mandatario fue cuestionado por medios de comunicación sobre los nombres de aquellas autoridades que enfrentan procesos legales. Al respecto:

"Lo de nosotros no es un ánimo persecutorio, de que lo agarras para golpetear y la uses como arma para descalificar a oponentes políticos, eso no me gusta, solo queremos que se cumpla con la ley. Si los que cometen una falta demuestran que fue un error, que lo hagan; no tienen que ir a fuerzas a parar todos a la cárcel, porque luego sale contraproducente, mucha ruido y pocas nueces más bien algo sólido, sin rebete en tribunales y se sepa quién hay advertencia de que hecho indebidamente consecuencias, pero esa persecución política", señaló.

La corrupción se ha enfrentado también con acciones concretas en finanzas, como la reducción del sueldo de funcionarios y el adoleamiento del aparato burocrático, así como con acciones legales; al día de hoy se tiene en proceso de resarcimiento al erario 682 millones de pesos y la inhabilitación de 48 ex servidores públicos.

Además, se modificaron cinco leyes para la creación e instalación del Sistema Estatal Anticorrupción



EL GOBERNADOR SEÑALÓ QUÉ EN LO QUE VA DEL AÑO SE HA INHABILITADO A 487 EXFUNCIONARIOS POR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN.

y se simplificaron trámites que alentaban a proceso y daban margen a actos de corrupción, rubra en el que el estado pasó del lugar 30 al 17 en el ranking nacional.

Aureoles Conejo refirió que hoy, Michoacán es de los estados más auditados por la Federación y que ese conjunto de medidas y resultados han contribuido a que la entidad mejore su posición en el Semáforo del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como ante calificadoras internacionales.

Destacó también que se debe tomar en cuenta que la corrupción no se basa únicamente en el mal uso de recursos, sino en otras acciones, como comprar medicinas a costos más elevados, comprar medicamentos caducos, no brindar servicios y hasta mentir en las declaraciones patrimoniales de todos los funcionarios públicos.

En el caso de Michoacán son 11 mil servidores públicos estatales quienes se encuentran

obligados a presentar su Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses.

En los 4 años de la administración de Silvano Aureoles Conejo, son al menos 140 servidores han sido inhabilitados por parte de la Contraloría, la famosa "lluvia de dinero" es una de las prácticas más recurrentes a las que se les atribuye a los imputados; en casos integrados hasta el momento, provienen de las administraciones estatales que van desde el 2009 hasta el año 2015. En voz del funcionario, los principales casos tienen que ver con la movilidad de recursos en cuentas bancarias y la trazabilidad de los procesos de movimiento financiero.

Mover recurso público entre cuentas, es una de las principales observaciones que han detectado en la contraloría local; por lo que, a decir de la autoridad estatal, lo anterior constituye un grave delito que, a manera, además de la inhabilitación por varios años para ocupar puestos públicos.

10
AÑOS
de antigüedad
tendrán los
casos

**Resinas Sintéticas,
S.A. de C.V.**

Acompaña a la familia
de nuestra amiga

Araceli Vega López

Con motivo del sensible
fallecimiento de su Sra. madre

**Graciela
López
Ramírez**

Y pide a Dios Nuestro Señor,
consuelo y resignación para todos
en tan difíciles momentos.

Morelia, Mich., a 10 de diciembre de 2019.



MONARCAS MORELIA

Se une a la pena que embarga a nuestro amigo Francisco José Corona Núñez, así como a su familia, por el sensible fallecimiento de su madre.

MARÍA ELENA NÚÑEZ VACA

Enviamos nuestras condolencias, deseando que encuentren fortaleza y resignación.

QUE DESCANSÉ EN PAZ



Morelia, Michoacán, a 9 de diciembre de 2019.

I PRESUPUESTO I NIEGAN OLVIDARSE DE MICHOACÁN

Dramatiza gobierno los recortes: Morena

LOPEZOBRAVORISTAS DEFENDEN BAJA EN EL GASTO PARA 2020

JAVIER FAVILA,
La Voz de Michoacán

A los gobernadores y a los alcaldes les duele ya no manejar tantos recursos presupuestales, festino Celeste Ascencio Ortega, diputada plurinominal de Morena, quien consideró que "Silvano dramatiza los recortes" en el gasto público 2020 que aplicó la Cámara Baja.

La pasante de derecho por la UMSNH aseguró que ya se acabaron los muchos, y minimizó los recortes federales bajo la cuarta transformación que -en su opinión- no llegan ni siquiera al uno por ciento.

Ascencio Ortega, activista indígena de la comunidad de Paracho, se congratuló que ahora la Federación entregue directamente el recurso a las familias.

Después de un vacío informativo de dos semanas, el día de ayer los diputados lopezobravistas respondieron en público para responder a las acusaciones de que los legisladores de Morena en San Lázaro no hicieron nada para defender un presupuesto suficiente para financiar los proyectos estratégicos del estado de Michoacán.

El Presupuesto Federal 2020 responde a un entorno de tensión de la economía mundial, contestó a su vez Iván Pérez Negrete, diputado federal con 3

maestrías: en economía, sociología y derecho fiscal, así como con doctorado en gestión estratégica.

El edil morenista de Morelia baya la gestión del priista

Wilfrido Lázaro Medina aseguró que no hay ningún pleito ni conflicto entre el sector empresarial del país y el presidente Andrés Manuel López Obrador.



INTEGRANTES DE MORENA ASEGUAN QUE SE ACABARON LOS MOCHES Y MINIMIZAN RECORTESE FEDERALES DE LA 4T

Por separado, el diputado Ignacio Ocampo sostuvo que Michoacán recibirá 2,150 millones de pesos adicionales en los años 28 y 33.



DIPUTADO PROMULGA LA LEY CONTRA EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

'Urge freno al desperdicio de alimentos'

La legislatura de Michoacán tomará medidas para evitar la pérdida y el desperdicio de toneladas de alimentos, de prosperar una iniciativa de ley que presentará el diputado Fermín Bernal.

En México, según la FAO, la pérdida y desperdicio de alimentos equivale a más de la tercera parte de la producción total, lo que representa alrededor de 30 mil toneladas de alimentos al día, lo que significa un montón muy alto de comida.

En un país con hambre y con despilfarro de alimentos para consumo humano, el diputado se pronunció por impulsar una cultura para frenar el desperdicio de los alimentos que sobran, que pierden la frescura o que tienen fecha de consumo preferente.

Bernal Bernal hizo un llamado a potenciar la operatividad de la Asociación Mexicana de Banco de Alimentos (Amiba) para lograr el rescate de alimentos para combatir el hambre, así como para mejorar la nutrición de la población más vulnerable de México.

Ven partidos repartición de la CEDH

Los partidos políticos fraguan un vulgar reparto de posiciones en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y en otros espacios institucionales, denunció el diputado Antonio Soto Sánchez, quien rechazó el intento de nombrar un ombudsman sin perfil y sin experiencia para defendernos de los abusos del poder.

El edil estatal del Partido de la Revolución Democrática consideró que el próximo embajador no debe ser un empleado del gobernador ni debe ser un perredista

Soto Sánchez evidenció que la titular de la CEDH y excandidatea de Morena, Rosario Díaz Ríos, es una empleada del presidente de México, quien no se atrevería a criticar los errores del gobierno.

Emplazó a la panista Teresa Mora y al panista Antonio Salas (presidentes de las comisiones de derechos humanos y de justicia) a que convocaran a reunión para dictaminar ya la tema de finalistas.

Por separado, el panista Javier Estrada Cárdenas, líder parlamentario del PAN y presidente

de la Junta de Coordinación Política, no descartó acuerdos políticos con Morena en pos de espacios de cordura en una sociedad tan polarizada.

"A algunos les duele las alianzas porque pierden el control del Congreso", consideró el blanquiazul, quien acusa a "otros" de querer obtener representaciones a través del chantage político. Estrada recordó que la llamada más grande es la de Morena (con 12 curules) y le sigue la diputación del PAN (con 8 curules).



ANTONIO SOTO EVIDENCIA QUE LOS PARTIDOS TRAGAN UN VULGAR REPARTO DE POSICIONES EN LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH)

El plantel no cuenta con energía eléctrica para su operación debido a que nos falta completar el comodato del inmueble; también falta regularizar a los trabajadores que se desempeñan como eventuales

Atendemos regularmente a trabajadores que combinan su vida familiar y laboral con los tiempos escolares para concluir sus estudios

Margarita Jalmes, DIRECTORA DEL CEBA

■ PETICIÓN ■ 'AYUNTAMIENTO NO APOYA CON COMODATO'

Requieren energía eléctrica

DIRECTORA DEL CEBA EN LA MIRA, LÁZARO CÁRDENAS, EXPUSO LAS CONDICIONES EN LAS QUE OPERAN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA) de La Mira, Michoacán, enfrenta diversos retos. Uno de ellos es que el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas no agiliza los trámites de comodato para que se pueda contar con servicios básicos que aún no se pueden instalar, a pesar de que el centro atiende a población en rezago educativo.

Ayer, alrededor de 40 alumnos del CEBA arribaron a Morelia como parte del programa que impulsa la Secretaría de Turismo de Michoacán en torno al turismo social e inclusivo, donde se beneficiaron estos alumnos con la colaboración de Fundación Merza, que lleva a pobladores en condiciones de vulnerabilidad a diversos destinos turísticos en la entidad.

Reconocen esfuerzo de alumnos del CEBA

Margarita Jalmes Cárdenas, directora del plantel, agradeció la oportunidad del posen para los estudiantes y a pregunta de la prensa habló de las necesidades del CEBA, que ya cumple 13 años operando con buenos resultados.

"La misión es atender el rezago educativo, alfabetización, primaria y secundaria; nuestra



ALUMNOS DEL CEBA EN LA MIRA, LÁZARO CÁRDENAS, VISITARON MORELIA CON APOYO DE LA FUNDACIÓN MERZA

escuela es realmente inclusiva, tenemos de diferentes capacidades educativas", dijo.

Explicó que se atienden particularmente a trabajadores que hace diariamente el esfuerzo de estar en la escuela y atender su empleo, "varios que ya son padres y madres de familia también atienden su familia, trabajo y la escuela, entonces ves muy retribuible su gran esfuerzo con este viaje".

Explicó que en general atienden en promedio a 70 estudiantes, pero es una población fluctuante, pero se distingue porque hay seguimiento puntual a los jóvenes: "ocho de cada diez que ingresan con rezagos obtiene su certificado de estudios, tenemos un esquema muy flexible al trabajar bajo sus necesidades de horarios".

Refirió que una parte de los

alumnos nada más va por las instrucciones al Centro, lo realiza en sus casas lo entregan y se revisa; "son autodidactas, la necesidad de aprender en general los ha hecho así y es que muchas ocasiones solo esa es la vida".

Indicó que en su mayoría el CEBA atiende a personas que requieren completar sus estudios de secundaria, en menor medida los de primaria y mínimamente

sor les que están en condición de analfabetismo.

"En primaria se aceptan desde 13 años en adelante y en secundaria de 14 en adelante, pero solamente si demuestran que son personas de muy bajas recursos y no pueden subsanar los gastos en la secundaria regular", expuso.

Explicó que en promedio los alumnos tienen una edad de 20 años, pero de igual forma atienden alumnos mucho más jóvenes y de mayor edad.

ArcelorMittal los apoya, pero urge comodato

La directora indicó que actualmente trabajan en unas instalaciones que presta la empresa ArcelorMittal, sin embargo, no se ha podido completar el comodato de este espacio a través del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, y en este sentido ha sido una traba para lograr contar con servicios como la energía eléctrica: "trabajamos sólo con luz de día y pudimos lograr una conexión al agua y el drenaje, pero la energía eléctrica es un pendiente debido a este tema administrativo".

Detalló Margarita Jalmes que sería bueno acelerar el proceso para contar con instalaciones que puedan funcionar de manera óptima ya que la adaptación de este espacio ha sido labor de los maestros y los alumnos.

Agregó que otro pendiente que se tiene en el centro es la regularización de dos trabajadores, que llevan varios años trabajando sin base y se desempeñan como eventuales.